



Mujeres Campesinas por la Defensa del Usme Rural y la Lucha por su Autonomía

Sindy Alexandra Arévalo Atara

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social

mayo de 2021

Mujeres Campesinas por la Defensa del Usme Rural y la Lucha por su Autonomía

Sindy Alexandra Arévalo Atara

Tesis de Maestría presentado como requisito para optar al título de Magíster en Comunicación,  
Desarrollo y Cambios Social

Asesora

Juana Marcela Ochoa Almanza

Antropóloga

Magister en Política Social y en Estudios de Género

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social

mayo de 2021

## Agradecimientos

A las mujeres campesinas de la Corporación Mujer y Tierra de la vereda la Requilina, por su confianza y aportes significativos en la construcción de esta investigación, en especial Ana Otilia Cuervo, Luz Stella Celis, Cenaida Guerrero y Ana Elfa Zambrano quienes me abrieron la puerta de su casa para conocer sus historias de vida y trayectoria del proceso organizativo. A ellas mi admiración y respeto por decidir la lucha para lograr sociedades más equitativas y menos injustas. A Ana Tulia Tautiva, Alicia Liberato por las contribuciones.

A mi familia orgullosamente campesina, mis padres Luz Mila Atara y Ciro Edgar Arévalo por el ejemplo, las motivaciones y el apoyo incondicional durante mi trayectoria de vida, a mis abuelos Héctor Arévalo y María Peralta por las reflexiones y consejos para seguir en busca de un mejor futuro, a mis hermanos Leidy Arévalo y Leandro Arévalo por sus palabras de aliento y cariño. A Flor Nohelia Solorzano, mujer campesina por el amor y los cuidados que ha tenido con mi familia, por su apoyo y trabajo constante.

A mi amado hijo Juan Esteban Bermúdez, quien es mi motivación para dar las luchas por el crecimiento personal y profesional, durante este proceso fue mi compañero en la batalla, dado que ha sido mi compañía en las bibliotecas y trabajo de campo. A mi compañero de vida Luis Fernando Bermúdez por el amor y el apoyo permanente que me brinda para cumplir mis metas y propósitos. Por su lealtad, atenciones y por construir una relación armónica, con libertad y equilibrada como pareja.

A mi amigo incondicional Duván Lozano por las disertaciones, reflexiones, compañía y momentos inolvidables que hemos compartido a lo largo de este proceso. Así mismo, amigos y amigas Alejandra Prieto, Leidy Castellanos, Laura Ruiz, Luz Angela Escobar, Jhon Páez, Daniel

Montealegre, Juan Javier Romero y Carlos Vera por la amistad, los aportes, palabras motivacionales y por estar pendiente de este proceso.

A Juana Ochoa Almanza, por la dedicación, compromiso y acompañamiento en este navegar investigativo, una vez más gracias, por orientar y aportar significativamente en mi formación académica y por fortalecer mi postura política.

## Contenido

|  | <b>pág.</b> |
|--|-------------|
| Lista de figuras .....   | 8           |
| Resumen.....   | 9           |
| Abstract .....   | 10          |
| Introducción .....   | 11          |
| CAPITULO I .....   | 16          |
| 1. Generalidades .....   | 16          |
| 1.1 Planteamiento del problema .....   | 16          |
| 1.2 Contexto .....   | 30          |
| 1.2.1 Surgimiento- conformación de organizaciones sociales de mujeres campesinas o rurales.... | 30          |
| CAPITULO II .....  | 40          |
| 2. Antecedentes .....  | 40          |
| 2.1 Latinoamérica y sus procesos de organización .....   | 41          |
| 2.2 Realidad en los procesos organizativos de las mujeres campesinas en Colombia .....         | 48          |
| 2.2.1 Situaciones coyunturales del campesinado .....   | 48          |
| 2.2.2 Surgimiento- conformación de organizaciones sociales de mujeres campesinas o rurales.... | 58          |
| 2.3 Organizaciones comunitarias y participación campesina desde lo Local.....                  | 66          |
| CAPITULO III .....   | 69          |
| 3. Marco teórico del campo de estudio .....  | 69          |
| 3.1 Territorio, territorialidades y lo rural .....   | 70          |

|  |     |
|--|-----|
| 3.1.1 Territorialidades .....  | 71  |
| 3.1.2 Lo Rural.....  | 72  |
| 3.1.3 El Desarrollo una amenaza para los territorios.....  | 76  |
| 3.2 Mujeres Campesinas, ecofeminismo y participación.....  | 81  |
| 3.2.1 Ecofeminismo una mirada hacia la transformación social.....  | 84  |
| 3.2.2 Participación una apuesta política .....   | 88  |
| 3.2.3 Organizaciones comunitarias en la realidad de las mujeres campesinas .....   | 91  |
| 3.3 Prácticas comunicativas, eje transversal en las formas de organización social y arraigo de la cultura campesina .....  | 95  |
| CAPITULO IV .....  | 103 |
| 4. Metodología .....   | 103 |
| 4.1 Del Diseño metodológico a la realidad .....  | 107 |
| CAPITULO V .....   | 110 |
| 5. Mujeres campesinas, tejiendo historias de lucha y resistencia .....   | 110 |
| 5.1 Las protagonistas de esta historia: entender el valor del territorio para poder entender la asociatividad.....         | 111 |
| 5.2 Corporación Mujer y Tierra: Un impulso a la participación de las mujeres campesinas y resistencia al capitalismo ..... | 117 |
| 5.3 Momentos de tensión y luchas en el proceso organizativo de la Corporación Campesina Mujer y Tierra .....               | 124 |
| 5.3.1 El patriarcado una piedra en el zapato para la asociatividad de mujeres campesinas.....                              | 125 |
| 5.3.2 Una situación inesperada, El Covid y las nuevas formas de gestión.....   | 128 |
| 5.4 El proceso organizativo de la Corporación Campesina Mujer y Tierra hacia la transformación y cambio social.....        | 131 |

|  |       |
|--|-------|
| 5.4.1 Empoderamiento, autodeterminación y trabajo colectivo.....   | 131   |
| 5.4.2 Trabajo comunitario.....   | 136   |
| CAPITULO VI.....   | 142   |
| 6. Prácticas comunicativas como estrategia para la defensa del territorio y la preservación de la cultura campesina.....               | 142   |
| 6.1 Prácticas comunicativas en la cotidianidad de las mujeres campesinas.....  | 143   |
| 6.1.1 Eventos culturales y tradicionales como reivindicación de la cultura campesina.....  | 149   |
| 6.2 Una aproximación a las prácticas comunicativas de la “Corporación Campesina Mujer y Tierra”.....                                   | 156   |
| 6.2.1 Prácticas campesinas y estrategias de colectividad en la vereda Requilina, hacia una deconstrucción del sistema capitalista..... | 157   |
| 6.2.1.1 Ruta Agroturística, una práctica legitimadora en el reconocimiento del territorio rural la Requilina.....                      | 157   |
| 6.2.1.2 El Trueque como resignificación de la cultura campesina, una práctica de proyecto.....   | 162   |
| 6.3 Resistencia como una práctica comunicativa en el discurso y accionar de las mujeres campesinas.....                                | 166   |
| CAPITULO VII.....  | 169   |
| 7. Conclusiones.....   | 169   |
| CAPITULO VIII.....   | 16972 |
| 8. Recomendaciones.....  | 16972 |
| Referencias.....   | 175   |

## Lista de figuras

|   | <b>pág.</b> |
|---|-------------|
| Figura 1. Localidad de Usme .....   | 20          |
| Figura 2. En el rol de mujer campesina .....  | 113         |
| Figura 3. El recado como forma de comunicar en algunas zonas rurales de Usme.....             | 130         |
| Figura 4. Intercambiando productos y saberes de la vida campesina .....                       | 139         |
| Figura 5. Hitos en los procesos organizativos y comunitarios .....                            | 141         |
| Figura 6. Actividad pecuaria de especies menores .....  | 143         |
| Figura 7. Concursos y actividades en la celebración del día del campesino .....               | 152         |
| Figura 8. Concursos y actividades en la celebración del día del campesino .....               | 152         |
| Figura 9. Intervención de Luz Stella Celis, en la celebración del día del campesino.....      | 154         |
| Figura 10. Escuchando las historias de la casa de Bahareque; relatos de Clemencia Eslava..... | 160         |
| Figura 11. Trueque entre mujeres campesinas y mujeres urbanas .....                           | 163         |
| Figura 12. Actividades recreativas día del trueque .....                                      | 165         |

## Resumen

Esta investigación se centra en el reconocimiento del rol que ha ejercido las mujeres campesinas de la vereda la Requilina en la localidad de Usme, quienes a través de formas organizativas han logrado defender el territorio rural y preservar la cultura campesina. La metodología se basó en los aportes etnográficos en donde se conjugo la observación participante, entrevistas en profundidad, diario de campo y elaboración de matriz para la sistematización de la información recolectada. En la actualidad estas mujeres que hacen parte de la Corporación Campesina Mujer y Tierra gestan procesos sociales, luchan en los procesos comunitarios y rompen imaginarios sociales frente a los roles de las mujeres y la dominación patriarcal. Es de destacar la agenda política que han tenido las mujeres, a través de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, pues han logrado incidir en espacios políticos que han sido decisivos en la contribución y aporte a la vida campesina, así como la transformación social a la vida de las mujeres y de la comunidad de la ruralidad de Usme. En este sentido, se visibilizan las practicas comunicativas como estrategia fundamental en la consolidación de asociación, defensa del territorio rural y permanencia de la cultura campesina.

*Palabras clave:* mujeres campesinas, Usme, territorio rural, proceso social, prácticas comunicativas

### **Abstract**

This research focuses on the recognition of the role played by peasant women from the village of La Requilina in the town of Usme, who through organizational forms have managed to defend the rural territory and preserve the peasant culture. The methodology was based on ethnographic contributions, in which participant observation, in-depth interviews, a field diary and the elaboration of a matrix were combined for the systematization of the information collected. Nowadays, these women who are part of the Corporación Campesina Mujer y Tierra gestate social processes, fight in community processes and break social imaginaries against the roles of women and patriarchal domination. The political agency that women have had, through the Corporación Campesina Mujer y Tierra, is noteworthy, since they have managed to influence political spaces that have been decisive in the contribution and contribution to peasant life, as well as the social transformation to the life of women and the community of rural Usme. In this sense, communicative practices are made visible as a fundamental strategy in the consolidation of association, defense of rural territory and permanence of peasant culture

*Keywords:* peasant women, Usme, rural territory, social process, communicative practices

## Introducción

Vivimos en una sociedad donde los sistemas de poder que predominan son depredadores y machistas, en donde mujeres y hombres han tenido que vivenciar múltiples injusticias e inequidades, donde a lo largo de la historia la violencia ha marcado y ha trascendido en la vida de quienes habitan este país, cada territorio ha vivido o sobrevivido de manera distinta los embates de la vida. Sin embargo, es evidente que las mujeres han tenido mayores dificultades para poder acceder y participar de ciertos escenarios, como los de participación política y la independencia y autonomía económica. Debido al sistema patriarcal y capitalista que predomina en el mundo a las mujeres se les han arrebatado derechos y se han impuesto estigmas y estereotipos sociales y culturales que les delegan la dependencia y el silencio.

En este sentido, las mujeres han sido subvaloradas en sus capacidades cognitivas, se les imponen estándares de belleza irreales, su cotidianidad ha estado marcada por la división sexual del trabajo, y las enclaustran en la vida privada. Esta situación también afecta a las mujeres campesinas, incluso con mayor fuerza en algunos ámbitos, esto por el cruce que se da con las violencias estructurales de las que han sido víctimas por muchos años las zonas rurales del país.

Sin embargo, las mujeres campesinas han tenido una lucha inagotable para ser visibilizadas y reconocidas en la sociedad. No solo han tenido que duplicar sus esfuerzos para lograr participar en espacios públicos y transformar situaciones, sino que también han generado estrategias para defender su territorio y darle una nueva mirada a lo que se ha subvalorado en lo rural. Así como las mujeres campesinas han sido estigmatizadas, su contexto y cultura también ha sido desvirtuada por

concepciones negativas como lo rural es retraso, sin acceso, no hace parte de la civilización, es periferia y en propuestas desarrollistas se concibe como aislado de la sociedad.

En este ejercicio de comprender las dinámicas de la realidad, nace la reflexión de cómo las mujeres campesinas han abordado los contextos de participación sociales para salir adelante y buscar la pervivencia en la cultura campesina. En este sentido, el presente trabajo investigativo se desarrolla en el marco de la maestría “Comunicación, Desarrollo y Cambio Social” de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en un intento por identificar las estrategias y practicas comunicativas en las formas de organización por la defensa del territorio y la pervivencia de la cultura campesina de un grupo de mujeres en la localidad de Usme, así como deconstruir aquellos imaginarios negativos que la sociedad tiene sobre las mujeres campesinas.

Teniendo como base lo anterior, se da inicio a esta propuesta con la convicción de que la comunicación es la base y el eje articulador de los procesos de construcción y transformación social, pues esta es la herramienta para visibilizar los procesos organizativos y la participación que las mujeres de una vereda de Usme han logrado en la historia que se va a contar aquí.

Este ejercicio investigativo inicia al recordar mis vivencias y aquella etapa de infancia en la que por 17 años habite la ruralidad, así como las experiencias que he tenido desempeñándome como funcionaria publica en entidades gubernamentales para la localidad de Usme. En este cruce de experiencias vitales recordé a Ana Otilia Cuervo, mujer líder campesina y representante legal de una organización comunitaria a quien siempre he conocido y con quien he tenido una relación familiar, vecinal y laboral, en esta mujer siempre he visto gestión, lucha y resistencia. Ella me reafirmaba la necesidad de creer en los procesos que se gestan desde las organizaciones comunitarias para la transformación social, en ella me hacía sentido todo lo que había aprendido en la maestría. Es así, como este recuerdo terminó en la intención de desarrollar una investigación que visibilizara el proceso de organización de la “Corporación Campesina Mujer y Tierra”, del cual hace

parte Ana Otilia, quien junto a Cenaida Guerrero y Luz Stella Celis mujeres campesinas emprendieron esta forma asociativa, es así como en el año 2012 estas mujeres junto con vecinos y vecinas pertenecientes a la ruralidad de Usme, inician la apuesta colectiva para preservar el territorio rural y legitimar la pervivencia de la cultura campesina de la Requilina, una vereda perteneciente a la localidad en mención. A través del trabajo comunitario emprendieron estrategias en sus predios y parcelas, dado que generaron una ruta agroturística para visibilizar sus prácticas culturales en resistencia y oposición a la propuesta de expansionismo urbano.

Así, el interés de esta tesis es mostrar el proceso que ha llevado a las mujeres campesinas de la Vereda Requilina a buscar estrategias de organización como la conformación de la “Corporación Campesina Mujer y Tierra”, para hacer frente al fenómeno de expansión urbana en el sur de Bogotá, este territorio se ha visto amenazado por las ideas desarrollistas y depredadoras sobre el territorio y la demanda de construcciones que eliminan lo rural a través de viviendas de propiedad horizontal, parques, colegios y vías.

Estas propuestas de urbanización han llegado al territorio bajo el discurso del desarrollo y la modernidad, buscando la erradicación de las fincas y parcelas habitadas por familias campesinas y rurales que son proveedoras de la despensa de alimentos que se consumen en la ciudad.

El tema de la expansión urbana ha sido la causa fundamental de lucha y resistencia para las mujeres campesinas de la Requilina. Sin embargo, en el proceso de las formas organizativas, han experimentado otras situaciones muy significativas para sus vidas como empezar a sentirse y ser autónomas en su participación política y económica, iniciar una batalla por la equidad de género y la defensa y pervivencia de la cultura campesina. Desde esta perspectiva, emprendí este navegar en el año 2019 para visibilizar el rol que han tenido las mujeres de la “Corporación Campesina Mujer y Tierra”.

Hoy en día tienen gran impacto político y social en la defensa y protección del territorio, a

través de esta forma de organización las mujeres campesinas gestan proyectos sociales y trabajo comunitario en la ruralidad de Usme; pues, inciden en temas de política pública y mesas de trabajo para la construcción de planes territoriales y propuestas gubernamentales de este territorio. No obstante, las mujeres de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, han generado emprendimientos para resaltar la cultura y tener independencia económica, ya que elaboran productos artesanales y orgánicos que son comercializados al público.

Ya con la claridad de lo que quería analizar con esta investigación, me dedique a rastrear e identificar experiencias cercanas que dieran cuenta de la incidencia y participación que ha tenido las mujeres en espacios políticos, sociales y culturales en Latinoamérica. Bajo esta perspectiva se elaboraron los antecedentes, los cuales están contemplados en el capítulo I. En este espacio compile la revisión bibliográfica de investigaciones y experiencias de organizaciones comunitarias de mujeres que habitan los contextos rurales, esta descripción se desarrolla a nivel internacional, nacional y local. Allí, se plasman situaciones exitosas y dificultades que se generan en los procesos de las organizaciones comunitarias.

En el capítulo segundo se construyó la propuesta teórica en donde se establecieron los conceptos, categorías y subcategorías que fueron abordados para dar respuesta a la pregunta planteada y a los objetivos establecidos en esta investigación. Se trabajaron las siguientes categorías como lentes que permitirán la lectura de la realidad de las mujeres campesinas en la apuesta de asociatividad: Territorio, Mujeres Campesinas, Organización comunitaria y Practicas comunicativas.

En el tercer capítulo se expone el diseño metodológico, los aportes de las investigaciones cualitativas, y las posturas etnográficas que fueron determinantes para el abordaje del trabajo de campo. Mediante observación participante, entrevistas, diario de campo y la elaboración de una matriz en la sistematización, se realizó el análisis y comprensión de la realidad de las mujeres campesinas.

Ya en el capítulo cuarto se da a conocer los relatos orales que surgen de los diálogos y entrevistas de las mujeres campesinas, hablan de sus luchas colectivas, el trabajo comunitario y estrategias en la forma de organización para la defensa del territorio y protección de la cultura campesina. En este capítulo se reconoce el rol de las mujeres campesinas en espacios sociales, políticos y comunitarios y a su vez, se exponen hitos significativos en la trayectoria de la “Corporación Campesina Mujer y Tierra”.

Finalmente, el capítulo quinto plasma las prácticas comunicativas que desarrollan las mujeres campesinas en el territorio, lo cual hacen parte de las estrategias en la consolidación de organización y preservación de la cultura. En este análisis se visibiliza las tradiciones y apuestas culturales que han respaldado la defensa del territorio y la pervivencia de las mujeres.

Por último, se describen las conclusiones y análisis de todo el proceso de indagación en la que se destaca el trabajo organizativo, las luchas de las mujeres campesinas en la intención de emprender la transformación social, el cual es el eje transversal de esta apuesta investigativa. También se proponen recomendaciones y se plantean propuestas con el ánimo de contribuir al cuidado del territorio, encontrar el equilibrio social y el fortalecimiento de la “Corporación Campesina Mujer y Tierra”.

## **CAPITULO I**

### **1. Generalidades**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

Colombia es un país fascinante no solo por sus paisajes coloridos y contexto geográfico, donde se identifican grandes reservas hídricas, flora, fauna y en general toda la biodiversidad que la compone. Lo es también por el patrimonio cultural que lo complementa, pues este territorio latinoamericano se encuentra habitado por diferentes grupos poblacionales como son las comunidades indígenas, afrodescendientes, palenqueros, raizales, campesinos, entre otros.

Cada uno de estos grupos se caracteriza por sus distintas formas de vida que pueden estar sujetas a los lugares de asentamiento, contemplando no solo los diferentes climas del país: fríos, cálidos o calientes; sino también las situaciones que han incidido en que las comunidades habiten espacios geográficos apartados de las zonas urbanas, entre estas situaciones está el desplazamiento forzado por el conflicto armado o la marginalidad a la que se han visto enfrentadas muchas personas, donde los intereses políticos, económicos y de poder han influido en las condiciones de vida de los colombianos. Otra de las variables, puede estar ligada a la productividad o abastecimiento que les provee la tierra para el sustento de sus familias y de sí mismos, o

simplemente porque sus antepasados se acentuaron en estas áreas y sus tradiciones se mantienen allí por su presencia.

Colombia, es un país conformado por 32 departamentos que a su vez contienen 1118 ciudades, entre ellas se encuentra Bogotá, la ciudad capitalina del país que fue concebida como tal para el año 1550. Esta ciudad se encuentra habitada por diferentes actores nacionales y extranjeros, muchos han migrado en busca de mejores oportunidades y otras formas de vida para subsistir. Según la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca (2017), Bogotá contiene una extensión rural del 75% y urbano del 25%. Este dato indica que Bogotá tiene una historia que contar frente al proceso de extensión y expansión urbana, la cual se debe recabar para comprender las dinámicas de urbanismo que han venido trazándose de manera acelerada durante el siglo XX, de tal manera que se han monopolizado gran parte de las zonas rurales de la ciudad.

Según Cardeño (2007), investigador de la Universidad Nacional en su obra *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá*, expone que Bogotá se convierte en la ciudad de concentración de poderes políticos, sociales, administrativos, judiciales y donde el catolicismo también se logró posicionar.

Bogotá se perfila como una de las grandes metrópolis de Latinoamérica. La historia de Bogotá “cachaca”, de la época de la República, aluden principalmente al centro colonial, el centro del poder, la zona que a ojos de todos los colombianos es reconocida como baluarte de la identidad nacional (Cardeño, 2007, p.11)

Continua Cardeño (2007) diciendo que Bogotá fue incrementando su número de habitantes, debido a su transformación y designación en 1955 como Distrito Especial, razón por la cual fue acogiendo no solo al centro de la ciudad, sino también a las zonas periféricas, como los municipios

de Suba, Fontibón, Bosa, Usaquén, Engativá y Usme.

Dados los intereses de esta investigación su centro se orienta en la localidad de Usme, un territorio que lo compone la diversidad cultural, las zonas de reserva ambiental, el entorno natural, sus paisajes, espacios de ruralidad y todo un entramado económico, político y social. Esta localidad ha crecido significativamente en cuanto a sus habitantes y la expansión urbana, pues se evidencia en la construcción de casas barriales, ciudadelas (Conjuntos u apartamentos de interés social e interés prioritario) o viviendas irregulares.

Usme, es la localidad número cinco del Distrito, se encuentra ubicada al suroriente de la ciudad, fue fundada en 1650 bajo el nombre de San Pedro Usme, luego en 1911 se convierte en un municipio denominado Usme. Se caracterizó por sus terrenos y población dedicada a la agricultura y a la provisión de alimentos para la ciudad (Secretaría Distrital de Salud, 2011)

La historia de Usme es reconocida por sus tierras áridas y paramunas que suministraban productos agrícolas como papa, leche, carne, cebada, carbón, maíz y otros. Según, testimonios de sus pobladores, rescatados por el Instituto de Estudios Urbanos, la localidad se identificaba por la existencia de grandes haciendas que correspondían a campesinos. Esta forma de organización local empieza a decaer en el siglo XX, debido a la migración masiva hacia estas tierras y la situación del conflicto armado que obligaba algunas personas de la ciudad a desplazarse a las zonas periféricas, como Usme (Secretaría Distrital de Salud, 2011)

Según, el Instituto de Estudios Urbanos (2005), una de las razones por la cuales Usme fue acogida dentro de Bogotá D.C, tiene que ver con el control sobre este territorio dada la necesidad de mantener y cuidar estos territorios por parte del Ejército Nacional, pues había presencia de grupos armados al margen de la ley. Otra razón importante, es que esta localidad contiene una gran extensión de paramo y reserva hídrica y un potencial importante para el abastecimiento de la ciudad.

De acuerdo con Secretaría Distrital de Planeación (2017) hacia 1996 la localidad de Usme ya contaba con 18 veredas, pues para ese entonces los procesos de urbanización ya estaban dando pasos agigantados y las veredas rurales estaban siendo transformadas por las nuevas condiciones de vida, la reforma de las vías y las rutas de transporte, las construcciones modernas de viviendas, iglesias, edificaciones de colegios, centros de salud, y unidades de comercialización.

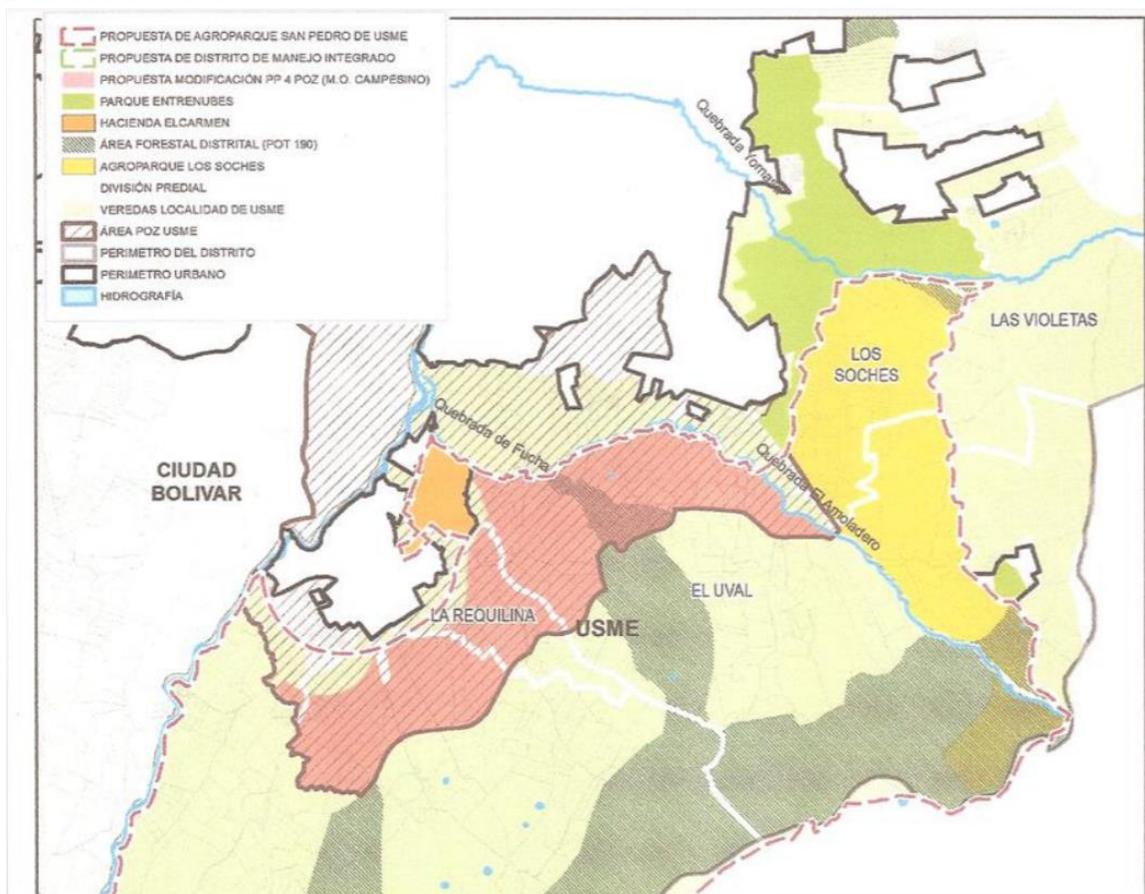
Este fenómeno de urbanización no solo había monopolizado los territorios de las zonas veredales, sino que además estaba transformando la cultura de sus habitantes mediante la idea de desarrollo y a través de la incorporación de nuevas tecnologías en la agricultura. Estas propuestas y estrategias estaban siendo impulsadas por los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de la época.

Actualmente, Usme limita al sur con la localidad y paramo más grande del mundo, el Páramo de Sumpaz, al norte limita con la localidad de Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe, al oriente con la localidad de San Cristóbal y los municipios de Chipaque y Choachí y al occidente limita con la localidad de Ciudad Bolívar y los municipios de Pasca y Sibaté. Usme esta dividida en siete Unidades de Planeamiento Zonal que se dividen en más de 120 barrios y 14 veredas. Las cuales son: Los Soches, El Uval, La Requilina, Corinto Cerro Redondo, Agualinda - Chiguaza, La Unión, Olarte, El Destino, Curubital, Arrayanes, El Hato, Chisacá, Los Andes y Las Margaritas.

Para la presente investigación, el foco de atención está en las veredas de Soches, Uval y Requilina, en razón a que estas zonas rurales se destacan por que cuentan con formas de organización comunitarias y colectivas. Estas comunidades se caracterizan por la cercanía a la Bogotá Urbana y por ser terrenos generadores de productos agrícolas como: Papa, zanahoria, cebolla, arveja, fresa, uchuva, carne, leche, huevos, entre otros, abasteciendo parte de la alimentación de los ciudadanos.

**Figura 1. Localidad de Usme**

*Localidad de Usme*



*Nota:* En el mapa se muestra la delimitación de veredas cercanas al casco urbano de la localidad de Usme. La cartografía social ha sido una herramienta fundamental en los y las campesinas de la Requilina y Uval para la defensa del territorio.

Tomado del archivo de Ana Otilia Cuervo (17 de marzo de 2019).

En estas veredas se han presentado algunas situaciones que han generado daños en el territorio en términos medioambientales, como es el caso de la explotación del suelo, la cual ocurre en la vereda Requilina en donde existe un área para la extracción de materiales de construcción,

que han socavado el terreno y destruido parte significativa de la montaña. Otro de los daños se evidencia en el mal manejo que se les ha dado a las fuentes hídricas, en tanto se ha aumentado la contaminación de las quebradas como son Fucha, Agualinda, entre otras, que rodean el territorio rural de las veredas Soches, Uval y Requilina y hasta el mismo río Tunjuelo que limita con la localidad se ve afectado. Esto debido a las nuevas viviendas que se han construido en los bordes de los afluentes de las aguas.

Por otra parte, empresas privadas y del mismo Estado, han tenido la intención de transformar estos territorios rurales en zonas urbanas. A pesar de los procesos de urbanización y los problemas medioambientales la comunidad aún continúa en lucha por proteger su territorio, pues expresan que estas tierras se deben conservar y preservar, ya que hay un potencial productivo que este arraigado a sus formas de vida y relación con el territorio que les permite subsistir y mantener su cultura campesina, que, aunque ha sido transformada por las dinámicas del desarrollo, todavía se mantienen algunas tradiciones y prácticas ancestrales.

Las comunidades campesinas de Soches, Uval y Requilina, han sido gestoras y defensoras de su territorio rural y mediante formas de gestión han conformado organizaciones y asociaciones comunitarias que han surgido para resistir a los procesos de urbanización que se han querido imponer con la construcción de viviendas de interés social y prioritario en estas zonas rurales.

La investigación desarrollada por Melgarejo (2009), refiere que desde 1998 hasta 2002 las políticas de desarrollo pusieron en tensión a la comunidad de la vereda los Soches, debido a los procesos de urbanización que se estaban acercando al territorio, lo que condujo a que la población buscara alternativas y formas de organización. Es por ello por lo que, hacia este periodo surge la organización “Corporación Integral Eclipse” que logró posicionar y proteger su territorio al visibilizar la vereda a través de “Agroparque los Soches”, cuyo objetivo ha sido “generar alternativas para el desarrollo sostenible entre las que encontramos seguridad alimentaria, conservación y protección

de los recursos naturales, reconversión agroecológica y agroturismo” (Melgarejo, 2009, p.104).

Estas formas de organización se han ido fortaleciendo en las tres veredas. Sin embargo, en las veredas Uval y Requilina se evidencia mayor conformación de organizaciones. A 2019 existen nueve organizaciones, caracterizadas cada una por trabajar en torno a temas políticos, económicos, sociales y culturales, determinadas de la siguiente manera:

- Dos juntas de acción comunal: JAC La Requilina, JAC El Uval.
- Cuatro corporaciones de organización comunitaria: Corporación Campesina Mujer y Tierra, Corporación de Productores el Uval, Sembradoras de Identidad, Corporación Cultural y Agroambiental de Usme.
- Dos colectivos culturales: Colectivo Huella y Memoria, y, Colectivo Sembradoras de Vida.
- Un acueducto veredal: Acueducto Aguas Doradas.

Estas organizaciones se destacan por la apropiación y arraigo de la comunidad para defender y conservar su territorio, decididos a rescatar y mantener la cultura campesina.

La mayoría de las organizaciones están conformadas por mujeres que han liderado las iniciativas para resistir y oponerse a la urbanización de sus territorios, como la corporación campesina Mujer y Tierra situada en la vereda La Requilina, conformada por once mujeres y dos hombres, quienes han logrado organizarse con propuestas innovadoras a partir del conocimiento de su realidad y territorio.

Mujer y Tierra es una de las organizaciones comunitarias con mayor trayectoria y empoderamiento del territorio rural, se constituyó en el año 2012 por un grupo de campesinas, entusiastas y apasionadas por su cultura y su contexto territorial que buscaban visibilizar las riquezas productivas, culturales, ambientales de su vereda para impedir la expansión urbana que estaba asediando y amenazando a su comunidad. Estas mujeres construyen una ruta agroturística por 12

unidades productivas correspondientes a parcelas o fincas, guían a los turistas y personas que desean conocer el territorio (A. Cuervo, Comunicación personal, 16 de noviembre de 2019)

Las fincas que están vinculadas a la ruta son atendidas y cuidadas por sus propietarios, quienes son campesinos que diariamente se dedican a las labores del agro. Actualmente, participan 9 unidades productivas y un centro histórico. A continuación, se describe este corredor cultural que componen la ruta agroturística de la Corporación Campesina Mujer y Tierra:

- Finca la Cometa: Silvio Arévalo e Isabel una pareja de esposos campesinos, dan a conocer un vivero en la cultivación de tomate cherry y cerca viva de plantas, esta siembra y producción orgánica se desarrolla en una práctica sostenible al medio ambiente.

- Finca el Triunfo: El propietario Jairo Chipatecua un campesino ciudadano, permite el ingreso a su finca para dar a conocer la huerta casera con plantas medicinales y aromáticas, como propuesta de medicina alternativa.

- Finca el Cerezo: Clemencia Eslava, mujer campesina presenta su casa de bahareque, a través de ella expone la historia de sus ancestros y la utilización de herramientas de la cultura campesina. En el exterior de su parcela, cultiva fresa y curuba; a través de estos productos explica las practicas limpias de sembrado y cosecha.

- Finca la Taza: Lilia Daza, mujer campesina, muestra la riqueza y beneficio de las plantas medicinales y legumbres que se producen en su huerta casera, una apuesta desde los saberes y conocimientos de la cultura campesina en la producción de alimentos orgánicos.

- Finca La Morelia: Estela Celis, mujer campesina y fundadora de la corporación, ofrece la gastronomía local de la vereda Requilina, en este proceso se destaca la estufa de carbón en la preparación de alimentos como: la mazamorra chiquita, sancocho de gallina, postres y otros.

- Finca el Pedregal: Rosalba Arévalo mujer campesina da a conocer el proceso del agro en el cuidado y tenencia de animales (vacas y cerdos), en esta iniciativa se destaca la utilización y

aprovechamiento del residuo orgánico de los animales.

- Colectivo Sembradoras de Vida: En este predio se evidencia la siembra de hortalizas (producción en variedad de lechugas y acelgas), la cual es una iniciativa productiva del colectivo “Sembradoras de vida”, allí los y las campesinas muestran todo el proceso de siembra, cuidado, cosecha, lavado y comercialización del cultivo mediante prácticas limpias y trabajo comunitario.

- Finca Ciegua: Este predio contiene un humedal artificial, agua residual y un baño seco; una idea que surgió de su propietaria Jenny Perdomo, mujer rural fundadora de la corporación campesina Mujer y Tierra quien falleció hace cuatro años. Hoy en día la finca es administrada por el hermano.

- Finca el Bosque: Su propietaria es Ana Otilia Cuervo, mujer líder campesina y fundadora de la corporación, enseña y comparte su saber ancestral en el proceso de la lana, desde la esquilación, el cuidado de las ovejas y el hilado de la lana.

- Salón comunal- Antigua estación del tren- La Requilina: En este espacio la Corporación Campesina Mujer y Tierra, hace un recuento histórico de los modos de vida campesina y la llegada de sus habitantes al territorio. Es reconocido como un sitio cultural, en el cual se congregan las organizaciones sociales, los líderes y comunidad en general para tratar temas de agendas locales y comunitarias, allí se han gestado iniciativas resistencia y lucha de preservación del territorio; no obstante, es el lugar donde se desarrollan eventos culturales, como celebración del día del campesino, talleres de formación y capacitaciones a la comunidad.

En este recorrido comparten sus saberes y prácticas agropecuarias a los visitantes, en la que destacan el potencial de sus terrenos y hacen hincapié en la relación de su territorio con sus formas de vida y con lo que sus ancestros les han heredado como son sus saberes productivos que consisten en la preparación del yogurt, mantecadas, tortas, mermeladas, cuajadas, almojábana, empanadas, arequipes, postres a base de leche de vaca y dulces.

Otros de los productos alimenticios que forman parte de esta memoria ancestral es la elaboración de platos típicos como los tamales, la morcilla, el sancocho de gallina campesina, el ajiaco, la mazamorra chiquita, lengua en salsa, parrillada, pelanga, entre otros.

Así mismo, dentro de las prácticas tradicionales encontramos actividad de trueque campesino, lunada artística y la conservación de huertas caseras que forman parte de su identidad cultural, en ello siembran plantas para el uso medicinal y otras como tomate de árbol, cebolla, hortalizas, lulo, nabos, papa, zanahoria, curuba, entre otras. Esta práctica es muy significativa para las mujeres de este proyecto, ya que contribuyen a la seguridad alimentaria de sus familias y en ocasiones al sostenimiento de la economía familiar.

Ahora bien, evidenciar los procesos de participación de las mujeres campesinas, visibiliza las transformaciones que se vienen dando en los roles de género en las zonas rurales. Históricamente han existido brechas de desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, con relación al acceso a las tierras, a créditos agropecuarios, asesorías técnicas, a la toma de decisiones y manejo autónomo de las tierras, negando cualquier oportunidad de participación en escenarios políticos.

Sumado a la desigualdad histórica y estructural, el conflicto armado ha aumentado la situación de vulnerabilidad de las mujeres campesinas, sus parejas han sido asesinadas, lo que las ha llevado a desplazarse en búsqueda de nuevas fuentes de trabajo. En otros casos estos hombres se han vinculado a la guerra en cualquiera de los bandos, dejando a las mujeres al frente de los sistemas de producción, del cuidado de los niños y personas de mayor edad, sin empleo y con muchas dificultades para asegurar la subsistencia, lo que ha derivado en una importante transformación de las dinámicas poblacionales, territoriales y de género en las zonas rurales (Villarreal, 2004).

Uno de los aportes más significativos en la comprensión de las dinámicas de las mujeres en general, y particularmente las campesinas, está relacionado con la feminización de la pobreza, una

propuesta analítica que se consolidó en los años setena en los Estado Unidos, y empezó a tener mayor auge en 1995, cuando las Naciones Unidas afirmaron que el 70% de los más pobres eran mujeres (Aguilar, 2011)

La feminización de la pobreza expone que las mujeres han afrontado condiciones económicas inequitativas debido a las diferencias de género socialmente constituidas. Sin embargo, esta categoría no ha sido del todo aceptada por algunos teóricos, Aguilar (2011) establece que no sólo se debe considerar “las brechas de ingresos, las condiciones de trabajo y de vida entre varones y mujeres, que ubican a estas últimas en situaciones de pobreza” (p.131), sino que se debe ampliar la mirada para leer la realidad de las mujeres, en la cual se pueda rescatar la dimensión de la “feminización de la responsabilidad”, que tiene como objetivo transmitir la idea de que “las mujeres se encuentran asumiendo una mayor responsabilidad en hacerle frente a la pobreza” (p.131). Esta discusión se desarrollará con mayor detenimiento en el apartado teórico.

Ahora bien, las mujeres han tenido que asumir no sólo los constructos sociales que generan situaciones de estigmatización y desigualdad de género, sino que además recae toda la responsabilidad de las situaciones por las cuales se han visto enfrentadas, bien sea por los hechos históricos del país como la violencia y los modelos culturales, o porque la condición de ser mujeres obligó asumir roles que no deseaban como es el cuidado del hogar, la maternidad y la subestimación de las actividades o trabajos de orden político y/o deportivo, entre otros. Todo esto se agudiza aún más cuando se identifica la deuda que ha tenido el Estado con las mujeres, en especial mujeres que viven en lo rural, debido a su ausencia y falta de garantías en el acceso a programas y proyectos sociales, que como dice Aguilar (2011), para las mujeres ha sido difícil estar en las agendas políticas.

Estudios realizados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en su análisis “Brechas de Genero y Desigualdad” (PNUD, 2017)), demuestran que, en dimensiones como el acceso a la educación, el empleo, la participación y la economía se ven mayormente afectados en zonas rurales,

impactando especialmente a las mujeres, lo cual contribuye a que se incrementen las violencias de género y los índices de fecundidad.

Pero, estos impactos sociales e inequidades en la vida de las mujeres campesinas tienen que ver con el modelo de desarrollo neoliberal<sup>1</sup> que se ha impuesto en la sociedad. Al respecto dicen Nazar y Zapata (2000), el Estado impuso políticas y programas de desarrollo rural en donde la capacitación de las mujeres se realizó bajo los roles tradicionales de género como son el cuidado del hogar, cuidados de belleza, elaboración de manualidades, entre otros. Todo lo cual reforzó los estereotipos y la subordinación de las mujeres, limitándolas de ejercer otros oficios y profesiones, pues “excluyó a las mujeres y las mantuvo invisibilizadas” (p,74).

Adicionalmente, este modelo de desarrollo indujo la transformación en los territorios, pues sus propuestas han estado enmarcadas en la “construcción de infraestructura básica, la construcción urbana y la expansión de los servicios: educación, salud, políticas sociales y transporte” (Nazar y Zapata, 2000, p.77). Esta mirada ha sido impuesta en los llamados “países subdesarrollados”, bajo lógicas de progreso y evolución (atraso vs modernidad). Como consecuencia, ha incidido en la explotación y transformación de los recursos naturales y los territorios.

Es el caso de las mujeres campesinas de la localidad de Usme en las veredas Uval y Requilina quienes han dado la lucha por mantener su cultura campesina y preservar su territorio a través de sus formas de organización y consolidación como corporación, han resistido no solo a los procesos de urbanización, sino a la cultura patriarcal, pues han logrado autonomía e independencia económica y política.

---

<sup>1</sup> El modelo Neoliberal, surge en respuesta de la crisis económica internacional que se estaba generado en los 50. Sin embargo, no solo se trataba de medidas políticas de una crisis o coyuntura de momento, sino de medidas de continuidad de corto, mediano y largo plazo. La estrategia se basa en establecer políticas económicas y sociales para el Cono Sur, las cuales se fundamentan en ejes básicos como son: la liberación del comercio exterior, los objetivos del empleo, la participación del Estado y el papel del capital extranjero. (Talavera, 1985)

De otro lado, dice Villareal (2004), que por lo general las mujeres campesinas tienen menos tierra, así como menos capital y mano de obra con qué trabajarla, y que en raras ocasiones reciben acompañamiento técnico de los servicios de extensión. Lo anterior, reafirma una vez más que las mujeres han estado subyugadas a las relaciones y estructuras de poder, históricamente la condición de mujer ha permitido que sean vulneradas y estigmatizadas por la sociedad.

Sin embargo, frente a este panorama se han generado estrategias que han permitido repensar desde otros lugares la realidad de las mujeres. El ecofeminismo es una propuesta de resistencia, lucha y transformación, que visto desde la perspectiva de Puleo (2010) es la articulación entre la mirada feminista y ecologista considerando que:

Una de las manifestaciones actuales más elocuentes del encuentro entre la mirada feminista y la ecológica es el fenómeno de los grupos de mujeres reivindicativas en la lucha por la Soberanía Alimentaria. La aspiración de igualdad de género en conexión con las propuestas y demandas de Vía Campesina está mostrando que muchas mujeres encuentran en la agroecología una nueva forma de empoderarse en la familia y en la sociedad. Salen del ámbito doméstico, obtienen reconocimiento y recursos, denuncian la violencia de género y otras formas de opresión patriarcal que las afectan, mejoran su salud, la de los suyos y la de toda la sociedad al tiempo que preservan el ecosistema (p.9)

Es por lo anterior que la articulación y discusión que se plantea desde la propuesta del ecofeminismo es muy potente para analizar las formas de organización comunitaria que se han dado en la localidad de Usme, específicamente en las veredas Uval y Requilina, a través de la Corporación de Mujeres Campesinas Mujer y Tierra. Así, y a pesar de las desigualdades y diversas formas de marginalidad que han tenido que vivenciar las mujeres campesinas de este territorio, la Corporación

Mujer y Tierra se convierte en un punto de referencia para hacerle frente a los estereotipos de género y los procesos desarrollistas de urbanización que amenazan el territorio y las tradiciones culturales de la zona.

Es por lo argumentado que ésta investigación busca dar cuenta de las mujeres campesinas en escenarios de participación y conformación de organizaciones comunitarias como estrategias de resistencia para transformar constructos sociales y culturales violentos. A través de la Corporación Mujer y Tierra, se problematizó la cotidianidad de la vida de estas mujeres campesinas, las relaciones de género y el proyecto desarrollista que promueve la urbanización de sus territorios rurales.

Las mujeres campesinas que hacen parte de esta investigación han construido estrategias para garantizar su supervivencia, la de sus familias y la de su territorio, anteponiendo la conservación de la cultura campesina mediante sus prácticas y saberes culturales, ecológicos, económicos y políticos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación busca responder a la pregunta. ¿Cuál ha sido el rol de las mujeres campesinas de la Corporación Campesina Mujer y Tierra en la consolidación de estrategias de resistencia y protección de su territorio?

El objetivo general propuesto en este trasegar de la investigación es analizar el rol de las mujeres que hacen parte de la Corporación Campesina Mujer y Tierra en las estrategias de la protección del territorio y la pervivencia de la cultura campesina.

Para alcanzar esta apuesta se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Reconstruir la historia de las mujeres campesinas pertenecientes a la corporación Mujer y Tierra.
2. Analizar el lugar de las practicas comunicativas en las estrategias de mantenimiento de la cultura campesina y defensa del territorio rural.

## 1.2 Contexto

Este apartado busca contextualizar la problemática sobre las situaciones del campesinado en Colombia y el rol de las mujeres campesinas en la conformación de organizaciones sociales en el ámbito rural.

### **1.2.1 Surgimiento- conformación de organizaciones sociales de mujeres campesinas o rurales.**

La inequidad de género ha sido una de las razones por las cuales se generan lucha y formas de organización de las mujeres en América Latina. En el contexto rural la brecha se agudiza, dado que las problemáticas sociales impactan mayormente a las mujeres en su condición por ser rurales. Al respecto, un diagnóstico realizado por el Ministerio de Cultura (2020) para Colombia, presenta lo siguiente:

- El 81,8% de las mujeres rurales dedica su tiempo al **suministro de alimentos** para el hogar o para la mano de obra en el campo.
- Las mujeres rurales son quienes destinan la mayor cantidad de tiempo a actividades asociadas al cuidado, **8 horas diarias frente a 3 horas diarias de los hombres**, y las que más participan en el desempeño de estas actividades, **93% de las mujeres** frente al 61% de los hombres.
- El 40,4% de los hogares rurales con **jefatura femenina son pobres** (pobreza multidimensional), frente al 33,6% de los hogares rurales con jefatura masculina y el 12,4% de los hogares urbanos con jefatura femenina.
- El 60,3% de las personas en hogares rurales con jefatura femenina están en condición de **pobreza y extrema pobreza monetaria**, frente al 48,7% de las personas en hogares rurales con jefatura masculina y el 34,2% en hogares urbanos con jefatura femenina.

La tasa de **informalidad laboral en la zona rural** es 82,4%. El 14,7% de la población rural cotiza al **sistema pensional**, en comparación con el 44,2% en la zona urbana. El 15,7% de los hombres rurales cotiza al sistema pensional, frente al 12,0% de las mujeres rurales.

- Entre 2015 y 2018, el número de casos de **violencia intrafamiliar** en contra de las mujeres a nivel nacional aumentó 3% y en zonas rurales 41%.

- Solo el 40,7% de las mujeres rurales participan en el **mercado laboral** frente al 76,1% de los hombres rurales y el 57,2% de las mujeres urbanas.

- Las mujeres rurales enfrentan una mayor **tasa de desempleo** (8,9%) en comparación con los hombres (3,0%). Recuperado de: <https://www.apccolombia.gov.co/MinAgricultura-presenta-diagnostico-de-la-situacion-de-la-mujer-rural>

De acuerdo con este diagnóstico, no cabe duda que la realidad de las mujeres rurales esta mediada por una brecha de discriminación y desigualdad mayor, a la de las mujeres que habitamos en lo urbano. Sin embargo, las mujeres rurales han logrado visibilizarse y participar a mayor escala en los últimos años, ello a través de estrategias y liderazgos de participación e incidencia política. Para Tafur (2015) en su tesis magistral “Las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales en Colombia” es hacia los años ochenta que se marcan hitos significativos, ya que las mujeres empiezan a cobrar la importancia en los procesos organizativos. En esta época empiezan a surgir la conformación de colectivos como la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia. Es así como la autora determina que Anmucic tuvo sus inicios en 1984. “como una iniciativa de lideresas de todo el país para visibilizar a las mujeres del campo. Ha logrado congregarse alrededor de cien mil mujeres, de veintisiete de los treinta y dos departamentos del país, con cuatrocientas municipales” (p. 17)

Respecto a la investigación realizada por Tafur (2015) existen análisis positivos, dado que el

discurso se enmarca en la importancia del rol de las mujeres. Dice la autora que “Las mujeres rurales colombianas, además de convertirse, en su mayoría, en víctimas, han ido adoptando posiciones frente a la paz, el conflicto armado, la justicia, la verdad, la reconstrucción de memoria y los mecanismos de reparación” (p.86). Así mismo, se identifica en esta investigación que las mujeres son la base de la sociedad, ya que representan el cambio y la transformación social.

Ejemplo de ello, es lo que concluye Villareal (2004), cuando menciona: “dadas las características de Anmucic que tiene mucha experiencia en incidencia, puede hacer parte de procesos como el cambio climático, que son temas no nuevos, pero sí universales. Ahí puede negociar más” (p.87). No obstante, estas mujeres rurales mediante la asociación han tenido mayor incidencia política y resignificación de sus derechos, pues han marcado la importancia del rol como mujeres en los ámbitos político, comunitario y cultural. Sin embargo, dice la autora que frente a los roles de género las participantes tienen contradicciones puesto que hace parte de su tradición y estos cambios no se han podido generar con mayor alcance, es decir los estigmas sociales y las ideologías machistas persisten todavía en la vida de cada una, pues cuestiones como la responsabilidad del cuidado y las tareas del hogar siguen siendo asumidas solamente por su rol como mujeres.

Por lo anterior la situación corresponde a una realidad que no se puede desconocer, un arraigo cultural que se mantiene activo en la noción de la condición de mujer, pero que no limita a que luchen por la equidad, pues a pesar de las sumisiones sociales, la idea de promover las formas de organización ha tomado lugares de base para la transformación social y la incidencia política desde la posición feminista.

Siguiendo en esta línea, es importante resaltar los aspectos políticos que han fortalecido las asociaciones y el apoyo que les ha permitido sostenerse. Respecto a esto se identifican los estudios realizados por Deere y León (2003) quienes precisan que:

Uno de los principales logros de este período (años ochenta) fue la creciente organización de las mujeres campesinas bajo el amparo de los diversos proyectos promovidos por la nueva política sobre la mujer rural. Además, esta política llevó a la creación, en 1985, de la primera asociación nacional de mujeres rurales, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, (Negras) e Indígenas de Colombia, Anmucic. Aunque inicialmente concentrada en proyectos de desarrollo orientados a la mujer campesina, esta organización pronto se dio cuenta de que los proyectos de generación de ingresos para las mujeres eran medidas insuficientes, y comenzó a exigir que la ley agraria estipulara explícitamente los derechos de la mujer a la tierra. Sus demandas desempeñaron un papel importante en la redacción de la Ley Agraria 30 de 1988 (Deere y León, 2003, p.112).

No cabe duda, que las mujeres rurales han tenido incansables luchas para lograr la equidad de género, en tanto sus formas de resistencia han estado orientadas en el desarrollo de proyectos sociales, productivos y culturales que les ha permitido empoderarse políticamente como sujetas de derechos.

Ejemplo de ello, se ratifica en los análisis propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la cual establece que:

Brasil aumentó en la última década la participación femenina rural en sindicatos y movimientos populares de los "sem terra". Las campesinas indígenas de Colombia se agrupan en la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas (ANMUCIC). En Cuba se han realizado acciones encaminadas a la integración de las mujeres en cooperativas habiendo aumentado su participación al establecerse servicios sociales a nivel

de aldea. En Ecuador existe la Unión Popular de Mujeres de Loja (FAO, 2019,p.2)

Pero, no se puede desconocer que, en estas formas de organización, las políticas públicas han sido fundamentales para el reconocimiento de las mujeres rurales en la consolidación de las luchas sociales y de las estrategias que han utilizado para hacerle frente a la inequidad y marginalidad en la condición de mujeres, por lo menos así, se identifica para Colombia. Es por ello, que se retoman los planteamientos de Meertens (2006), en tanto precisa que hacia el año 1984 se señala el reconocimiento de las mujeres rurales como productoras agrícolas a través de la Política Nacional para la Mujer Campesina,

El objetivo principal de la política era modificar las condiciones de la participación económica y social de las mujeres campesinas de tal manera que se asegurara la mayor eficiencia de sus labores productivas, el incremento en la oferta de alimentos y el mejoramiento de la calidad de vida de ellas y su familia. A pesar de su énfasis sobre las condiciones de producción y no sobre el acceso a la tierra, la política tuvo como uno de sus efectos positivos un cierto aumento de las beneficiarias de reforma agraria en comparación con los veinticinco años anteriores. Su más importante efecto fue, sin embargo, su papel catalizador en la creación de la primera organización nacional de mujeres campesinas: la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas (Negras) e Indígenas de Colombia, Anmucic, que adquiere la personería jurídica el 22 de abril de 1986. Esta creció rápidamente a nivel nacional, acogió a mujeres líderes regionales de la Anuc y asumió un papel importante en la visibilización de las mujeres rurales y su inclusión en la política agraria de la siguiente década (Meertens, 2016,p.102)

Es claro que dicha política no estaba del todo respaldando a las mujeres campesinas, pues seguía persistiendo en que el rol de la mujer debía estar fundamentado en el cuidado del hogar y las labores productivas. Pero, como dice Meertens (2016) tuvo aciertos positivos en tanto dio pie a la conformación de la primera organización de mujeres campesinas. Al respecto, dice Muñoz (2003) que la aplicación de la política:

...no respondió a un enfoque de equidad de género, previsto en la política, sino al discurso “Mujer en el Desarrollo”, en el que predominó una concepción asistencialista e instrumental del rol de las mujeres en la producción de alimentos, en la generación de ingresos y en la distribución intrafamiliar de los beneficios de los programas de desarrollo (p.123).

Sin embargo, las mujeres rurales con el tiempo han logrado el posicionamiento de sus intereses, pues el establecimiento de la Ley 731 de 2002 no solo da cuenta de normas que favorecen la condición y la calidad de vida de las mujeres que habitan los espacios rurales, sino que:

Constituye, a la vez, uno de los mayores logros del trabajo realizado por parte de las organizaciones de mujeres durante mucho tiempo y su incidencia en los espacios de decisión. Por cerca de un año varias organizaciones de mujeres participaron en reuniones y talleres con las instituciones oficiales y lograron que se recogieran algunas de sus propuestas y planteamiento, pues no todas las propuestas fueron finalmente aprobados. (ASODEMUC, 2005, p. 45).

Todo lo cual supone, el resultado y reconocimiento del trabajo y la lucha de las organizaciones de mujeres campesinas, ya que el ser parte implica la persistencia y

empoderamiento de sí mismas, un sentido de pertenencia que solo lo logran quienes tienen la convicción de transformar y promover el cambio social.

Fruto de este trabajo organizativo de mujeres, está constituido en la Ley 731 de 2002, la cual Meertens (2016) determina que:

La promoción de los derechos de las mujeres rurales se establecen en varios campos: 1. ampliación del concepto de ruralidad incluyendo actividades artesanales, forestales, pesqueras, mineras, comerciales, varias de las cuales suelen ser predominio tradicional del trabajo de las mujeres, 2. creación de mejores condiciones de crédito agropecuario para las mujeres (cupos y líneas con tasa preferencial; acceso prioritario al Fondo Agropecuario de Garantías, creación del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, Fommur), mediante Resolución 127 de 2003, 3. fomento de la igualdad de condiciones laborales y de remuneración y acceso al sistema de seguridad social (derecho al subsidio familiar, afiliación de mujeres sin vínculos laborales al sistema general de riesgos profesionales), 4. fomento de la educación y capacitación técnica (garantía de acceso a programas del SENA), 5. participación en algunos órganos de decisión (sobre todo del orden territorial y sin incluir el Incora/Incoder), 6. divulgación de la legislación a favor de las mujeres rurales y, 7. reglamentación de algunos aspectos relacionados con el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y a la vivienda rural (p.45).

Por lo anterior, se identifica la importancia de las organizaciones de mujeres rurales, pues logran un impacto que no necesariamente se ve reflejado en corto plazo, por el contrario, tiene plazos de tiempo alargados, pero que sin duda agencian sus necesidades, pues ha sido una construcción de trabajo colectivo, constante y de incidencia política que ha marcado la vida y las

condiciones de subsistencia, a tal punto que se ha logrado filtrar en las esferas de la conformación de las políticas públicas. Al respecto, Roth (2006) anota que:

Una política pública designa la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (p.27).

No obstante, se ha encontrado que las mujeres rurales además de ganar posicionamiento político también hacen frente ante la desigualdad social mediante nuevas propuestas epistemológicas, como el denominado "*Ecofeminismo*", que se le atribuye a la consolidación de estrategias, saberes y apuestas generadoras de autonomía e independencia de las mujeres. (Puleo, 2010). Esta propuesta se desarrolla a partir de varias reflexiones sobre el rol que han ejercido las mujeres y el papel que han desempeñado para luchar por sus derechos y transformar sus realidades.

En lo que respecta a esta nueva filosofía, dice Santana (2005) citando a Ress (1998), que el "*Ecofeminismo es un concepto que combina la ecología profunda con el feminismo radical o cultural*" (p,39). Es decir, las mujeres generan y construyen relaciones estrechas con el entorno. Pero, lo que plantea Santana va más allá de pensar el Ecofeminismo como un tema exclusivo de las mujeres, pues interpone que se trata de concebir "*formas diferentes de construir una nueva conciencia y una cultura que establezca relaciones de armonía entre los ecosistemas de la tierra, donde el ser humano no se concibe separado del resto de la naturaleza*". (p.39).

Sin lugar a duda uno de los planteamientos que se abordará a lo largo de la presente investigación es el ecofeminismo como apuesta política de las mujeres campesinas, en la cual se relacionan desde distintos abordajes teóricos, que como ya se ha evidenciado hasta el momento,

integra apuestas fundamentales como son las ecologías, lo cultural, la postura política y defensa de los derechos.

Partiendo de la propuesta de ecofeminismo, señala Shiva (1996): “una de las mejores opciones para enfrentar y liberarse de la dominación y la violencia patriarcal es que las mujeres puedan ocupar los espacios públicos” (p.56). Una idea que no está desligada de las nuevas perspectivas de las mujeres rurales, pues hasta aquí se ha evidenciado que históricamente la postura política ha ido evolucionando a tal punto que las mujeres han expandido su participación en los distintos escenarios.

No obstante, Hernández (2012), analiza el pensamiento ecofeminista por Vandana Shiva en la que enmarca la participación, postura política y formas de organización de las mujeres rurales. Dice Hernández que uno de los estudios más significativos es el primer libro descrito por Shiva en (1995) *Abrazar la Vida*, el cual se le atribuye al movimiento en defensa de los bosques liderado por mujeres “Chipko”. Dicho movimiento ecologista inició en el Himalaya a principios de la década de los setenta, el cual surge debido a la deforestación de los bosques que se estaba generando en su momento, es así como las mujeres rurales se organizan y muestran resistencia a este acto devastador.

Para las mujeres rurales de la India, los bosques proveían todo lo necesario para el sustento: agua, comida, combustible, forraje y medicinas. La causa principal de su protesta en aquel momento fueron los desprendimientos de tierras provocados por la deforestación. Ante esta situación, durante la década de 1970, en distintas comunidades rurales empezaron a surgir grupos de mujeres que se abrazaban a los árboles para impedir que fueran talados. (Hernández, 2012, p.332)

Mujeres rurales en distintos contextos culturales son la evidencia de que logran transformar las presiones sociales y culturales mediante estrategias productivas, organizativas, políticas y cotidianas, una idea que resulta muy alentadora ante un sistema depredador como es el capitalismo. Y es partiendo de esta idea y de la convicción por el trabajo colectivo que desarrollan las mujeres rurales, de donde se deriva esta investigación que se fundamenta en reconocer la cultura, la condición de mujeres, su nivel socioeconómico, sus luchas y hechos históricos que han trascendido en la vida de cada una y de las transformaciones de su territorio. No se trata de una generalidad, sino por el contrario de entender que existen diversas organizaciones de mujeres campesinas, en razón a que están situadas en diferentes contextos y distintos modos de subsistencia. Pues, esta investigación es más un intento de escuchar sus voces y recabar sus historias.

## **CAPITULO II**

### **2. Antecedentes**

Como se expuso en el planteamiento del problema, la defensa por el territorio y la desigualdad de género, en algunos casos puntuales, son parte de las causas e impulsos más notables de las organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes en Colombia durante las últimas décadas. Aunque el expansionismo urbano y el llamado “desarrollo”, para muchos representa oportunidades de progreso y mejoramiento en las condiciones de vida, para otros es una amenaza a la supervivencia en la medida que se dan cambios y transformaciones en las ecologías, las identidades, las especies de los territorios y la cultura, generando desigualdad y ampliación de la brecha social.

Es por ello, que diversos actores sociales se han dado a la lucha para preservar su entorno, defender su territorio y transformar los estereotipos y las desigualdades sociales. En este sentido, este apartado busca dar cuenta de las investigaciones y trabajos realizados en torno a los procesos de participación y formas de organización de comunidades, especialmente de las mujeres que

habitan espacios rurales. Lo encontrado está organizado de lo general a lo particular, desde lo latinoamericano, luego a nivel nacional y finaliza en experiencias locales.

## **2.1 Latinoamérica y sus procesos de organización**

Reconocer el rol de las mujeres y sus formas de organización en América Latina supone integrar los derechos humanos con la equidad entre hombres y mujeres. No es un secreto que las mujeres han tenido mayor dificultad para acceder a las oportunidades de empleo, educación, vivienda, tecnificación, justicia, tenencia de bienes, espacios de participación política, entre otros. Sin embargo, los movimientos sociales, las investigaciones, diversos estudios y proyectos sociales han puesto en las agendas políticas el tema de inequidad y brechas de género como una apuesta en la transformación social. En este sentido, se ha evidenciado como las mujeres han ganado participación en los diferentes espacios sociales y políticos, siendo un aliciente para quienes hacen parte de esta sociedad.

A este respecto, Massolo (2007) a través del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) señala que, en la última década, la participación de la mujer en América Latina aumentó, en promedio cinco puntos porcentuales en el poder ejecutivo, paso de un 9% a 14% (en posiciones ministeriales), de 5% a 13% en el senado y de 8% a 15% en la cámara baja o en parlamentos unicamerales. “Las mujeres han florecido en este nuevo escenario democrático como votantes con poder de decisión, como líderes políticas y como organizadoras políticas de movimientos de base” (p.12).

Estos logros han fortalecido el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, en mayor medida en mujeres urbanas que en mujeres rurales, es necesario aclarar que no se trata de dividir y fragmentar, pero sí de reconocer las particularidades propias que las caracteriza según su

ubicación y condición social. Este estudio realizado en Participación Política de las Mujeres en el ámbito local en América Latina demostró mediante el trabajo de un proyecto denominado PROMUJER en Lima Perú, que para el año 1998 en las zonas rurales se reportaron casos de resistencia de mujeres para postular a un cargo público.

Frente a la disyuntiva de permanecer igual o aventurarse a un cargo público, las mujeres se sintieron temerosas y desconcertadas además de presionadas. Antes de aceptar las candidaturas, muchas manifestaron temor a sus maridos, a ser insultadas, a que sus hijos sufran las consecuencias de una campaña política social. (Massolo, 2007, p.39)

En este sentido, escudriñar la historia de las mujeres rurales en lo que concierne a la participación política y formas organizativas implica mostrar que también ha existido una resistencia en la participación por parte de éstas, pues históricamente estuvieron asignadas en el rol del cuidado del hogar y salir a lo público viene acompañado de múltiples obstáculos. Sin duda, se naturalizaron roles impuestos por la sociedad, los cuales se convirtieron en impedimentos para el desarrollo en la autonomía, toma de decisiones y participación en los diferentes escenarios.

Estudios investigativos realizados por Torres (2004) en Argentina “Mujer Campesina Y Trabajo. Su Rol en la Actividad Productiva y Reproductiva de los Valles Calchaquíes”, demuestran que en lo que respecta al contexto rural y los roles de las mujeres, ha existido una división sexual del trabajo que por lo general coincide en todos los aspectos con la tarea del cuidado. Estas a su vez se convierten en sus fuentes de ingresos; así las cosas, en tareas de agricultura de las mujeres rurales (Torres, 2004)

Las actividades relacionadas y derivadas de la ganadería vacuna son fundamentalmente

femeninas. Es la mujer quién ordeña y vende la leche, elabora quesos y quesillos para la venta, y si hace falta también arrea al ganado hacia los lugares de pastoreo y de regreso al corral (Torres,2004, p.6)

Diferentes estudios e investigaciones han mostrado que las mujeres siguen siendo víctimas de la inequidad social, en especial quienes habitan en contextos rurales. Sin embargo, las mujeres no se han quedado contando la historia desde el margen, pues han generado estrategias para lograr participación en los diferentes espacios políticos y sociales.

Investigaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO- (2017) aseguran que ha sido reciente el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derecho, lo que ha repercutido en promoción y desarrollo de estrategias y programas para las mujeres rurales. Así, se han generado políticas públicas que contribuyen a la autonomía y la igualdad de género. En este sentido, la FAO señala que en países como Bolivia y Brasil la implementación de las políticas permitió que se incrementara los derechos de las mujeres rurales, según las siguientes cifras en Bolivia del 9% al 46% de mujeres fueron titulares de tierras en 2014, mientras que en 2003 y 2015 en Brasil, las mujeres en situación de matrimonio o unión estable pasaron del 23% al 72% de la titularidad de la tierra gracias a la reforma agraria

Es por lo anterior por lo que el papel de la mujer rural se resalta como parte importante para lograr el cambio y la transformación desde los diferentes ámbitos sociales. Es así como el Primer Congreso Internacional de “Comercio Justo y Soberanía Alimentaria” que se llevó a cabo en Asunción de Paraguay en mayo de 2016, señaló que en el tema de seguridad alimentaria el rol de la mujer es fundamental y que por ello “resulta de gran interés fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisión para mejor poder considerar su experiencia y conocimientos en la prevención de inseguridad alimentaria” (Primer Congreso Internacional sobre Comercio Justo y

Soberanía Alimentaria, 2016,p.35). El hecho mismo de que las mujeres se asuman como actrices de incidencia política en la transformación y gestación de su propio desarrollo, es quizás una de las estrategias más efectivas en la construcción de autonomía que han ejercido para luchar contra las diferentes formas de dominación y exclusión.

Al respecto, dice Caicedo y Solarte (2015) en su estudio de caso denominado “Empoderamiento de mujeres de una ONG colombiana. Un estudio de caso simple”, que en la medida en que las mujeres logran empoderarse pueden alcanzar las transformaciones de inequidad social, y una de las formas importantes de empoderamiento se consolidan en colectivos y el trabajo en equipo. Pues, desde la asociatividad se generan oportunidades para la toma de decisiones y la participación de las mujeres.

...en la organización emerge por el cambio de los valores y las formas de percibirse como mujeres en su realidad, y la consolidación sistemática de acciones para gobernarse, generar acciones acordes sus problemas sociales y configurar mecanismo y una red de protección para sí mismas y la comunidad (Caicedo Muñoz & Solarte, 2015, p.10)

Una investigación realizada por ONU (2015) “Empoderamiento Económico de las Mujeres Estrategia y Experiencias. Boletín informativo Programa ampliando las oportunidades económicas para las mujeres rurales emprendedoras en América Latina y México” señaló la importancia de la asociatividad y organización de mujeres. A partir de un caso en Guatemala, muestran como un grupo de mujeres rurales a través del fortalecimiento del tejido colectivo transforman sus vidas y dan oportunidad de transformar la vida de otras al lograr:

División del trabajo doméstico y organización de las socias para contar con servicios de

cuidado mientras realizan su actividad productiva; toma de decisiones en cuanto al ahorro, reinversión y repartición de utilidades; y mejoras en los medios de vida de las mujeres y sus familias. (ONU, 2015, p.43)

Por su parte, un estudio de México, denominado “Una aproximación a la participación social de las mujeres” realizado por González (2005) atañe que la participación de las mujeres en procesos organizativos bien se comunitarios o movimientos sociales se generan en la medida que las mujeres se han visto afectadas por las injusticias e inequidades por parte de la sociedad, pues son sus circunstancias las que han forjado las estrategias y formas de organización. Así las cosas, González (2005) afirma:

Estas agrupaciones se conforman a partir de dos aspectos: el originado por las crisis económicas, políticas y sociales y el que concierne a la problemática de género. Estos contenidos estructuran lazos de solidaridad entre las mujeres que las llevan a organizarse y a desafiar esquemas valorativos del sistema social. (p.75)

Las mujeres en todas sus características, urbanas, rurales, indígenas y desde luego campesinas, han demostrado a lo largo de la historia que mediante la participación se logra la transformación de realidades inequitativas y violentas. Así lo demuestra otro trabajo investigativo de México, más exactamente en Puebla, desarrollado por Ramírez et al (2015) llamado “Las Capacidades de Mujeres Rurales en la Sierra Nevada de Puebla”, allí establecen que:

La participación libre de las mujeres en el grupo, en la Asociación y en su comunidad, se ha visto favorecida por la capacitación desde la perspectiva de género; el conocimiento

adquirido les permite enfrentarse al machismo, logrando mayor independencia económica y relaciones de cooperación, respeto y confianza en sus ámbitos familiar y comunitario. (p.36)

Esta autonomía e independencia se ha consolidado históricamente a través de las luchas, formas de organización y participación que han tenido las mujeres. Es así, como las primeras formas de organización social lideradas por mujeres en América Latina hacia el siglo XX, se evidencian en uno de los trabajos investigativos que se desarrolló en Bolivia, por Viruez (2016) en la tesis titulada “Para que se Reconozcan y se Escriban Nuestros Derechos”, la cual pone de manifiesto que hacia el año 1986 se creó La Central de Mujeres Indígenas Guarayas -CEMIG-, a través de esta organización “las mujeres guarayas se han caracterizado por su lucha y presencia en espacios de demanda y defensa de su territorio, participando en movilizaciones, en acciones de resistencia” (p.44). Es interesante reconocer como desde los diferentes grupos poblacionales, las mujeres han incursionado en la participación para lograr la reivindicación de sus derechos y el desarrollo de sus comunidades. Según Viruez (2016), las estrategias de estas mujeres indígenas han sumado otras pretensiones desde sus inicios, ya que en la actualidad realizan articulaciones con otros sectores sociales y políticos para obtener herramientas productivas y generar sus propios ingresos económicos en el interés de ser independientes en la toma de decisiones.

Así mismo, se evidencia en los aportes realizados por Carvajal et al (2015) a través de la Organización de Fondo de Acción Urgente de América Latina en la investigación “Mujeres Defendiendo el territorio”, como en el año 2012 y 2013 a través de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas del Perú ONAMIAP, éstas lograron incidir en el acto administrativo de la Ley de Consulta Previa No. 29785, para que fuera incluida la perspectiva de género y la educación forestal. No obstante, en el marco de esta misma ley la Federación Nacional de Mujeres Campesinas,

Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú “FEMUCARINAP”, también generó aportes para la equidad social, dado que exigieron que tanto a hombres como mujeres se les generara igualdad en las oportunidades, el acceso a la información y la participación ciudadana. En concreto dice Carvajal que “La articulación a escalas nacional y regional de las organizaciones de mujeres de diversos orígenes y sectores ha permitido la reflexión colectiva, la solidaridad y el fortalecimiento de las resistencias frente al extractivismo” (p.23).

Otro estudio realizado en Chile por Bolados y Sánchez (2017), llamado “Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile”, en este trabajo etnográfico se reconoce la lucha y estrategia de las mujeres, dicen las autoras: “Ellas resisten a través de prácticas organizativas, educativas y judicializadoras que buscan el ‘vivir bien’ asociado al resguardo de la vida, la salud y el medio ambiente en sus comunidades” (p.40). Si bien, estas mujeres se vieron obligadas a organizarse en 2016 para hacerle frente a los conflictos ambientales y la contaminación que se presentan en su territorio por causa de la minería, como consecuencia no solo ha quedado el deterioro en las ecologías, sino que además se ha visto afectada la salud de sus habitantes.

Finalmente, al incorporar esta visión sobre la importancia de las organizaciones y asociatividad de las mujeres, los estudios latinoamericanos expuestos anteriormente reflejan cómo desde las múltiples situaciones y tensiones que se vivencia en los diferentes espacios territoriales, las mujeres rurales, campesinas e indígenas, han sido gestoras de sus reivindicaciones durante la historia. En palabras de Mora y Constanzo (2017), en su artículo: “Emprender sin descuidar la casa: posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales” desarrollan que: “las mujeres podrían ver en los emprendimientos asociativos una opción atractiva la cual les permite organizar la compatibilidad de sus roles de género en el hogar con sus roles productivos y remunerados” (p.2). Sin embargo, se ha evidenciado que además de la equidad de género se han

dado otras luchas como es la defensa de su territorio, la protección de las ecologías y la supervivencia de otros grupos poblacionales.

En general estas investigaciones se asientan en la participación de las mujeres campesinas en el contexto rural y ponen en evidencia cómo a través de las estrategias de los procesos organizativos las mujeres han logrado incidir en espacios políticos y sociales. Otro de los temas importantes en estas investigaciones es la lucha que han generado las mujeres para lograr la vinculación en los proyectos y programas sociales. Sin embargo, en dos de las investigaciones referidas expresan que a pesar de los procesos organizativos y la luchas que han desarrollado las mujeres rurales en algunos espacios territoriales aún persiste la inequidad social, ya que muchas mujeres aún continúan en la dominación y la hegemonía través de los sistemas de poder.

## **2.2 Realidad en los procesos organizativos de las mujeres campesinas en Colombia**

### ***2.2.1 Situaciones coyunturales del campesinado***

En función de lo anterior, se identifica que en América Latina aún existen obstáculos en la participación y empoderamiento de las mujeres rurales. Sin embargo, para el caso colombiano se suman otras complejidades que dificultan mayormente la realidad social, cultural, económica y política de los y las campesinas, ya que situaciones como el conflicto armado, la reforma agraria, el cumplimiento de las agendas políticas, la ausencia institucional en algunos territorios del país, entre otros temas, ponen en declive las oportunidades para mejorar las condiciones de quienes habitan la ruralidad.

Así las cosas, se evidencia en las reflexiones desde la experiencia del Tercer Laboratorio de Paz de Baribbi (2011), una descripción del territorio agropecuario, frente a la contextualización de

la realidad rural en el último medio siglo, la segregación de la productividad del campo, el rol del Estado y la situación campesina en relación con las políticas públicas y la reforma agraria durante la propuesta de gobierno por el presidente Santos.

Dicho estudio determina que el Estado por décadas no ha brindado las garantías para promover la actividad agropecuaria en términos de producción y acciones de sostenibilidad que les permitan a los campesinos mejorar su calidad de vida. Baribbi (2011) refiere que “el 65% de los hogares rurales viven en situación de pobreza y el 33% pobreza extrema” (p.6). No obstante, a la fecha se registraba una alta informalidad en la posesión de sus predios y un limitado acceso a crédito, tecnología moderna y a los servicios básicos de calidad. El análisis hace hincapié en la situación de violencia que ha atravesado al país frente al conflicto armado, el cual ha dejado consecuencias profundas en la sociedad. En especial la población campesina ha sido la más afectada respecto a las problemáticas sociales que se desencadenan en lo rural, como: el desplazamiento, el despojo de territorios, masacres, asesinato de líderes, entre otros.

Sin duda, a lo largo de la historia los territorios rurales han sido vulnerados con mayor intensidad; a propósito de los estudios de Baribbi (2011) dice Pérez Correa y Pérez Martínez (2002), que la condición y situación del sector rural en Colombia se caracteriza por la tenencia y concentración de la tierra en mano de terratenientes, la pobreza, las pocas fuentes de empleo e ingreso económicos, la capacidad productiva y la falta de oportunidades en la educación. Pérez y Pérez, reafirman en que estos factores sociales han sido manipulados y han tenido efectos negativos debido a los llamados “modelos de desarrollo”, que han impulsado la violencia, los cultivos ilícitos y la crisis institucional.

Esta serie de afectaciones han agudizado aún más la condición de las mujeres en lo rural, no sólo dentro del sistema capitalista, también ha fortalecido el sistema patriarcal. Estos planteamientos dan cuenta de las complejidades que vivencia la población campesina,

especialmente de las mujeres.

A propósito, dice Villareal (2004) en su trabajo doctoral "Sectores Campesinos Mujeres Rurales y Estado en Colombia" que:

La vida de las mujeres campesinas ha estado marcada por un trabajo duro, repetitivo sin mayores alicientes y en condiciones de gran dificultad, que le significan muchas horas de agotadoras jornadas que incluyen la agricultura, la atención de los hijos e hijas y del marido y de otros parientes. (p.30)

Sin embargo, en estas situaciones de inferioridad y conflictos sociales, muchas mujeres han sido más que valientes para afrontar las adversidades de la realidad social, pues a pesar de que han sufrido múltiples daños en sus vidas, han luchado para superar las inequidades, sacar sus familias adelante y sobrevivir ante las injusticias de lo social.

Es por esto, que aportes como los de Meertens (2016), resignifican el rol de las mujeres rurales, la autora en su estudio de "Justicia de género y tierras en Colombia: Desafíos para la era del 'pos-acuerdo'", expone la importancia de impulsar a nivel institucional las organizaciones de mujeres rurales, dado que son actores centrales en los procesos de paz para consolidar procesos de restitución de tierras. Meertens concluye que de esta manera se va a contribuir a la participación más democrática de hombres y mujeres en el desarrollo rural. No obstante, la autora expone que los hechos enmarcados por la violencia han servido para fortalecer y empoderar a las mujeres, en cuanto a la participación y conformación de nuevas organizaciones que han luchado no solo por la dignificación de sus derechos, sino también como una forma de reivindicación a causa de los hechos violentos.

Esta mirada de Meertens (2016), es antecedida por los planteamientos de Villareal (2004), en la cual la autora expone que a raíz de las nuevas propuestas de desarrollo que se estaban

generando a mediados de los años ochenta, se dieron cambios en los comportamientos del sector agropecuario, lo que impulsó a las mujeres rurales a la consolidación y conformación de organizaciones sociales. En este estudio doctoral introduce apuestas conceptuales que son relevantes para visibilizar y enmarcar el rol de las mujeres rurales, es así como Villareal hace referencia a la “feminización campesina y el empoderamiento”, el primero entendido como un aumento de la participación laboral en las mujeres rurales. Con respecto al empoderamiento lo cita para referirse al desafío de la ideología patriarcal<sup>2</sup>.

En este sentido, es importante mencionar que dicha investigación se desarrolló a partir de cuatro estudios de caso en los sectores campesinos de Boyacá, Cundinamarca, Huila y Norte de Santander, donde las realidades de mujeres campesinas no distan del tema de investigación. Si bien, la investigación se enmarca en los hechos históricos de violencia y la tendencia patriarcal que tuvieron que vivenciar las mujeres debido a que durante años estuvieron sometidas a la economía de la cabeza de hogar, pero que sin duda los sucesos de desplazamiento y coyunturas familiares dieron pie para que tuvieran que asumir nuevos roles, donde los saberes y prácticas tradicionales permitieron transformar la condición de vida de las mujeres.

El abordaje aquí expuesto, presupone analizar la lucha que han tenido las mujeres campesinas para superar la cultura patriarcal, en un contexto de país que ha estado determinado por las estructuras socioeconómicas y socioculturales del desarrollo. Siguiendo esta línea, se identifica los estudios de Escobar (1998) quien afirma.

La mujer ha sido “la agricultora invisible”, o, para ser más precisos, la visibilidad de la mujer

---

<sup>2</sup> Fontenla (2008), define a Mujeres en Red. “El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo–políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia” (p.2)

ha sido organizada mediante técnicas que consideran solamente su rol como reproductora. (...) El desarrollo ha practicado “la agricultura para el hombre y la economía del hogar para la mujer”. Hasta finales de los años setenta, la mujer aparecía en el aparato del desarrollo solo como madre encargada de alimentar al niño, embarazada o lactante, o dedicada a buscar agua para cocinar y limpiar, o tratando las enfermedades de los hijos o, en el mejor de los casos, cultivando algunos alimentos en la huerta casera para complementar la dieta familiar (p.291).

Históricamente, se puede apreciar que los modelos sociopolíticos han contribuido de manera significativa a la exclusión social, cultural, económica y política de la mujer, en la cual han generado determinaciones de los roles y de la forma en que deben asumir sus actividades cotidianas.

Sin embargo, algunas mujeres han dado la lucha por superar las hegemonías del capitalismo, pues cada investigación muestra un contexto de causa, pero a su vez aspectos relevantes de transformación social, pues en algunos casos y como lo plantean las autoras anteriormente citadas, en unos territorios colombianos las mujeres campesinas se han fortalecido en la toma de sus propias decisiones, lo que ha conllevado a que tengan mayor participación política, económica y reconocimiento social.

Otra de las cosas, da cuenta de cómo las mujeres campesinas se han integrado a colectivos en búsqueda de nuevas formas y modos de vida, logrando superar hegemonías patriarcales y determinismos culturales que han estado relacionados con el rol de la mujer desde la reproducción o mejor aún el “trabajo de cuidados”<sup>3</sup> como lo ha denominado los ecologistas Pascual y Herrero

---

<sup>3</sup> “Trabajo de cuidados” refiere a las tareas asociadas a la reproducción humana, la crianza, la resolución de las necesidades básicas, la promoción de la salud, el apoyo emocional, la facilitación de la participación social. (Pascual & Herrero, 2010,p. 87).

(2010).

Es por ello, que, a través de la construcción de organizaciones comunitarias, algunas mujeres campesinas han posibilitado la permanencia de su cultura, el desarrollo de su territorio rural, la contribución a una mejor calidad de vida y la reconstrucción del tejido social. Estas apuestas organizativas en su mayoría trazan la importancia de los saberes y tradiciones de la cultura ancestral. (Villarreal, 2004).

A continuación, se presenta un breve balance de las investigaciones y trabajos realizados sobre la participación de las mujeres campesinas en procesos organizativos a nivel nacional. Un estudio denominado “Organizaciones Productivas que hacen posible el Desarrollo Alternativo en Colombia” de las Naciones Unidas (ONU,2015) pone de manifiesto que “la inserción del enfoque de género en los proyectos de desarrollo alternativo sigue siendo parcial y, por tanto, la participación de la mujer en organizaciones productivas campesinas es incipiente” (p.18). Esta afirmación demostró que en la conformación de organizaciones por sexo que hacen parte de los Programas de “Proyectos Productivos PPP”, solo el 25.1% son organizaciones conformadas por mujeres, mientras que el 74.9% están constituidas por hombres. A través de metodologías cuantitativas y cualitativas, demuestran que la participación en los distintos escenarios sociales y políticos es menos concurrente para las mujeres que habitan en espacios rurales.

Durante la historia no ha sido un secreto que las mujeres campesinas y rurales son las más afectadas y vulneradas en sus derechos, pues su trabajo de agricultura y cuidado del hogar en la mayoría de las veces no ha sido visibilizado, ni remunerado; por el contrario, ha sido poco valorado. Es por esto, que visibilizar sus necesidades y problemáticas ha sido de gran importancia, ya que esto ha permitido la creación de estrategias y programas que contribuyen de alguna forma a mejorar las condiciones de las mujeres que habitan en lo rural. Un ejemplo de ello, son las propuestas de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que propone la FAO para mitigar el hambre, la pobreza, la

desigualdad y brechas de género en países latinoamericanos y del caribe, a través de iniciativas para empoderar a las mujeres, promover su participación política, forjar la autonomía en la toma de decisiones, generar ingresos económicos para sus familias, garantizar la seguridad alimentaria y mejorar su calidad de vida.

En este sentido la FAO (2018), señala que los países han tenido avances significativos ya que han gestado programas y han constituido políticas para hacer más efectivos los derechos de las mujeres rurales, “Un hecho destacable fue la creación de la Dirección de Mujer Rural del Ministerio de Agricultura de Colombia, como consecuencia del Acuerdo de Paz, constituido a partir de un enfoque pluriétnico, que implementó acciones concretas como la restitución de tierras” (p.19).

Pese a estas apuestas que han ejercido las mujeres rurales por lograr incidir en espacios de participación política y escenarios de toma de decisiones para transformar los estereotipos y la inequidad de género, existen otros desafíos, como se ilustra en las investigaciones latinoamericanas, que deben asumir y enfrentar cómo la defensa por el territorio y el mantenimiento de su cultural tradicional. Al respecto, Ulloa (2016) señala que las estrategias de defensa territorial por mujeres afrodescendientes, campesinas e indígenas, están relacionadas con:

...el posicionamiento de otras relaciones con lo no humano (naturalezas relacionales), la política territorial horizontal y vertical, las relaciones de hombres y mujeres desde otras categorías de género, las dinámicas políticas basadas en la autonomía y la autodeterminación y las prácticas de vida a partir de sus conocimientos (Ulloa, 2016, p.135).

Por medio de este estudio, Ulloa (2016) referenció otras investigaciones en la que citó relatos de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas que defienden y luchan por su territorio contra el extractivismo minero en Colombia. Ejemplo de ello, son las mujeres

afrodescendientes de La Toma (Colombia), en la marcha que iniciaron del Cauca a Bogotá en el 2015:

A muchas de nosotras nos ha tocado criar a nuestros hijos e hijas solas, la batea, el almocafre y la pala han sido testigos de ello. El territorio ha sido nuestro compañero y ha estado con nosotras en momentos de alegrías y tristezas. Nuestras abuelas, como doña Paulina Balanta, nos enseñaron que: ‘el territorio es la vida y la vida no tiene precio’, ‘el territorio es la dignidad y esta no tiene precio’. Por estas razones, a pesar del abandono del Estado, hemos permanecido en resistencia frente a los megaproyectos, que en nombre de su visión de desarrollo y con el discurso de erradicar la pobreza, han venido generando condiciones de despojo, destierro y miseria. (Ulloa, 2016, p.135).

No cabe duda que mediante estas iniciativas de participación las mujeres contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y logran incidir en diferentes espacios. De igual forma, análisis de estudios realizados por Bonilla (2010) refieren que “para los años de 1990, el interés por los temas de participación de las mujeres rurales en las actividades productivas y el empleo rural, y lineamientos para la proyección de políticas públicas para el sector rural” (p.14), fueron consolidándose significativamente, no solo como alternativas a las problemáticas estructurales como la vinculación de proyectos y programas si no que se dio pie para que las mujeres pudieran liderar procesos organizativos.

A partir de este tiempo (años ochenta y noventa), las mujeres rurales han ido involucrándose en espacios de participación y han tenido un protagonismo social en la conformación de organizaciones, pues hoy por hoy se evidencia que en las zonas rurales existe una gama variada de iniciativas colectivas, las cuales son conformadas por la participación y el liderazgo de mujeres.

A propósito de este argumento, es importante resaltar la capacidad organizativa que han tenido las mujeres del Cauca de las diferentes veredas del municipio de Piendamó, quienes desde el año 2012 se han organizado para mejorar sus condiciones económicas, así como “encontrar caminos de independencia económica y empoderar su papel en estas zonas que algún día estuvieron marcadas por el conflicto” (González et al, 2019,p.50). En concordancia, es importante mencionar que algunos territorios nacionales están marcados por el conflicto armado y la violencia que se ha generado entre actores institucionales y grupos armados, lo cual ha llevado a que la población más violentada sea la campesina, indígena y afrodescendiente, debido a que han sufrido el desplazamiento forzado, están en medio de los campos de fuego y son víctimas de asesinatos, violaciones y desapariciones de sus familias y vecinos.

En este contexto la tesis de González et al (2019) llamada “El trabajo productivo y la asociatividad de la mujer rural conceptualizada desde el empoderamiento económico y la perspectiva de género. Estudio de caso en la asociación de mujeres caficultoras “MAIKAFE” municipio de Piendamó, departamento del Cauca – Colombia”, ilustran la importancia de las formas de organización, asociatividad y trabajo conjunto en la producción de café realizada por manos de mujeres habitantes de este territorio (campesinas e indígenas), mediante esta iniciativa han logrado generar espacios participativos, asumir nuevos roles relacionados con la comercialización e independencia económica y hacerle frente a la violencia que ha dejado el conflicto armado por la disputa y la gobernanza territorial. No obstante, subyace la lucha y resistencia para pervivir en sus veredas.

Por su parte, Giraldo (2010), a través de su análisis pone en evidencia la importancia de las organizaciones rurales dado que “se han reflejado en un marcado empoderamiento de las mujeres, no solo en el plano personal y familiar, como se ha descrito, sino también en el entorno comunitario” (p.50). Así, las mujeres campesinas mediante el procesamiento de alimentos no solo han logrado

incidir en espacios de participación, sino que además han integrado a sus familias en responsabilidades domésticas alcanzando de esta manera la transformación de imaginarios y estereotipos sociales.

La investigación realizada por Zarama (2015) denominada “Participación de las Mujeres en los mercados Campesinos y populares. El caso de Paipa y Chocontá en la Región Central de Colombia” es un referente para evidenciar el fortalecimiento de la economía familiar y la incidencia política que las mujeres han tenido desde los diferentes escenarios de participación, mediante la asociatividad en los comités locales y los mercados campesinos.

La participación de las mujeres campesinas ha establecido nuevas dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas como es el caso investigado por Zarama (2015) en Paipa y Chocontá, en la cual las mujeres han logrado empoderarse mediante patrones de espacios y participación a través de los “mercados campesinos” que además fortalecen la economía familiar y la autonomía de estas mujeres.

La participación de las mujeres tiene lugar en cuatro instancias: 1. Escenarios institucionales en los ámbitos local y regional, 2. Espacios organizativos formales propios de Mercados Campesinos que colman igualmente ambos ámbitos, 3. Organizaciones gremiales y políticas y 4. La dimensión referida a la realización práctica del proceso. (Zarama, 2015, p.22)

Zarama (2015) establece que los mercados campesinos han trascendido en la vida de las mujeres rurales, pero más allá de concebirse en el fomento de la economía campesina está directamente conectada con “las relaciones sociales, procesos políticos, apropiaciones simbólicas e identitarias” (p.21). Sin duda, las mujeres rurales tienen distintas formas organizativas, pues en este

contexto de lo campesino que evidenciamos iniciativas de transformación social mediante los cambios en las dinámicas de poder y subalternidad que han estado marcados durante años en el campo y la ruralidad.

Desde la realidad colombiana estos aportes investigativos en su mayoría se centran en visibilizar las iniciativas productivas y las formas de organización que desarrollan las mujeres en la ruralidad. En estas propuestas se identifica una particularidad del país, pues además de las formas hegemónicas que ha tenido que vivenciar las poblaciones campesinas, afrodescendientes e indígenas se encuentra resaltada la situación de violencia que ha tenido que afrontar las mujeres en lo rural a causa del conflicto armado. Sin embargo, visibilizan que en este contexto las mujeres están liderando procesos de participación y están logrando vincularse en espacios públicos.

Sin embargo, uno de los estudios realizados pone en evidencia que aun, los procesos organizativos comunitarios en los proyectos productivos abanderados por las mujeres son insuficientes, es decir que falta mayor participación o visibilidad de lo que están realizando las mujeres en los territorios. Lo cual, motiva el trabajo de la presente investigación como una forma de aportar en la construcción de experiencias e historias de los procesos organizativos que gestan las mujeres campesinas en nuestro país.

### ***2.2.2 Surgimiento- conformación de organizaciones sociales de mujeres campesinas o rurales.***

Las mujeres rurales han logrado visibilizarse y participar a mayor escala en los últimos años, ello a través de estrategias y liderazgos de participación e incidencia política. Para Tafur (2015) en su tesis magistral “Las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales en Colombia” es hacia los años ochenta que se marcan hitos significativos, ya que las mujeres empiezan a cobrar la importancia en los procesos organizativos. En esta época empiezan a surgir la conformación de

colectivos como la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia. Es así como la autora determina que Anmucic tuvo sus inicios en 1984. “como una iniciativa de lideresas de todo el país para visibilizar a las mujeres del campo. Ha logrado congregarse alrededor de cien mil mujeres, de veintisiete de los treinta y dos departamentos del país, con cuatrocientas municipales” (p. 17).

Respecto a la investigación realizada por Tafur (2015) existen análisis positivos, pues el discurso se enmarca en la importancia del rol de las mujeres. Dice la autora que “Las mujeres rurales colombianas, además de convertirse, en su mayoría, en víctimas, han ido adoptando posiciones frente a la paz, el conflicto armado, la justicia, la verdad, la reconstrucción de memoria y los mecanismos de reparación” (p.86). Así mismo, se identifica en esta investigación que las mujeres son la base de la sociedad, ya que representan el cambio y la transformación social.

Ejemplo de ello, es lo que concluye Villareal (2004) “dadas las características de Anmucic que tiene mucha experiencia en incidencia, puede hacer parte de procesos como el cambio climático, que son temas no nuevos, pero sí universales. Ahí puede negociar más” (p.87). No obstante, estas mujeres rurales mediante la Asociación han tenido mayor incidencia política y resignificación de sus derechos, pues han marcado la importancia del rol como mujeres en los ámbitos político, comunitario y cultural. Sin embargo, dice la autora que frente a los roles de género las participantes tienen contradicciones puesto que hacen parte de su tradición y estos cambios no se han podido generar con mayor alcance, es decir los estigmas sociales y las ideologías machistas persisten todavía en la vida de cada una, pues cuestiones como la responsabilidad del cuidado y las tareas del hogar siguen siendo asumidas solamente por su rol como mujeres.

A partir de lo anterior se presenta una realidad que no se puede desconocer, un arraigo cultural que se mantiene activo en la noción de la condición de mujeres, pero que no limita a que luchan por la equidad, pues a pesar de las sumisiones sociales, la idea de promover las formas de

organización ha tomado lugares de base para la transformación social y la incidencia política desde la posición feminista.

Siguiendo en esta línea, es importante resaltar los aspectos políticos que han fortalecido las Asociaciones y el apoyo que les ha permitido sostenerse. Respecto a esto se encuentran los estudios realizados por Deere y León (2003) quienes precisan que:

Uno de los principales logros de este período (años ochenta) fue la creciente organización de las mujeres campesinas bajo el amparo de los diversos proyectos promovidos por la nueva política sobre la mujer rural. Además, esta política llevó a la creación, en 1985, de la primera asociación nacional de mujeres rurales, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, (Negras) e Indígenas de Colombia, Anmucic. Aunque inicialmente concentrada en proyectos de desarrollo orientados a la mujer campesina, esta organización pronto se dio cuenta de que los proyectos de generación de ingresos para las mujeres eran medidas insuficientes, y comenzó a exigir que la ley agraria estipulara explícitamente los derechos de la mujer a la tierra. Sus demandas desempeñaron un papel importante en la redacción de la Ley Agraria 30 de 1988 (p.112).

No cabe duda que las mujeres rurales han tenido incansables luchas para lograr la equidad de género, en tanto sus formas de resistencia han estado orientadas en el desarrollo de proyectos sociales, productivos y culturales que les ha permitido empoderarse políticamente como sujetas de derechos. Ejemplo de ello, se ratifica en los análisis propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la cual establece que:

Brasil aumentó en la última década la participación femenina rural en sindicatos y

movimientos populares de los “sem terra”. Las campesinas indígenas de Colombia se agrupan en la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas (ANMUCIC). En Cuba se han realizado acciones encaminadas a la integración de las mujeres en cooperativas habiendo aumentado su participación al establecerse servicios sociales a nivel de aldea. En Ecuador existe la Unión Popular de Mujeres de Loja. (FAO, 2019, p.2)

Es por lo anterior que no se puede desconocer que, en estas formas de organización, las políticas públicas han sido fundamentales para el reconocimiento de las mujeres rurales en la consolidación de las luchas sociales y de las estrategias que han utilizado para hacerle frente a la inequidad y marginalidad en la condición de mujeres, por lo menos así se identifica para Colombia. Es por ello, que se retoman los planteamientos de Meertens (2016), en tanto precisa que hacia el año 1984 se señala el reconocimiento de las mujeres rurales como productoras agrícolas a través de la Política Nacional para la Mujer Campesina,

El objetivo principal de la política era modificar las condiciones de la participación económica y social de las mujeres campesinas de tal manera que se asegurara la mayor eficiencia de sus labores productivas, el incremento en la oferta de alimentos y el mejoramiento de la calidad de vida de ellas y su familia. A pesar de su énfasis sobre las condiciones de producción y no sobre el acceso a la tierra, la política tuvo como uno de sus efectos positivos un cierto aumento de las beneficiarias de reforma agraria en comparación con los veinticinco años anteriores. Su más importante efecto fue, sin embargo, su papel catalizador en la creación de la primera organización nacional de mujeres campesinas: la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas (Negras) e Indígenas de Colombia, Anmucic, que adquiere la personería jurídica el 22 de abril de 1986. Esta creció rápidamente a nivel

nacional, acogió a mujeres líderes regionales de la Anuc y asumió un papel importante en la visibilización de las mujeres rurales y su inclusión en la política agraria de la siguiente década (Meertens, 2016, p.19).

Es claro que dicha política no estaba del todo respaldando a las mujeres campesinas, pues seguía persistiendo en que el rol de la mujer debía estar fundamentado en el cuidado del hogar y las labores productivas. Pero, como dice Meertens (2016) tuvo aciertos positivos en tanto dio pie a la conformación de la primera organización de mujeres campesinas. Al respecto, dice Muñoz (2003) que la aplicación de la política:

...no respondió a un enfoque de equidad de género, previsto en la política, sino al discurso “Mujer en el Desarrollo”, en el que predominó una concepción asistencialista e instrumental del rol de las mujeres en la producción de alimentos, en la generación de ingresos y en la distribución intrafamiliar de los beneficios de los programas de desarrollo (p.123).

Sin embargo, las mujeres rurales con el tiempo han logrado el posicionamiento de sus intereses, pues el establecimiento de la Ley 731 de 2002 no solo da cuenta de normas que favorecen la condición y la calidad de vida de las mujeres que habitan los espacios rurales, sino que:

Constituye, a la vez, uno de los mayores logros del trabajo realizado por parte de las organizaciones de mujeres durante mucho tiempo y su incidencia en los espacios de decisión. Por cerca de un año varias organizaciones de mujeres participaron en reuniones y talleres con las instituciones oficiales y lograron que se recogieran algunas de sus propuestas y planteamiento, pues no todas las propuestas fueron finalmente aprobados.

(ASODEMUC, 2005, p. 45).

Todo lo cual supone, el resultado y reconocimiento del trabajo y la lucha de las organizaciones de mujeres campesinas, ya que el ser parte implica la persistencia y empoderamiento de sí mismas, un sentido de pertenencia que solo lo logran quienes tienen la convicción de transformar y promover el cambio social.

Fruto de este trabajo organizativo de mujeres, está constituido en la Ley 731 de 2002. Que citado por Meertens (2016) determina que:

La promoción de los derechos de las mujeres rurales se establecen en varios campos: 1. ampliación del concepto de ruralidad incluyendo actividades artesanales, forestales, pesqueras, mineras, comerciales, varias de las cuales suelen ser predominio tradicional del trabajo de las mujeres, 2. creación de mejores condiciones de crédito agropecuario para las mujeres (cupos y líneas con tasa preferencial; acceso prioritario al Fondo Agropecuario de Garantías, creación del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, Fommur), mediante Resolución 127 de 2003, 3. fomento de la igualdad de condiciones laborales y de remuneración y acceso al sistema de seguridad social (derecho al subsidio familiar, afiliación de mujeres sin vínculos laborales al sistema general de riesgos profesionales), 4. fomento de la educación y capacitación técnica (garantía de acceso a programas del SENA), 5. participación en algunos órganos de decisión (sobre todo del orden territorial y sin incluir el Incora/Inocoder), 6. divulgación de la legislación a favor de las mujeres rurales y, 7. reglamentación de algunos aspectos relacionados con el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y a la vivienda rural (p.45).

Así, se puede identificar la importancia de las organizaciones de mujeres rurales, pues logran

un impacto que no necesariamente se ve reflejado en corto plazo, por el contrario, que tiene plazos de tiempo alargados, pero que sin duda agencian sus necesidades, pues ha sido una construcción de trabajo colectivo, constante y de incidencia política que ha marcado la vida y las condiciones de subsistencia, a tal punto que se ha logrado filtrar en las esferas de la conformación de las políticas públicas. Al respecto Roth (2006) anota que:

Una política pública designa la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (p.27).

No obstante, se ha encontrado que las mujeres rurales además de ganar posicionamiento político también hacen frente ante la desigualdad social mediante nuevas propuestas epistemológicas, como el denominado "*Ecofeminismo*", que se le atribuye a la consolidación de estrategias, saberes y apuestas generadoras de autonomía e independencia de las mujeres. (Puleo, 2010). Esta propuesta se desarrolla a partir de varias reflexiones sobre el rol que han ejercido las mujeres y el papel que han desempeñado para luchar por sus derechos y transformar sus realidades.

En lo que respecta a esta nueva filosofía, dice Santana (2006) citando a Ress (1998), que: "El ecofeminismo es un concepto que combina la ecología profunda con el feminismo radical o cultural" (p,39). Es decir, las mujeres generan y construyen relaciones estrechas con el entorno. Pero, lo que plantea Santana va más allá de pensar el Ecofeminismo como un tema exclusivo de las mujeres, pues interpone que se trata de concebir "formas diferentes de construir una nueva conciencia y una cultura que establezca relaciones de armonía entre los ecosistemas de la tierra, donde el ser

humano no se concibe separado del resto de la naturaleza” (p.41).

Sin lugar a duda uno de los planteamientos que se abordarán a lo largo de la presente investigación es el Ecofeminismo como apuesta política de las mujeres campesinas, en la cual se relacionan desde distintos abordajes teóricos, que como ya se ha visto hasta el momento, integra apuestas fundamentales como son las ecologías, lo cultural, la postura política y defensa de los derechos.

Partiendo de la propuesta de Ecofeminismo, señala Shiva (1996) que “una de las mejores opciones para enfrentar y liberarse de la dominación y la violencia patriarcal es que las mujeres puedan ocupar los espacios públicos” (p.56). Una idea que no está desligada de las nuevas perspectivas de las mujeres rurales, pues hasta aquí se ha evidenciado que históricamente la postura política ha ido evolucionando a tal punto que las mujeres han expandido su participación en los distintos escenarios.

No obstante, Hernández (2012), analiza el pensamiento ecofeminista por Vandana Shiva en la que enmarca la participación, postura política y formas de organización de las mujeres rurales. Dice Hernández que uno de los estudios más significativos es el primer libro descrito por Shiva en (1995) *Abrazar la Vida*, el cual se le atribuye al movimiento en defensa de los bosques liderado por mujeres “Chipko”. Dicho movimiento ecologista inició en el Himalaya a principios de la década de los setenta, el cual surge debido a la deforestación de los bosques que se estaba generando en su momento, es así como las mujeres rurales se organizan y muestran resistencia a este acto devastador.

Para las mujeres rurales de la India, los bosques proveían todo lo necesario para el sustento: agua, comida, combustible, forraje y medicinas. La causa principal de su protesta en aquel momento fueron los desprendimientos de tierras provocados por la deforestación. Ante

esta situación, durante la década de 1970, en distintas comunidades rurales empezaron a surgir grupos de mujeres que se abrazaban a los árboles para impedir que fueran talados. (Hernández, 2012, p.332)

Mujeres rurales en distintos contextos culturales son la evidencia de que logran transformar las presiones sociales y culturales mediante estrategias productivas, organizativas, políticas y cotidianas, una idea que resulta muy alentadora ante un sistema depredador como es el capitalismo. Y es partiendo de esta idea y de la convicción por el trabajo colectivo que desarrollan las mujeres rurales, de donde se deriva esta investigación que se fundamenta en reconocer la cultura, la condición de mujeres, su nivel socioeconómico, sus luchas y hechos históricos que han trascendido en la vida de cada una y de las transformaciones de su territorio. No se trata de una generalidad sino por el contrario de entender que existen diversas organizaciones de mujeres campesinas, en razón a que están situadas en diferentes contextos y distintos modos de subsistencia. Pues, esta investigación es más un intento de escuchar sus voces y recabar sus historias.

### **2.3 Organizaciones comunitarias y participación campesina desde lo Local**

Conexo con lo anterior, se destaca las apuestas organizativas de líderes y lideresas campesinas que habitan en la ruralidad de la localidad de Usme. Es importante mencionar que los habitantes de las 14 veredas de Usme han tenido luchas y resistencia colectiva para proteger su territorio del expansionismo urbano y preservar su modo de vida rural. Así lo demuestra, un estudio de la Universidad Nacional "Recuperación de la memoria: El proceso organizativo en el Agroparque 'Los Soches'" realizado por Chacón et al (2013). Allí se destacan las estrategias que han desarrollado

los habitantes de la vereda Soches mediante la conformación de la organización comunitaria Agroparque los Soches, la cual está integrada por hombres, mujeres, jóvenes y niños quienes juegan un rol dentro de esta iniciativa. Propuestas como el ecoturismo organizado, recorridos por los senderos de montaña, tradición oral y sabiduría popular fueron temas analizados por los investigadores. Como resultado de esta investigación se evidencio que “la comunidad se ha organizado para reivindicar lo local a través de la articulación de luchas direccionadas a visibilizar sus demandas al interior de la agenda pública de la ciudad de Bogotá...” (p.1)

Otro aporte sobre este caso, fue desarrollado por Melgarejo (2009) quien en su trabajo de tesis “Diagnostico social y ambiental participativo del Agroparque los Soches, Localidad de Usme , Bogotá D.C y Alternativas de Desarrollo Rural Sostenible” (p.1) se interesó por evidenciar la capacidad organizativa, la participación y movilización social que han tenido los y las campesinas de la vereda Soches en la estrategia de desarrollo rural, protección de su territorio y aprovechamiento de recursos. Sin embargo, en este estudio y para ese entonces el autor planteaba que “Agroparque no es suficiente con el reconocimiento y la apropiación que tiene la comunidad de su territorio” (p.100) en este sentido, proponía que se debían desarrollar estrategias que dieran respuesta a los desafíos al interior y exterior de la organización, “motivando al campesino a actuar de forma que evite degradar o contaminar su ambiente” (p.110).

Esta propuesta es interesante ya que conlleva a la reflexividad sobre la manera en que los y las campesinas conciben su territorio, es decir no para todos y todas las que habitan el territorio rural o el campo parten de la relación que existen con el territorio y la madre tierra, no todos y todas lo aprecian o lo conciben como la forma garante de pervivir. Otro punto de vista es lo que representa las formas de organización en las comunidades, ya que de ello depende el fortalecimiento y la credibilidad de los procesos comunitarios. Sin embargo, es importante destacar que, según los estudios citados, Agroparque los Soches ha sido la iniciativa pionera en convertirse como

organización comunitaria para la defensa del territorio rural y por preocuparse por la expansión urbana. (Palacio & Van der Hammen, 2018)

La Universidad Externado de Colombia realizó una investigación llamada “Fuentes vivas en el borde investigación y experiencias colaborativas para la gobernanza de un sur sostenible en Bogotá”, desarrollada por Palacio y Van Der Hammen (2018), allí las investigadoras se plantearon varios interrogantes a desarrollar, entre ellos y en concordancia con esta línea investigativa, analizaron el papel que han tenido las organizaciones por la defensa del agua y del territorio. En este sentido, identifican que las organizaciones sociales que se han constituido en la localidad de Usme “centran su accionar en la protección del modo de vida campesino, siendo este el principal motor de su oposición a la expansión de Bogotá en el borde sur” (p.9). Así las cosas, destacaron que, en la propuesta de diez organizaciones comunitarias de Ciudad Bolívar y Usme, entre ellas la “Corporación Mujer y Tierra”, “tienen un peso importante la asociatividad y la creación de redes para la producción / comercialización y alternativas productivas como agroecología y turismo” (p.11).

Dentro de tal contexto, la conformación de las organizaciones ha estado lideradas por hombres y mujeres que hacen resistencia a los procesos de desarrollo, destacando la participación y liderazgo de los que habitan estos territorios. A propósito, mediante una breve historia de vida realizada por las investigadoras a la lideresa Ana Otilia Cuervo Arevalo integrante de la Corporación Mujer y Tierra se resalta el trabajo comunitario y el papel que ha tenido en su comunidad como mujer campesina, pues a través de la participación en organizaciones de base y trabajo colectivo ha logrado mejorar sus condiciones de vida como mujer campesina y mantenerse en su territorio. (Palacio & Van Der Hammen, 2018)

Estas investigaciones desarrolladas en la localidad de Usme se centran en demostrar que las formas de organización que se han generado en este territorio han sido a causa del expansionismo

urbano. En este sentido, logran visibilizar que las organizaciones comunitarias pioneras en esta localidad se empiezan a configurar por la defensa del territorio. También se identifica las complejidades organizativas, dado que en una de las investigaciones se resalta que el fortalecimiento en los procesos comunitarios de la organización, son deficientes y que la comunidad le falta mayor apropiación del territorio en la medida que deben ser elocuentes en el desarrollo de sus prácticas para evitar la contaminación al medio ambiente. Por su parte, una de las investigaciones más recientes a través de la historia de vida, destaca la participación de las mujeres campesinas en este contexto rural.

### **CAPITULO III**

#### **3. Marco teórico del campo de estudio**

En el presente apartado se plantean algunos conceptos y propuestas teóricas que resultan pertinentes para la presente investigación. Al emprender este trabajo, se logró identificar que una de las principales causas para la conformación de las organizaciones sociales lideradas por mujeres campesinas, tanto en las investigaciones académicas como en los diálogos con la corporación Mujer y Tierra, tiene que ver con la protección y el valor que tiene el territorio, toda vez que representa la historia, la pervivencia, modos y estilos de vida de las mujeres campesinas.

A partir de lo expuesto, se consideran categorías de análisis: Territorio, mujeres campesinas, organización social y practicas comunicativas, dado que son esenciales para comprender el contexto y la realidad en la cual se desarrolla esta apuesta investigativa. Sin embargo, otros conceptos como: Rural, desarrollo, ecofeminismo y participación, son tenidos en cuenta, ya que complementan las bases teóricas.

### 3.1 Territorio, territorialidades y lo rural

La primera categoría desarrollada se centra en comprender el sentido que adquiere el territorio para las organizaciones social. Siendo una de las categorías principales para comprender el contexto y la acción colectiva<sup>4</sup> de las mujeres campesinas de la localidad de Usme. En el trasegar de la investigación se ha podido considerar que el territorio tiene un valor significativo para las mujeres, en tanto se ha dado la lucha por mantenerlo y preservarlo, además de ser una de las causas que justifican su consolidación como organización.

A partir de esta lógica, se incorporan distintos desarrollos conceptuales para examinar la categoría de territorio. Bernal y García (2012) afirman que el termino ha sido “reinterpretado y concebido no como el marco o limite espacial equivalente de área, región, zona, lugar o sitio, sino como el establecimiento de relaciones sociales y fuerzas de poder que tienen una expresión espacial y adquieren elementos de identidad” (p.19). Es preciso entender que el territorio está habitado por distintos actores sociales en donde convergen situaciones y formas de coexistir, por tanto, se constituye a partir de la interacción y las relaciones que ejercen los sujetos sociales en los distintos escenarios.

Sin duda, hablar de territorio no solo implica referirse a la tierra (lo físico), pues las luchas campesinas no solo se han manifestado por las parcelas, porciones de tierra o el interés material, sino que más allá de reclamar un derecho para habitar un espacio, existen otras dimensiones de carácter simbólico e identitario.

Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social,

---

<sup>4</sup> Delgado (2016), plantea que la acción colectiva es entendida como la dimensión política de las formas de lucha y resistencia que se orientan para reconocer el cambio social.

cultural y políticamente. El componente biofísico del territorio es cambiante, no solamente por su propio carácter sino por la relación que el ser humano entabla con éste. Es aquí donde adquiere importancia hablar de lo geográfico y lo ecológico, pues ambos aspectos se refieren a la biodiversidad, es decir, a la variedad de elementos y relaciones físicas, genéticas, de especies y ecosistemas que forman parte de un territorio determinado; biodiversidad no solamente pensada como diversidad de la naturaleza sino también como diversidad sociocultural con la cual interacciona, transformándose mutuamente. (Sosa, 2012, p.8)

Estas precisiones permiten vislumbrar que el territorio se construye a partir de procesos históricos, sucesos cotidianos, prácticas y saberes tradicionales, relaciones familiares y vecinales, entre otros, que simplemente van generando vínculos y apegos de quienes habitan o residen en un lugar específico.

### **3.1.1 Territorialidades**

Nuevos contenidos han tomado resignificación en los términos de la ocupación del espacio geográfico. A propósito, dice Bernal y García (2012) que “Aquellas acciones que buscan apropiarse el espacio y llenarlo de significado son entendidas como territorialidades” (p.17). Con la intención de analizar esta subcategoría es preciso mencionar que no existe solo una forma de organizar y habitar el territorio, pues a estas diversas maneras se anteponen intereses de carácter social, político o económico.

Reflexiones de Silva (2015) en su texto "Construcción de Territorialidad desde las Organizaciones Campesinas en Colombia" ponen de manifiesto que para el caso del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz) se ha construido las territorialidades alternativas

desde las luchas campesinas y la resistencia que han tenido los diferentes actores sociales por la defensa de su territorio, el cual ha estado confrontado por grupos armados (guerrillas), y a su vez reconstituido por campesinos desplazados por la violencia que han gestionado sus propios espacios y han agenciado iniciativas para su propio desarrollo y pervivencia. Al respecto Bernal (2020) expone que estas “territorialidades alternativas se producen en la interacción humana, formas heterogéneas de organización política del espacio basadas en la cooperación, identidad, diversidad con mayor acceso a la tierra” (p.19).

La territorialidad va más allá de los intereses propios e individuales, dado que se centra en la concepción colectiva para la *demarcación, diferenciación o control de determinados espacios*, la cual esta mediada por las relaciones e interacción social que determinan la inclusión o exclusión del espacio geográfico (Bernal, 2020).

Retomando lo anterior, esta investigación asume la territorialidad como una combinación entre el espacio, la temporalidad y los actores que lo habitan, la forma en que se integran las realidades transitorias y dinámicas, donde las tensiones y relaciones de poderes también hacen parte de las significaciones de apropiación y ocupación del espacio, no con una intención individual, sino que trasciende a una perspectiva colectiva.

### **3.1.2 Lo Rural**

Teniendo en cuenta que el territorio en sus múltiples denominaciones esta mediado por la interacción y construcción de lo social, es necesario comprender la relación con lo rural, ya que se considera que la composición de estas dos categorías propone entender desde una mirada más amplia y articulada el contexto de las mujeres campesinas que hacen parte de las organizaciones de las veredas Uval y Requilina en la convicción de proteger su territorio.

Lo rural está definido por una red de relaciones sociales caracterizadas por una serie de rasgos particulares, pero no exclusivos, tales como una particular relación con el territorio y la naturaleza como fuente de recursos; la proximidad dada por la convivencia en torno a un espacio común relacionado con los recursos naturales; la relativa estabilidad, en el tiempo, de lazos sociales y la superposición de relaciones afectivas y de parentesco, que tienden a estrechar los lazos sociales y a personalizar el trato, dándose una combinación de estos atributos. (Moreno, 2005 como se citó en Parada y Ballara, 2009, p.14).

Respecto a lo anterior, es clave reconocer que cuando se hace referencia a lo rural se habla del valor que tiene las ecologías para el ser humano, pues más allá de concebirse como espacios con naturaleza y fuente de recursos, representa las relaciones que se construyen entre actores y estos con el entorno que los rodea. Estas relaciones superan la idea de ocupar espacios físicos para lucrarse, es más un arraigo cultural y social que involucra sentidos y emociones, lo rural es pensar el territorio de forma diferente, dado que no solo da la posibilidad de habitar sino de pervivir en este espacio, pues allí se relaciona lo habitacional con las formas de trabajo y de subsistencia.

Otro de los planteamientos frente a la comprensión de la categoría de lo rural, es su dinámica en relación con tres criterios fundamentales definidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los cuales tienen que ver con: lo demográfico, lo sectorial o económico y lo territorial.

Se entiende al espacio rural en virtud de la recuperación de los tres criterios anteriores: como el espacio geográfico con menor densidad de población, en el que se llevan a cabo interacciones sociales y procesos económicos que dan cuenta de propósitos y una identidad compartida, generalmente en torno a los recursos naturales, y donde

convergen, además de las actividades del sector agropecuario, otras actividades de la transformación y los servicios (Montes, 2001, p.29).

En este sentido, es importante señalar que las categorías: territorio y rural se complementan y se relacionan entre sí. Esta diada representa las relaciones afectivas, lazos y vínculos sociales de los actores en medio de un espacio geográfico. Allí, se generan otras condiciones y formas de vivir, lo cual pone de manifiesto las razones de las luchas sociales por la tierra y por la preservación de su cultura.

También, lo rural se ha concebido tradicionalmente desde las definiciones del campo y lo agrario,<sup>5</sup> así lo menciona Suarez y Tobasura (2008) haciendo hincapié en que lo agrario está encaminado a la “tierra como suelo cultivable para el cuidado de plantas y la cría de animales y ha girado en torno a la actividad económica productiva” (p.4.481), mientras que lo rural alude “al ser humano y a su medio, a sus múltiples relaciones y al conjunto de sus actividades” (p.4.481).

Así las cosas y la diferenciación, lo rural desarrolla características integradas a las dimensiones sociales y culturales que se eslabonan en la construcción de relaciones de quienes habitan este territorio. Esta generalización no implica desconocer la actividad productiva que se ejerce en los territorios rurales, si bien es cierto esta también es una manera de entender el arraigo de los campesinos con el territorio.

Al respecto, Melgarejo (2009), manifiesta que lo rural ha ido integrando otras perspectivas en su significado, aspectos como protección ambiental, desarrollos sustentables, iniciativas productivas, gestión empresarial y social, participación, calidad de vida, formas de organización y emprendimientos, son parte de lo rural en la actualidad, no obstante se han ido vinculando actores públicos y privados como son las instituciones gubernamentales, ONG y otras, como parte de la

---

<sup>5</sup> Hace referencia a lo rural y a las labores del campo

transformación del territorio que han incidido de diversas formas.

Así mismo, Pérez y Farah (2004) afirman que las nuevas expresiones de ruralidad están interrelacionadas con lo urbano y que más allá de que lo rural provea alimentos, existen otras acepciones que deben ser valoradas y reconocidas como son:

El equilibrio territorial, equilibrio ecológico, ofrecimiento de un paisaje abierto, natural y de calidad de producción de recursos naturales limpios y puros como el agua y el aire, soporte de actividades de recreación y descanso al aire libre, producción de bienes agropecuarios y forestales no alimenticios. (p. 24)

Estas apuestas analíticas en torno a las categorías de territorio rural resaltan el sentido que tiene la tierra para las comunidades campesinas, pues han constituido dinámicas culturales, sociales, políticas y económicas que han trazado la vida desde sus ancestros. Además, en esta propuesta de Pérez y Farah (2004), la reflexión también está ligada a que existe un interés económico y material por el territorio rural, pues no solamente se refiere al bienestar social sino a que es el sustento, la provisión y formas de vivir de los y las campesinos.

Por su parte, Escobar (2015) plantea reflexiones más profundas en la relación que tiene el Ser con la tierra, en su escrito *Sentir y Pensar con la Tierra*, expone que “dentro del mundo relacional, la defensa del territorio, de la vida y de la tierra comunitaria es una misma causa” (p.20). Pensar que la defensa del territorio rural esta desligada de la vida que ocurre en este contexto, seria no reconocer las dinámicas y las interrelaciones que se constituyen entre los campesinos y las especies que hacen parte de los ecosistemas.

Esta mirada integral y holística de la que habla Escobar (2015) está relacionada a los vínculos que se generan entre los sujetos con la tierra. En tanto, las personas campesinas labran la tierra

para producir sus alimentos, cosechan para sí mismos y para el círculo social que lo rodea, es decir, su territorio representa la posibilidad de vida, ya que provee lo que necesitan para sobrevivir, no solamente ellos, sino también quienes habitan lo urbano. Un sentido distinto y contrario a lo que significa el territorio para otros sujetos e instituciones de la sociedad con intereses capitalistas neoliberales.

Por su parte, Escobar (2015), manifiesta que: “En cambio, si bien la ocupación de territorios por el capital y el Estado implica aspectos económicos, tecnológicos, culturales, ecológicos y frecuentemente la fuerza armada, su dimensión más fundamental es ontológica” (p.20). Aquí se juega una apuesta política que busca la dominación del territorio, con fines lucrativos y las ideas capitalistas que se han impuesto tras la presencia del modelo desarrollista neoliberal.

Adicional a lo anterior, Escobar (2015) señala que la protección y defensa del territorio se encuentra relacionada con la crisis del mundo, la cual se ha ocasionado por “los modelos a través de los cuales nos imaginamos una cierta forma de mundo, y los construimos de manera acorde” (p.23), pues como consecuencia se van generando problemáticas con diferentes impactos que el modelo desarrollista es incapaz de solucionar. Con esto Escobar se refiere al cambio climático, la destrucción de la biodiversidad, la pobreza, el extractivismo, la soberanía alimentaria, entre otros. Es así, como a raíz de una necesidad por concebir el mundo de manera diferente, se generan los frentes de lucha social, las organizaciones y movimientos sociales.

### ***3.1.3 El Desarrollo una amenaza para los territorios***

Este modelo se aborda como categoría complementaria, debido a la incidencia que ha tenido en los territorios rurales. Tal como plantea Suarez y Tobasura (2008), el desarrollo ha estado proyectado bajo la idea de “modernizar” las sociedades y por ende los territorios. Según los

planteamientos de los autores, lo rural se ha concebido como lo atrasado, lo anticuado y es aquí donde el desarrollo se antepone para transformar los territorios en términos de urbanización, organización social, industrialización y comercialización del contexto rural (p.4.482).

Estas concepciones sobre lo rural han sustentado el discurso hegemónico del desarrollo, el cual ha logrado transformar gran parte de los territorios. Si bien, Suarez y Tobasura (2008), afirman que las políticas y las acciones desarrollistas se fundamentan en lo económico y en las propuestas neoliberales que se han impuesto en los mal llamados países subdesarrollados.

De acuerdo con Vilorio (2008) la primera idea del desarrollo económico se fundamentaba en las transformaciones estructurales y la industrialización (1970-1980), lo cual contribuyó al desempleo, la migración rural- urbana y el desplazamiento de los pequeños productores, esto debido a la tecnología que se incorporaba y tomaba fuerza durante la época. Luego en la segunda generación la idea paso a promover el desarrollo rural, en la cual se plantea una reforma política que integra acciones de “Estabilización, liberalización, desregularización y privatización”. (p.362).

Ante esta propuesta de modelo económico, se denota la influencia que ha tenido el modelo neoliberal para impactar de manera negativa la ruralidad pues “La aplicación del modelo neoliberal en el país lejos de modificar positivamente las condiciones desfavorables en que se desarrolla la economía campesina para potencializar sus posibilidades de crecimiento y fortalecer la sociedad rural, multiplica los obstáculos para su desarrollo” (Corrales & Forero, 1992, p.59).

En cuanto a las tendencias actuales dice Vilorio (2008), que los aspectos del desarrollo para tener en cuenta son “la globalización, la localización, la degradación ambiental, los cambios demográficos, la seguridad alimentaria y de agua, y la urbanización” (p.363). Así las cosas y en lo que respecta, es un desarrollo basado en la idea de lo material y lo tangible, el cual tiene como consecuencia la afectación del entorno y el medio ambiente. No es una idea desalineada de la realidad que se vive hoy en día, en la cual se evidencian los cambios del planeta tierra y el cambio

climático, la infertilidad de los suelos, la extinción de las especies, la desaparición de los canales de agua (ríos, quebradas, lagunas, nacederos, etc.) que marcaban y delimitaban los espacios geográficos. Una transformación territorial a causa del extractivismo, la comercialización y la explotación desarrollista que ha impulsado el neoliberalismo.

Por su parte, Rodríguez y Caldera (2013), exponen que desde el siglo XX el desarrollo ha tenido múltiples perspectivas. La primera de ellas basada en el progreso económico que estuvo fundamentado en la valoración a través del PIB (Producto Interno Bruto), el cual solo se apalancaba de variables macroeconómicas, una estrategia insuficiente ya que no integraba los factores sociales y el bienestar humano. Stiglitz (como se citó en Rodríguez y Caldera, 2013) concluye que “el desarrollo representa una transformación de la sociedad, un movimiento de tradiciones, conformadas por relaciones, formas de pensar y de abordar los problemas de salud, educación, y métodos a otras formas modernas e innovadoras” (p.39).

Así las cosas, la mirada del desarrollo tuvo que replantearse, pues Rodríguez y Caldera (2013) afirman que “la ONU no solo se ha preocupado por estudiar el desarrollo económico, sino también el desarrollo humano” (p.40). Frente a esto, lo social marca hitos importantes en la idea desarrollista de progreso y economía, pues deja ver que sin su integración no se puede avanzar para obtener el poder y el funcionamiento de la estructura económica.

Así mismo, se identifican las afirmaciones de Suarez y Tobasura (2008), en donde la idea de desarrollo no solo gira entorno al eje económico, sino también “Centrado en las personas”. Dentro de este eje se distinguen dos formas de relacionamiento:

**Centradas en el bienestar.** Este se da como respuesta a la insatisfacción del modelo economicista, considera que se involucran “elementos culturales, sociales, políticos e institucionales. Se manifiesta a través de programas que tienen como objetivo promover la participación local y movilizar los recursos propios de la población rural, con el fin de mejorar su

nivel de vida” (Suarez y Tobasura, p.4.488). Este planteamiento deja ver que, a pesar de promover otras formas diferentes a las económicas en el modelo de desarrollo, también surgieron otras concepciones para comprender lo rural, una mirada de modificación y transformación territorial.

**Centrado en la dignidad humana.** En lo que respecta a esta concepción, dice Suarez y Tobasura (2008) que dicha propuesta proviene del movimiento Vía Campesina<sup>6</sup>, en la apuesta de reconocer los derechos de las personas que viven en lo rural, no desde el aspecto económico sino desde la integralidad de una ecología sostenible que este orientada a la “equidad y justicia, soberanía alimentaria, autodeterminación de los pueblos, sostenibilidad social y medio ambiental, reconocimiento y respeto a la diversidad cultural y biológica y a la condición política de los pobladores rurales” (p.4.489).

Sin embargo, otras acepciones se han ido vinculado para robustecer esta propuesta, la dinámica económica, social, y política hacen parte de la sostenibilidad y el proceso, que en definitiva determinan el nivel y la calidad de vida de las personas, esto aunado a otros factores como son el área geográfica donde habiten, los recursos humanos, el diseño y la implementación de las políticas públicas (Rodríguez & Caldera, 2013). Entonces, a nivel del territorio el desarrollo determina los espacios estratégicos para impulsar su transformación; lógicamente deben proveer recursos naturales y humanos, pues todo se fundamenta en la idea de mejorar la calidad de vida de las personas, pero que finalmente solo es conveniente y lucrativo para aquellos que tienen el poder.

Suarez y Tobasura (2008) afirman que este eje económico se ha entendido como el desarrollo agrario, a través de propuestas tecnologías, modelos orientados al mercado y a la competitividad de producción. Hasta aquí, se puede analizar que la intensidad del desarrollo hacia

---

<sup>6</sup> Vía Campesina es un movimiento internacional conformado por organizaciones campesinas de medianos y pequeños productores rurales, mujeres del campo y comunidades indígenas, que luchan para contrarrestar el modelo neoliberal. Se centran en fortalecer la participación de las mujeres en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, además de generar propuestas con relación a la reforma agraria, la soberanía alimentaria, la producción, la comercialización, la investigación, los recursos genéticos, la biodiversidad, el medio ambiente y el género. (Roca,, 2020)

lo rural se fundamenta en la transformación y la modernización de los territorios, pues no contempla las formas de interrelación entre los campesinos y el entorno que habitan, ni la protección del medio ambiente y las dinámicas que representan y caracterizan lo rural, siendo este parte fundamental para la pervivencia de quienes lo habitan.

Por su parte Chaparro (2015) dice que el desarrollo no conoce la otredad y que con este proceso lo que se ha acumulado es “deshumanización, pues su fin es diseñar una vida de felicidad material” (p.56), este planteamiento da cuenta de que el modelo desarrollista ha llevado al exterminio de las especies, la erradicación de prácticas culturales, el desarraigo por la humanidad y el apego por lo material (p.27).

En este sentido, los seres humanos han acogido la propuesta de desarrollo en todas las esferas propuestas, pues no solo se han transformado el pensamiento bajo la idea de modernización y calidad de vida, sino que se ha transformado todo aquello que rodea y provee la vida, se ha atentado contra el planeta que ha sostenido a las especies por siglos.

Ante esta propuesta hegemónica de desarrollo, Chaparro (2008) propone elementos importantes para analizar y tomar postura frente a su significado y efectos materiales en la medida que hace hincapié en que la comunicación para el cambio social es trascendental como estrategia de la lucha por las transformaciones sociales. El autor enfatiza que hay dos nuevas direcciones a seguir: La primera la denomina la *utilitarista tradicional*, que tiene como objetivo promover el mercado y los gobiernos, es decir velar por los intereses propios; y la segunda es la *social popular*, en la cual se considera una de las apuestas más viables para la sociedad, pues se fundamenta en reivindicar una nueva sociedad, ya que se interesa por la recuperación de los valores, la cual está directamente relacionada con la comunicación comunitaria y la democracia.

Sin embargo, los modelos desarrollista, capitalista y neoliberal han impulsado contrapropuestas para resistir ante la “deshumanización y la felicidad de lo material” (Chaparro,

2008), apuestas de organizaciones sociales y prácticas culturales lideradas en su mayoría por mujeres, han surgido para hacerle frente al desarrollo irracional que amenaza al planeta, pues aún persiste la convicción de salvaguardar la tierra y proteger el entorno para pervivir en ella.

### **3.2 Mujeres Campesinas, ecofeminismo y participación**

En el intento por indagar las luchas sociales que han tenido las participantes de la organización “Mujer y Tierra” por el territorio rural, se trabajará con la categoría **Mujeres Campesinas**, no solo como aspecto determinante que fundamenta la pregunta de investigación, sino como actoras principales en la relación con el territorio rural.

Ahora bien, comprender la categoría Mujeres Campesinas se convierte en el punto de partida para hacer la distinción de las características del término campesino. Pero, primero que todo es pertinente mencionar que lo campesino tradicionalmente se denomina desde lo masculino, por lo general se relaciona o encuentran escritos que hablan de lo campesino o el campesinado. Sin embargo, para efectos de la presente investigación se realizará una apuesta por entender el término desde la perspectiva de las mujeres, es un intento por reconstruir las posturas teóricas y la historia a partir de la experiencia y vivencia de las mujeres campesinas.

En este sentido se abordarán los planteamientos generados en el año 2016 por la Mesa Campesina del Cauca a través del Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH (2017). Inicialmente se presenta que los campesinos se han constituido históricamente a través de sus formas de vida que han estado relacionadas con la producción agropecuaria. No obstante, la MC incluyó ciertas dimensiones que comprenden y caracterizan a los y las campesinas en relación con su contexto. (ICANH, 2017)

**a. Dimensión sociológico-territorial.** Hace referencia a la relación que ha tenido los y las

campesinas con la tierra, en la forma que han habitado los territorios, caracterizada por lo comunitario y lo familiar, pues se constituye por una red de relaciones sociales con su entorno y de manera estrecha con la naturaleza y los ecosistemas, debido a la labor del trabajo que ejercen con la tierra, la cual genera vínculos, apropiación por el campo y transformación en el territorio por la producción de su quehacer, que por lo general se desarrolla en lo agrícola.

**b. Dimensión sociocultural.** En este componente, el autorreconocimiento de los y las campesinas es primordial para distinguirse y construir identidad en esta cultura, puesto que debe “poner en práctica unas maneras específicas de vivir, de pensar y de estar en las zonas rurales” (ICANH, 2017, p.2) que se deben articular con lo local y lo regional. Referirse a esta dimensión supone reconocer lo “pluriétnico y multicultural”, dice la MC que la vida campesina es “un conjunto de formas de vivir sustentadas en un cuerpo de relaciones sociales rurales, de conexiones urbanas y cabeceras municipales, basadas en la cotidianidad familiar y comunitaria” (p.3). Aquí, la mujer campesina se reconoce por el arraigo que tiene con la tierra y la vinculación con sus ancestros.

**c. Dimensión económico-productiva.** Esta dimensión es vista desde la óptica de la labor y el trabajo que ha ejercido el campesinado con la tierra como productores de alimentos y generadores de servicios relacionados con la naturaleza. Su sustento depende del trabajo en la agricultura, la ganadería, la pesca y labores artesanales. Esto ha sido posible a través de las “generaciones un acervo de memorias, saberes y formas de hacer que le permiten actuar y garantizar su permanencia en los procesos productivos” (ICANH, 2017, p.2). Sin embargo, aquí la colectividad y las formas organizativas son fundamentales para la subsistencia de los y las campesinas.

**d. Dimensión organizativo-política.** Una de las atribuciones más importantes que destaca al campesinado es que se ha constituido en dinámicas de participación, debido a la lucha social que ha tenido que dar por la reivindicación y la exigibilidad de sus derechos a causa de los procesos de

migración.

Las formas de vida campesinas persisten, se transforman y consolidan al poner en práctica estrategias de autorreproducción que se concretan en manejos del tiempo, celebración de festividades, formas de trabajo colectivas y la puesta en práctica de diversas formas de intercambio (ICANH, 2017, p.2)

Sin duda, el campesinado se ha constituido históricamente por las interacciones y relaciones que se han dado en los distintos espacios territoriales, donde sus formas de vivir están trazadas por el campo y las actividades que desarrollan no solo para vivir como individuo sino como grupos sociales. Principalmente, su labor hace que en las zonas urbanas no se puedan alimentar, pues representan el sostenimiento de la vida humana. No obstante, se han convertido en sujetos sociopolíticos, es decir que las dinámicas que se gestan en los territorios rurales son de gran importancia y adquieren un valor significativo para la transformación y el cambio social.

Sin embargo, se ha encontrado que las actividades agropecuarias y la labor del campo se le atribuye con mayor insistencia y más específicamente al hombre, pues el rol de las mujeres no se ha destacado significativamente en estas acciones, lo cual propone un reto a la presente investigación para visibilizar, reconstruir y redefinir la categoría de mujeres campesinas con relación al quehacer cotidiano, su autonomía política y autodeterminación.

Por lo tanto, es necesario visibilizar y reconocer los avances históricos que han logrado las mujeres campesinas, pues a través del trabajo colectivo han conseguido la participación en escenarios políticos y han transformado sus realidades como mujeres en una cultura que ha estado moldeada y dominada por el machismo. Esto, mediante las formas de organización y las posturas políticas que han adquirido.

Las relaciones de poder a través de la historia siempre han favorecido a los hombres o a lo que se considera masculino tanto en el ámbito político, económico, social y cultural, lo que ha permitido fortalecer y cimentar un sistema patriarcal. Sin embargo, es importante resaltar que las mujeres campesinas a través de acciones colectivas y de participación han visibilizado y reconstruido sus roles de liderazgo y han logrado desafiar el lugar subalterno en el que el patriarcado las ha puesto (Villareal, 2011).

En esta perspectiva de visibilizar las propuestas de organización y participación de las mujeres campesinas por la defensa del territorio y la transformación social, se propone indagar el Ecofeminismo como categoría que permite enmarcar las apuestas ontológicas que han gestado a la organización de mujeres campesinas.

### ***3.2.1 Ecofeminismo una mirada hacia la transformación social***

El ecofeminismo fue propuesto por primera vez en 1984 por Françoise d'Eaubonne en Francia, con el propósito de comprender las interconexiones históricas, sociales, religiosas, políticas, ambientales y culturales de las mujeres con su entorno. La autora señaló que a mediados de los setenta existía una crisis ambiental que estaba generada por la sobrepoblación, y a su vez, se remarcaban otras problemáticas sociales como el control de la cultura patriarcal. En este sentido, el ecofeminismo buscaba entender y visibilizar el potencial de las mujeres mediante una revolución ecológica sin opresión, de manera que generara relaciones más humanas entre hombres y mujeres, y estos a su vez, con la naturaleza. (Warren, 1991).

El Ecofeminismo ha adquirido connotaciones e interpretaciones heterogéneas que se construyen desde diversas posturas analíticas y políticas que responden a las realidades que permean a las mujeres. Dice la autora latinoamericana Puleo (2010) que el Ecofeminismo se puede

diferenciar desde múltiples perspectivas o líneas de pensamiento que dan cuenta de las formas como se enfrentan las situaciones de opresión patriarcal, el impacto ambiental y la relación que han tenido las mujeres con la tierra.

Una de las propuestas, para analizar las corrientes más destacadas, es la formulada por Aparecida (2012), quien desarrolla sus planteamientos a partir de la proposición de Val Plumwood, Vandana Shiva y Alicia Puleo:

**a.** Ecofeminismo Clásico, es crítico frente a la opresión que estableció la cultura patriarcal en contra del género femenino mediante la imposición de los roles, ya que solo estaban relacionados con la maternidad, el cuidado de los hijos y la manipulación del cuerpo. Aquí, la propuesta es considerar que se tuvieran en cuenta los derechos sexuales y reproductivos, y fueran aceptados como derechos humanos. Así mismo, esta perspectiva se enmarca en la autonomía de las mujeres, el control de su cuerpo y la disminución de los índices demográficos sobre la tierra. (Aparecida, 2012)

**b.** Ecofeminismo Espiritual, esta corriente de pensamiento teológico incorpora la justicia social frente al impacto ambiental y la hegemonía teológica que se ha venido imponiendo en las mujeres, esta apuesta se desarrolla en la postura política crítica y liberadora con respecto a la propuesta de renovar la ecología mediante la unidad con la naturaleza, la diversidad y el principio femenino. (Aparecida, 2012)

**c.** Ecofeminismo Constructivista, esta propuesta analiza la forma de relación que las mujeres tienen con la tierra, ya que se ha generalizado que son apuestas innatas del género femenino. Pues, dice Aparecida (2012), “la creatividad y conexión con la naturaleza no son atributos característicos femeninos, sino producto de su interacción con el medio ambiente y que una mayor o menor sensibilidad ecológica dependerá de factores como raza, casta, sexo y clase social”. (p. 27)

**d.** Por otra parte, Puleo (2004) señala desde el ecofeminismo ilustrada que “la Mujer ha

sido naturalizada y la Naturaleza ha sido feminizada” (p.26), lo cual es un estigma social que se ha impuesto desde la concepción dominante que sin duda se debe superar a partir de la participación desde el ámbito laboral, la política y la cultura, la determinación de la calidad de vida y los valores éticos.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el desarrollo de esta investigación se va a considerar las propuestas realizadas desde el Ecofeminismo Constructivista y Ecofeminismo Ilustrado, ya que permiten analizar el acercamiento y la interacción que las mujeres campesinas tienen con la tierra y la naturaleza, así como su identidad.

Esta articulación entre el ecofeminismo constructivista e ilustrado permite una comprensión más compleja de las conexiones que se generan a partir de lo cultural, ecológico, político e igualitario entre hombres y mujeres para habitar la tierra. Por un lado, el feminismo constructivista se reafirma en que “no hay una esencia femenina que sitúe a las mujeres más cerca de la naturaleza, sino que el lugar histórico asignado a las mujeres, las hace ocupar espacios de proximidad en relación con la destrucción ecológica” (Puleo, 2010, p.26), es decir que son los roles los que han conllevado a que las mujeres tengan una cercanía con la naturaleza, pues ocupaciones como el cuidado del hogar y los oficios cotidianos, permitieron que las mujeres evidenciaran los ataques y destrucción contra campos, bosques y en sí las ecosistemas

Por otro parte, el ecofeminismo ilustrado recoge estos aportes, y considera que debe orientar la lucha hacia la ecojusticia y la sostenibilidad, es decir no es solo una apuesta o lucha del género, sino que “debe ser hermandad con el conjunto de la ciudadanía, con niñas, niños, mujeres y hombres pobres del Sur, responsabilidad con las generaciones futuras y compasión activa con los demás seres vivos con los que compartimos la Tierra” (Puleo, 2010). Esto no significa que se haya olvidado de las reivindicaciones de las mujeres, por el contrario, se debe potenciar y evidenciar el rol, las luchas y la historia con el propósito de que haya sostenibilidad con el conjunto de la

ciudadanía.

Puleo (2010) propone incluir la libertad y la igualdad como aspectos centrales de la propuesta, caracterizándose por:

1) Ser un pensamiento crítico; 2) Reivindicar la igualdad y la autonomía de las mujeres; 3) Aceptar con prudencia los beneficios de la ciencia y la técnica; 4) Fomentar la universalización de los valores de la ética del cuidado hacia los humanos y la Naturaleza; 5) Asumir el diálogo intercultural; 6) afirmar la unidad y continuidad de la Naturaleza desde el conocimiento evolucionista y el sentimiento de compasión. (p.42)

Ante esta propuesta del ecofeminismo Ilustrado, es preciso hacer hincapié en algunas afirmaciones, dado que determinaran la comprensión de esta apuesta filosófica. En este sentido, se habla de que las mujeres debemos ejercer la autonomía, no sólo en términos del cuidado y la reproducción, sino también en términos de las formas de participación y organización social y política, la justicia redistributiva y del reconocimiento; que como bien dice Puleo (2010), la autonomía debe estar mediada por la empatía y la sostenibilidad “con la cual nos comprometemos a preservar el espacio de vida común, y es responsabilidad con las generaciones futuras” (p.59).

Respecto a lo anterior, las mujeres han generado luchas que buscan transformar la cultura patriarcal y el cambio de imaginarios machistas. Así, lo que Puleo (2010) ha propuesto en términos de la participación política se refuerza en la medida que las mujeres generan estrategias y nuevas formas de asociatividad u organización que no sólo contribuyen a la transformación de imaginarios y la autonomía, sino que también mejoran la calidad de vida a través de la protección del territorio y el entorno.

Así, la propuesta busca equilibrar la ecología y la equidad de género, pues como dice Puleo

(2010) se trata de ser un solo complemento y unidad, no se trata de empoderar a hombres o mujeres como islas distintas, sino que la forma de superar el sistema patriarcal consiste en integrar todo el entorno que nos rodea, lo que implica asumir roles, responsabilidades, trabajar en colectivo, reconocer a otros desde la horizontalidad y fortalecer la participación desde los distintos escenarios políticos, sociales y comunitarios.

### ***3.2.2 Participación una apuesta política***

Este apartado se concentra en las formas de participación que ejercen las mujeres en el territorio. El hecho de constituirse como organización presupone pensar en la importancia y efecto que ha tenido la participación en los procesos colectivos y las luchas sociales de las mujeres campesinas. Esta apuesta también refuerza las reivindicaciones de las mujeres para asumir nuevos roles, reafirma la propuesta de ecofeminismo y hace parte de la apuesta política que han adquirido mediante la asociatividad.

Por ello, se tomará como categoría analítica la participación, a partir de los planteamientos de Torres (2004) quien propone que:

Dada por la posibilidad de los individuos y colectivos sociales de incidir en la toma de decisiones frente a asuntos políticos o particulares que los afectan. Participar es un acto voluntario de interacción social dirigido a tomar parte de alguna actividad, de modo que se pueda influir en su curso y beneficiarse con ella, es decir, de ejercicio colectivo de poder (p.15).

La participación como eje transversal para el cambio social es al mismo tiempo una forma de gestión que implica toma de decisiones y posturas para transformar alguna situación, esta puede asumirse de forma individual o colectiva. No obstante, su significado puede determinarse desde lo político y social. Respecto a lo político Baena y Ruiz (2008) afirman que es entendida como un “proceso vital de transformación o desarrollo personal el cual necesariamente lleva a la participación social, la participación es una estrategia política para transformar la realidad”. (p.63)

En este sentido, el individuo debe asumir una postura política para incidir en los procesos de cambio social, pues esta será la ruta que le permitirá tener incidencia en espacios decisivos, podrá interlocutar con otros e intercambiar y debatir posturas para transformar su realidad.

La categoría de participación social se relaciona con las organizaciones sociales, dado que deben acoger los intereses y objetivos colectivos, en busca del bienestar y la cohesión social.

Así las cosas, este análisis se somete a la referenciación desde la participación social que gira en torno a la colectividad, dado que el propósito se fundamenta en la acción y forma en que las mujeres campesinas se han organizado para luchar y hacer resistencia al mal uso del llamado desarrollo.

Sin embargo, referirnos en específico a la participación de las mujeres es complejo, ya que como lo ha manifestado la arquitecta Falú (2009) “las mujeres han tenido históricamente vedado el espacio público y la “irrupción” en él ha sido producto de sus luchas” (p. 23). Si bien, las mujeres han tenido limitados los espacios públicos debido a que históricamente la asignación de los roles estuvo enmarcada en el cuidado del hogar, la crianza de los hijos y los oficios que se pudieran realizar desde la casa, es decir que solo se les permitió incidir en los espacios privados.

Ahora, analizar esta participación limitada desde la realidad de las mujeres rurales, es aún más complejo. Desde la mirada del ecofeminismo es sumarle la dominación patriarcal, la falta de oportunidades que se dan en el contexto, la ausencia institucional y la misma sumisión de las

mujeres que habitan lo rural, pues se ha naturalizado esta hegemonía en las mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes y quienes perviven en estos territorios. Es importante enfatizar que los puntos de convergencia de este análisis son enmarcados por el PNUD (2017), donde se ha planteado que:

Las mujeres rurales se ven sometidas a tres tipos de discriminaciones que las sitúan en peores condiciones de vulnerabilidad frente a los hombres e incluso frente a otros miembros de la familia campesina: (a) la discriminación tradicional de género; (b) la que se origina por el hecho de vivir en el campo; y (c) la que nace por el impacto desproporcionado que tiene sobre sus vidas la violencia. (p.23)

Por lo anterior, visibilizar las formas de participación que han tenido las mujeres campesinas se convierte en apuesta analítica de transformación social y reivindicación de sus derechos. En este sentido, se ha evidenciado que desde lo comunitario se han gestado oportunidades para las mujeres, que como dice Falú (2009) es a través de sus luchas, en este caso desde los procesos de participación.

La participación desde la mirada de Torres (2004) puede asumirse desde varias perspectivas, para efectos de esta apuesta investigativa y en concordancia con los objetivos de la presente investigación, se centrará en el planteamiento de la “participación comunitaria”, toda vez que es “entendida como el conjunto de actividades y principios encaminados al mejoramiento material y el bienestar social de una comunidad de base”. (p.16)

Esta expresión conlleva analizar que para que exista la participación comunitaria en primer lugar debe estar sujeta a la interacción de varios sujetos y debe constituirse mediante el trabajo asociativo para alcanzar propósitos que beneficien a la colectividad. Aunado a ello, se caracteriza

por ser de carácter local y por tener dinámicas de organización, movilización y construcción social, cuyo fin es la búsqueda de soluciones a las necesidades comunitarias y la contribución a su propio desarrollo (Baena & Ruiz, 2018).

En efecto, para el desarrollo de esta investigación se considera que la conformación de las organizaciones es entendida como un espacio de participación que genera transformación social. La cual nace a partir de un objetivo o necesidad en común, este tipo de participación incentiva que las comunidades o colectivos actúen y sean protagonistas de su propio cambio. Dentro de estas se desarrolla una participación más crítica y organizada que parte de un rol político permitiendo el trabajo hacia la consecución de la democracia, la garantía de derechos, la preservación de la cultura campesina y la protección del territorio rural, en manos de las mujeres.

Hasta aquí se puede dilucidar puntos de convergencia, entre los más destacados: el cambio y los procesos de transformación social, una apuesta que está fundamentada en las formas de organización y participación de las mujeres campesinas. No cabe duda, que las mujeres han agenciado derechos mediante los espacios de participación y apropiación política; pues, el trazo histórico de mujeres que han tomado el liderazgo y han abanderado nuevas formas de organización han hecho que hoy en día tengan voz y reconocimiento en la sociedad.

Aunque es importante denotar que el lugar como sujetas de derechos dentro de la sociedad se ha ganado desde las pretensiones e iniciativas que se han tenido desde lo local, pues el papel que ha jugado y ha enmarcado el rol de las mujeres se ha generado en escalas a través de la historia, según tiempo, espacio, dinámica de la realidad y luchas de las mismas mujeres.

### ***3.2.3 Organizaciones comunitarias en la realidad de las mujeres campesinas***

La siguiente categoría se aborda para identificar los aspectos que caracterizan o determinan

las organizaciones comunitarias. Sumado a esto se pretende presentar los principios que le han dado sentido a lo colectivo, teniendo en cuenta que se está en una sociedad guiada y dominada por la figura capitalista, en la cual predomina la individualidad y la fragmentación de lo social.

En este sentido, es necesario buscar en las tipologías que caracterizan a las organizaciones comunitarias. Al respecto Bermúdez (2010) plantea que existen dos tipos de organizaciones:

a. Organizaciones de base que están conformadas por miembros de la propia comunidad, donde la adscripción territorial y la participación comunitaria son trascendentales para su funcionamiento. Dice Claudia Bermudez, que dentro de esta ideología analítica emergen dos sub tipologías que son **portadoras de demandas**, definidas por la relación con el Estado y las **prestadoras de servicios** que se caracterizan por la acción planeada y por brindar un tipo de asistencia como: Recreación, ollas o encuentros comunitarios entre otros. Por lo general, estas organizaciones adquieren la figura de asociaciones o cooperativas. (p.54)

b. Organizaciones de apoyo, al parecer este tipo de organizaciones no requieren necesariamente que sus miembros pertenezcan a la comunidad, se identifican porque son constituidas por profesionales y se apoyan de las organizaciones de base para la ejecución de acciones. Adquieren la figura de Fundaciones, ONG o Corporaciones. (p.55)

Respecto a lo anterior, es clave reconocer que las organizaciones comunitarias desarrollan acciones en lo territorial, siendo las necesidades de las comunidades la causa de su conformación; en ellas convergen aspectos determinantes como lo son la participación y los intereses colectivos, cuyo propósito está en la búsqueda de alternativas o soluciones para la misma comunidad.

Por otra parte, Bráncoli (2010) establece que las organizaciones comunitarias se identifican

por el “tipo de vínculo que se construye a partir de un sistema de prácticas comunitarias sistemáticas asociativas y de cooperación basadas en la ayuda mutua que tienen por objetivo la satisfacción de necesidades humanas” (p.58). Torres (2012) plantea que “resultan de la interacción de los sujetos, en los que intercambian intereses y construcciones de sentido para orientar la acción” (p. 15).

A partir de lo anterior, se evidencia que existen variadas construcciones conceptuales en lo que respecta a la categoría de organizaciones comunitarias. Sin embargo, hay varios elementos en común: la importancia del territorio, la relación e interacción de los actores comunitarios, la acción colectiva, la participación y los intereses que se constituyen en las organizaciones. Este último punto es en donde las organizaciones se diferencian unas de otras.

Por su parte, Torres (2004) plantea que el tema de “las organizaciones rurales implica tener en cuenta sus valores, tradición cultural, y estilo de vida que son muy diferentes a los que se presentan en la población urbana” (p. 40). Es decir, que allí se constituyen organizaciones con características propias que están mediadas por lo que significa la cultura campesina, en tanto se desarrollan prácticas ancestrales, saberes y relaciones con el entorno.

Ahor bien, desde la postura de Pinzón (2012) los procesos organizativos en la ruralidad tienen mayores limitaciones debido a factores relacionados con las distancias que existen en el territorio, la falta de infraestructura, la precariedad en la movilidad y conexión de las zonas. Aunado a ello, dice Pinzón que la falta de posibilidades económicas también se convierte en obstáculo para las lideresas y líderes campesinos, ya que imposibilitan los encuentros y por ende el fortalecimiento de las organizaciones. Esta precariedad económica está relacionada con la desvalorización de la comercialización y falta de oportunidades al trabajo de los y las campesinas.

Pero, en estas características propias que enmarcan lo rural, las formas de organización se complejizan y dificultan mayormente a las mujeres. Autoras como Villareal (2004) han evidenciado que las mujeres a lo largo de la historia han generado luchas para lograr incidir en los espacios de

participación política y social. Por ello, la conformación de organizaciones comunitarias, lideradas por mujeres campesinas son evidencia de las transformaciones que han logrado las mujeres. En especial mujeres campesinas que han tenido que superar las limitaciones y obstáculos que les impide tener una visibilización política dentro de la sociedad.

En efecto, el ejercicio de participación a través de la conformación de organizaciones comunitarias suele ser un punto de escape para las mujeres, ya que se gesta desde la autonomía y la toma de decisiones en torno a intereses comunes. Dice Tello (2009), que toda forma de participación es un acto político que enmarca la incidencia de las mujeres dentro de la sociedad.

(...) la incursión femenina en la esfera pública está originariamente determinada por las necesidades de lucha por la protección y desarrollo colectivo de grupos deprimidos social y económicamente. Esto ha dado lugar a una fuerte movilización comunitaria representada mayormente por mujeres generando una activa ciudadanía social que ha contribuido a fortalecer las relaciones civiles entre las mujeres y el Estado, y en las cuales las primeras han ejercido un gran poder de influencia en las políticas públicas, presión, pactos y adquiriendo, asimismo, prestigio social y habilidades de dirección y liderazgo. Igualmente, tal participación ha generado la incorporación de los problemas del ámbito privado en las agendas públicas, lo que ha repercutido en una gradual conciencia de género (p. 21)

Por lo anterior, es clave reconocer que los procesos de organización en lo local nos permiten a las mujeres ejercer nuevos roles en espacios públicos y fortalecer el empoderamiento. Sin duda, estas apuestas políticas emergen de la necesidad por defender nuestros derechos, que han sido discriminados y atropellados. En esta lucha, se van tejiendo metas y propósitos que en su mayoría transforman la vida cotidiana y nos pone en esferas de resistencia e incursión como sujetas de

derecho.

Así las cosas, se evidencia que las categorías de ecofeminismo, participación y organización comunitaria tienen convergencia en las apuestas y propósitos para el accionar, pues están mediadas por intereses en común: lucha colectiva, autonomía, búsqueda del equilibrio entre las ecologías y los sujetos, estrategias de resistencia y pervivencia contra la imposición del llamado desarrollo capitalista. Esta línea analítica pone en discusión la incidencia que han tenido las mujeres campesinas en el territorio desde los procesos organizativos comunitarios, es a la luz de estas propuestas visibilizaremos las transformaciones sociales que se han gestado en el ámbito rural.

### **3.3 Prácticas comunicativas, eje transversal en las formas de organización social y arraigo de la cultura campesina.**

Estas apuestas de participación local y consolidación de organizaciones comunitarias han tenido como fin transformar algunas necesidades e intereses colectivos; en el caso de las organizaciones de mujeres éstas han asumido el rol para luchar por la preservación de su cultura, la gestión de sus propios recursos, la protección de las ecologías, la transformación de la cultura patriarcal, la participación política, entre otros. En palabras de Arce (1999) el enfoque participativo, que han implementado este grupo de mujeres, responde al interés por desarrollar la igualdad de oportunidades, y buscan que la equidad este orientada en el reconocimiento desde lo humano y la diversidad se asuma como una cualidad para integrar “las energías culturales al desarrollo local” (p.16).

Esta distinción permite comprender que estas posturas políticas de transformación social, que se dan a través de la participación, pueden llevarse a cabo mediante la interacción y el relacionamiento que se genera no solo entre la humanidad sino también con el entorno y los seres

vivos que lo habitan. Dice Arce (1999) que, “en este contexto es posible encontrar practicas comunicativas que nos indican viabilidad de la descentralización de la comunicación” (p.16).

En efecto, se ha mal interpretado y es posible que se ha hecho un mal uso de lo que verdaderamente significa la comunicación, dado que existen cánones que la determinan y la relacionan desde los procesos tecnológicos, culturales, sociales, políticos y económicos. Es decir que en cada contexto la comunicación se genera de manera distinta y a su vez con fines y pretensiones particulares.

Es por ello por lo que, primero se analizará las características propias de la cultura campesina con la intención de comprender las dinámicas en la interacción y comunicación de las mujeres campesinas. Así las cosas, se iniciará por comprender el significado de la cultura y luego se unirá al concepto desde la perspectiva de los y las campesinas.

Desde los planteamientos de Sauri y Boada (2006) la cultura es definida como “un conjunto de percepciones, actitudes y creencias compartidas que podemos utilizar para dar sentido al mundo que nos rodea” (p.318). Es decir, la cultura se constituye a través de las relaciones y experiencias entre los sujetos y el entorno, es una forma de adoptar ideologías, normas, estereotipos o intereses que se determinan dentro de la sociedad. Esta construcción social es probable que con el transcurrir del tiempo se consolide, o, por el contrario, desaparezca, de cualquier manera es siempre dinámica.

Ahora, teniendo en cuenta lo anterior, se puede empezar a esbozar lo que entendemos por cultura campesina y sus características. Para iniciar, es importante destacar que al realizar esta búsqueda teórica no fue posible encontrar el termino en su especificidad, por lo general diferentes autores se han interesado por fundamentar lo “campesino”. Es por ello, que se intentará reconstruir una definición de cultura campesina. Así las cosas, se encontró que en el marco de los rasgos identitarios se relaciona la actividad agrícola, “ser campesino no es porque algún sujeto se haga nombrar así o porque se posean tierras: es saber trabajar el campo respetando las creencias y

tiempos para cultivar, es vivir de lo que la tierra brinda". (Vázquez et al, 2013)

Estas connotaciones permiten ver que en la vida campesina la naturaleza y el quehacer de quien lo habita es parte fundamental de lo que caracteriza su cultura, pues para ser parte de ella debe haber una relación directa con la tierra. Otra de las características se constituye desde las cualidades patrimoniales, aspectos como "el espacio geográfico con valores estéticos e históricos, construcciones, instrumentos de trabajo y otros objetos utilitarios, creencias, costumbres, tradiciones, saberes y variante idiomática" (Vásquez & Córdova, 2014, p.118) forman parte de la cultura campesina.

Desde los aportes de Otalora (2016) "...la cercanía con el otro establecía la interacción entre los vecinos y vecinas que históricamente habían compartido experiencias de vida por más de cuatro generaciones... las redes sociales, los lazos de amistad y los mecanismos de cooperación" (p.133) son características propias de la cotidianidad de los y las campesinas, pues dice Otalora que a partir de esto se construyen narraciones que pueden ser utilizadas de generación en generación, ya sea como recuerdos o forma de pervivencia de la cultura campesina.

Frente a este panorama, sin duda, los rasgos característicos de la cultura campesina están trazados por: 1) la dinámica del territorio, el cual se identifica por ser campo o zona rural; 2) Las relaciones que se generan entre familias, vecinos y que se puede rastrear a través de múltiples generaciones; 3) El quehacer de quienes habitan el territorio, pues su actividad principal debe estar relacionada con la agricultura como forma de pervivencia para sí mismo y su familia; y 4) La interacción y comunicación mediante los saberes, conocimientos y creencias que lo identifican como parte de la cultura.

Así, en el contexto de las comunidades campesinas, la comunicación es central en la consolidación y mantenimiento de la cultura, y a su vez, plantea prácticas propias de esta comunidad, diferenciándose de las formas en que se genera los espacios y las prácticas

comunicativas del contexto urbano. Arce, (1999) señala que:

Recursos de comunicación son los intercambios de experiencias entre campesinos, metodologías de capacitación de campesino a campesino, que el diálogo cotidiano entre los miembros de la familia, la comunidad, los conversatorios con los líderes comunitarios, con los técnicos amigos y comprometidos con la realidad campesina, los corresponsales comunitarios de medios de comunicación; es decir la vida misma. (p.22)

Por lo argumentado, es necesario precisar que en esta cultura la comunicación se caracteriza por ciertas prácticas que no solo han permitido la comprensión de lo cultural y la pervivencia del campesinado, sino que además ha dado paso a la participación y el fortalecimiento de las distintas formas de organización de colectivos y grupos asociativos, en este sentido, Pinto y Jiménez (2016) plantean que:

Desde la vertiente participativa se entiende la comunicación como un ejercicio colectivo, compartido y dialógico, que trasciende las lógicas de difusión. En este marco, la participación en los procesos comunicativos se encuentra articulada a las dinámicas de inclusión y empoderamiento de los sujetos sociales en la construcción colectiva de los sentidos y significados de la vida, las luchas por el acceso a la información y la libertad de expresión, la promoción del diálogo como praxis comunitaria, el fortalecimiento de los vínculos y la construcción de propuestas organizativas en torno a la comunicación y la incidencia en la esfera pública. (p.26)

No cabe duda que la comunicación fortalece la participación y las formas de organización

en las comunidades, pues es a partir de esta relación que se consolidan las luchas sociales, como una apuesta de transformación social que se desarrolla en la comprensión de la pervivencia y el sentido de pertenecer a un contexto social, que involucra no solo a la humanidad sino también a la naturaleza y las ecologías que sostienen la vida en sí misma.

Ahora bien, entender que la comunicación entre los campesinos y las campesinas se genera en un primer momento a través de la interacción, el diálogo, la cotidianidad y las experiencias, implica analizar algunas prácticas comunicativas que han dado paso a la comprensión y el sentido de la vida que tiene el territorio rural, la cultura y la vida campesina, pues a partir de estas formas de comunicación, la participación ha tenido mayor trascendencia en la conformación de organizaciones y trabajo colectivo.

En efecto, estas interacciones emergen a partir de las experiencias que trasciende de la vida campesina. Si bien, en este contexto se han gestado formas de conocimiento que han conllevado al fortalecimiento de la cultura y las prácticas comunicativas. Es por ello, que para lograr el propósito de esta investigación es clave entender los *saberes*, como formas de conocimiento tradicionales a una cultura particular que no necesariamente responde a las lógicas de las epistemologías occidentales y modernas. En estos “conocimientos tradicionales identificamos los conocimientos populares originados en la experiencia cotidiana y del sentido común de la vida local o rural de las comunidades con incidencia campesina”. (Herrera & Vega, 2014, p.292)

Desde la perspectiva de Pinto y Jiménez (2016), el *diálogo de saberes* se plantea en una vía de conocimiento que esta trazada por “la relación intercultural, interpelante, de apropiación y confrontación” (p.46). Es decir, cada experiencia puede ser una posibilidad para la transformación social pues no se puede invisibilizar los saberes y aprendizajes cotidianos, ya que las vivencias son parte de la construcción de conocimiento. No obstante, en estas apuestas de interrelación, surgen oportunidades de participación para los y las campesinas logrando incidir en escenarios políticos,

sociales y culturales. Es por lo anterior que Arias (2014), propone entender los saberes campesinos como:

Prácticas, construcciones colectivas y dinámicas sociales que ayudan a organizar y dinamizar los quehaceres del campesinado como sector rural. Afianzan la vida en el campo, generan unidad y potencian representación grupal, tanto en sus siembras, en sus historias, como en la vida cotidiana (p.19)

Los diálogos de saberes son una herramienta de participación en la vida de las mujeres campesinas, así como una práctica comunicativa que se gesta en lo local. Es a través de la interacción y el relacionamiento con otras personas en otros escenarios y contextos, como, por ejemplo: las instituciones, la academia, entidades y encuentros intergeneracionales con otras culturas; lo que permite generar conciencia de su realidad, generar las luchas, reivindicar sus derechos y construir nuevas perspectivas de cambio, transformación y equidad social.

En esta comprensión de la vida campesina Herrera y Vega (2014), plantean prácticas comunicativas desde una perspectiva medio ambiental. En este propósito de visibilizar la importancia de las formas de organización de las mujeres campesinas en la apuesta de transformación social; por ello se toma como punto de referencia esta propuesta, ya que es pertinente para analizar la lucha y resistencia que han tenido las mujeres por la defensa del territorio y la pervivencia de la cultura:

**1. Prácticas comunicativas legitimadoras.** Se generan en la medida que se constituye sujetos pasivos en la comunicación y de esta manera se reproducen discursos establecidos por la institucionalidad desde una perspectiva dominante. Estos discursos pueden presentarse en concepciones y lógicas del cuidado de los ecosistemas, la protección del territorio y la preservación

del agua, a través de la movilización y articulación de actores institucionales que por lo general orientan las acciones a través de campañas, haciendo “uso instrumental de la cultura y los saberes” (Herrera & Vega, 2014, p.294).

**2. Prácticas de resistencia.** Están orientadas a cuestionar las consecuencias ambientales bien sea de las practicas negativas o uso irracional de los recursos naturales, así como las propuestas y discursos de los megaproyectos en la medida que representan efectos negativos sobre el medio ambiente y por ende en los seres humanos, pues estas se constituyen para interpelar los discursos institucionalizados y “en algunas oportunidades se utilizan también actividades culturales, pero supeditadas a la socialización o transmisión del contra discurso propuesto” (p.295). Dice Herrera y Vega (2010) que es una visión no “utilitarista” del relacionamiento con la naturaleza y que por lo general están enmarcadas en contextos rurales.

**3. Practicas comunicativas de proyecto.** Se caracterizan por la manera en que las acciones van en concordancia con el discurso, es decir que debe existir una coherencia entre lo que se dice y se practica. Aquí todas las acciones comunican “los escenarios de comunicación es el encuentro, la reflexión, el debate y la construcción de sentido por parte de los mismos actores, de las comunidades” (Herrera & Vega, 2010, p.296). Estos encuentros tienen el propósito de generar espacios de toma de decisiones, pues la comunicación se genera a través del reconocimiento de los saberes locales, las relaciones, la reconstrucción de las memorias y los procesos de desarrollo sostenible.

Lo anterior, permite vislumbrar las distintas formas en que se desarrolla la comunicación, entendiendo que cada contexto social tiene formas particulares de comunicar. En lo que concierne a los y las campesinas, se dice que están trazadas por las experiencias, las vivencias, la relación con su entorno con sus vecinos y sus familias; adicionalmente, estas apuestas teóricas aportan a la construcción de las propuestas de participación y de organización que se generan desde las mujeres

campesinas, a la postre ponen en discusión las dificultades y obstáculos que se desarrollan en los territorios rurales. Impulsa una mirada crítica, no solo para identificar la historia de las mujeres campesinas desde la revictimización, sino que pone una visión neutral para entender la forma en que se comunica y da significado o valor a los conceptos, pues todo lo que se construye desde la subjetividad puede beneficiar a unos y destruir a otros. No obstante, se desarrollan planteamientos estratégicos como una apuesta para la transformación y el cambio social.

Finalmente, la importancia de este apartado ha sugerido una descolonización del pensamiento capitalista para demostrar y visibilizar que los procesos organizativos de las mujeres campesinas no solo han incidido en la búsqueda de la equidad y los derechos de ellas mismas, pues además traza reflexiones para seguir dando las luchas colectivas por encontrar el equilibrio social.

## **CAPITULO IV**

### **4. Metodología**

El diseño metodológico de este trabajo investigativo inicia por comprender el rol y las dinámicas de la realidad de las mujeres campesinas con su entorno, en tanto son realidades cambiantes y transitorias que van tejiendo relaciones sociales y luchas organizativas para proteger, no solo su territorio, sino también la cultura campesina.

En esta comprensión de los roles y dinámicas de las mujeres pertenecientes a la Corporación Campesina Mujer y Tierra, se considera que el uso de la metodología cualitativa es la más pertinente para dar respuesta a la pregunta planteada. Esta convicción inicia en razón a que los aportes de este enfoque permiten la descripción de las cualidades de un fenómeno y buscan la comprensión interpretativa y comprensiva de la realidad. En relación con lo expuesto, Sandoval (2002) señala que este abordaje:

Busca establecer cuáles son las ópticas que se han desarrollado para concebir y mirar las distintas realidades que componen el orden de lo humano, así como también comprender la lógica de los caminos, que se han construido para producir, intencionada y

metódicamente conocimiento sobre ellas (p.27).

De acuerdo con las particularidades del contexto rural y la apuesta cualitativa, la intencionalidad de esta investigación partió del enfoque interpretativo, ya que para entender las formas organizativas y el rol de las mujeres campesinas en la protección de su territorio suponía tener interacción permanente con las mujeres campesinas. Esto llevó a múltiples reflexiones que fueron fundamentadas en variables como:

1) El tiempo ya que, en la configuración de la Corporación Campesina Mujer y Tierra la vida de las mujeres estaba trazada por situaciones de tensión y angustia por los pasos agigantados que estaba dando el expansionismo urbano, la falta de liderazgos del territorio y una cultura patriarcal que determinaba el rol de algunas mujeres. No obstante, el tiempo también ha sido crucial en el ejercicio de investigar, pues se inició esta propuesta en el año 2019 y al 2021, múltiples situaciones han transformado esta cuestión social.

2) El lugar en el cual se desarrolla la investigación, en la medida que, a lo largo de la estrategia de organización, el territorio la Requilina ha tenido cambios y modificaciones, es decir han ido y venido actores sociales, la comunidad ha modificado sus prácticas y formas de concebir la cultura campesina. En este lugar aún permanecen algunos campesinos y campesinas citadinos, así como han llegado nuevos residentes que han interactuado y han construido nuevas formas de pervivir.

3) El contexto social como parte fundamental para entender la historia de las mujeres campesinas, la forma de relacionarse entre ellas con el territorio y la comunidad, sus experiencias, saberes, conocimientos y motivaciones sugiere reflexionar en las causas, conflictos y aportes que se generan para la transformación social. Siendo este un objetivo en esta investigación.

Este desafío metodológico permitió conocer la riqueza cultural de la vereda Requilina en la

localidad de Usme. Allí, se generaron reflexiones en el acercamiento e interacción con las mujeres campesinas de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, que permitieron comprender el origen y significado de sus saberes, sus vínculos con el territorio, el quehacer cotidiano y la importancia de las prácticas comunicativas, esta perspectiva condujo a identificar cuál ha sido la lucha social por la defensa de su territorio y su cultura.

Ahora bien, la presente investigación se abordó a través de las técnicas del método etnográfico, que permitieron una comprensión holística y construcción de sentido en la conformación de organización social de mujeres campesinas. Aquí se tuvieron en cuenta las consideraciones de Sandoval (2002), con el ánimo de “propiciar la reflexión de las personas sobre esas creencias, sentimientos y prácticas para identificar el significado actual de las mismas” (p.78). Los aportes del método etnográficos son pertinentes en esta apuesta ya que, a través del acercamiento dialógico, la interacción con las mujeres campesinas, los recorridos por sus fincas, conversaciones y participación en los eventos culturales logrará ser parte de su cotidianidad y entender sus procesos y vivencias desde la experiencia propia, pues este trabajo de campo permitió que a través de la percepción, la observación, la descripción y sistematización se desarrollen reflexiones sobre las prácticas de la cultura campesina, sus características y la pertenencia de quienes habitan el territorio rural.

Por otra parte, para el desarrollo de esta investigación, puntualmente se hizo uso de las siguientes técnicas: Observación participante y entrevistas en profundidad, apoyadas por el diario de campo y uso de una matriz para sistematizar la información que se iba recolectando.

**Observación participante.** Mediante esta técnica se aborda el trabajo de campo con la Corporación Campesina Mujer y Tierra, la cual permitió la recolección de información, el análisis y reflexión en la construcción conjunta de conocimiento sobre la cultura campesina al permitir el acceso “al contacto vivencial con la realidad o fenómeno objeto de interés de la investigación”

(Sandoval, 2002, p.80). Con las salidas de campo, las cuales fueron más de 10 visitas entre recorridos agroturísticos por las fincas, participación en eventos culturales, sociales y políticos, y reuniones para entrevistas, se logró un reconocimiento del territorio, y las dinámicas propias de este, la organización de mujeres campesinas y la vida cotidiana de las mismas.

**Entrevista en profundidad.** Esta técnica tiene como principal objetivo “adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado” (Robles, 2011, p.40). Es así como a través de preguntas semiestructuradas se indagó en la vida de las mujeres pertenecientes a la organización Corporación Campesina Mujer y Tierra, esta apuesta consistió en comprender las dinámicas y tejer la historia que han vivenciado las mujeres campesinas a la luz de lo social, lo político, lo cultural y lo económico. Se realizaron formalmente siete entrevistas, se recolectó otra información a través de charlas informales que se daban mientras se caminaba de una finca a otra, se preparaba un tinto o se revisaba el huerto.

**Diario de Campo.** A través de este se describen las observaciones, interrogantes, sentires, interpretaciones y momentos que se identifican y surgen del trabajo de campo y la realización de entrevistas a las mujeres campesinas, lo cual fue posible en las visitas a la vereda la Requilina, la participación en eventos de día del campesino, trueques y recorridos agroturísticos. En este diario se recopiló aquellos diálogos que no se asumieron como entrevistas formales. La mayoría de las veces el ejercicio de escritura se realizaba en el transporte de vuelta a la ciudad.

Por último, se elabora la matriz para la sistematización de información de entrevistas y observación participante, la cual está diseñada con el propósito de realizar cruce y análisis a la luz de las categorías analíticas propuestas y los objetivos planteados.

**Sistematización y análisis.** Durante el proceso de recolección de información se construyó una matriz para la sistematización de las entrevistas y los hallazgos encontrados en los encuentros

y el ejercicio la observación participante. Esta matriz fue diseñada con el propósito de realizar cruce y análisis a la luz de las categorías analíticas propuestas y los objetivos planteados.

Inicialmente, se estableció por cada objetivo una serie de preguntas que fueron hilando la comprensión y el sentido de la forma de organización y el rol que ha ejercido las mujeres campesinas. Es así, como en cada entrevista y recorridos realizados se grabaron los diálogos y conversaciones con las mujeres (con consentimiento de ellas) que luego fueron transcritas en la matriz de acuerdo a cada categoría y objetivo.

#### **4.1 Del Diseño metodológico a la realidad**

A partir de conversaciones y discusiones sobre las pretensiones de esta investigación, se contactó a Ana Otilia Cuervo a inicios del año 2019 y en varios momentos se tuvieron charlas y conversaciones a la luz de temas como la importancia del trabajo organizativo, su lucha como mujer campesina y así la intención de plasmar y consolidar esta investigación. Desde ese momento me invito a participar de algunas actividades tradicionales y recorridos por las fincas que estaban programadas, es allí donde se empieza a generarse el trabajo de campo y la observación participante, algunos de los espacios más significativos fueron:

**17 de mayo de 2019.** Recorridos agroturísticos y actividad de trueque: Primer acercamiento con las mujeres de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, un trabajo de campo enriquecedor ya que a través de la observación participante conocí un poco de los roles de las mujeres, la forma de relacionarse, conocimientos y saberes ancestrales que fueron compartidos con mujeres urbanas, en la cual se generaron contradicciones, acuerdos y dialogo de saberes. A este encuentro asistieron instituciones públicas y académicas.

**25 de agosto de 2019.** Celebración Dia del Campesino: esta actividad hace parte de las

tradiciones de los y las campesinas, es organizada y promovida logísticamente por la Alcaldía Local de Usme. La participación en esta jornada permitió evidenciar la asistencia de campesinas y campesinos habitantes rurales de veredas cercanas a la Requilina y habitantes urbanos de barrios aledaños al territorio rural. Allí se comprendió parte de las vivencias y algunos significados de las prácticas de los y las campesinas. Estas interacciones estuvieron mediadas por recuerdos históricos, juegos tradicionales, presentaciones culturales, comida típica, venta de productos propios de la ruralidad, la relación vecinal y la integración de las familias que habitan el territorio.

**21 de septiembre de 2019.** Actividad de Trueque: en este ejercicio las mujeres campesinas llevaron sus productos alimenticios y artesanales al sitio turístico de Atahualpa, donde los intercambiaron por utensilios de cocina y productos de aseo con personas de lo urbano. Intercambiaron saberes y conocimientos, también generaron muestra cultural a través de bailes, corografías y grupo musical de participantes campesinos y campesinas.

De estos encuentros participativos surgieron reflexiones, hipótesis y preguntas que fueron organizadas en dos cuestionarios de preguntas semiestructuradas a implementar a través de entrevistas a tres mujeres de la Corporación Campesina Mujer y Tierra. Por una parte, se entrevistó cómo lideresas a:

- Ana Otilia Cuervo- Mujer líder campesina, fundadora de la Corporación Mujer y Tierra.
- Luz Stela Celis- vicepresidenta campesina de la Corporación Mujer y Tierra.
- Cenaida Guerrero- Integrante campesina de la Corporación Mujer y Tierra.

Y se realizaron cuatro entrevistas más; tres a mujeres campesinas y una a un hombre campesino quienes habitan el territorio rural, entre ellas mujeres lideresas de otras veredas que a su vez participan de las actividades de la Corporación Campesina Mujer y Tierra.

- Ana Elfa Zambrano- Mujer líder campesina de la vereda Margaritas.
- Alicia Liberato- Mujer campesina de la vereda el Uval.

- Ana Tulia Tautiva- Mujer Campesina
- Miguel Ángel Liberato- Campesino

Como toda realidad cambiante y dinámica, durante este proceso surgieron cuestiones inesperadas que ha marcado radicalmente la vida humana y que ha abierto una brecha en la interacción social. Si bien es cierto el año 2020 y 2021, han sido tiempos difíciles, pues la emergencia sanitaria por el Covid 19 ha mantenido a las personas en aislamiento social, lo cual dificultó el trabajo de campo en esta investigación, así como el desarrollo de actividades de la Corporación Campesina Mujer y Tierra. A pesar de la situación, este trabajo investigativo buscó las estrategias para mantener la interacción y el contacto permanente con las mujeres campesinas, así las cosas, algunas entrevistas y diálogos se realizaron de forma presencial y otros a través de contacto telefónico. Sin embargo, es importante precisar que, al iniciar el planteamiento metodológico a finales del año 2019, se pensó en la propuesta de realizar grupos focales para construir de manera colaborativa la historia de las mujeres campesinas, pero dado las circunstancias por el Covid 19, este propósito no se pudo llevar a cabo por protección y el bienestar de los y las campesinas.

El año 2019 fue el tiempo más significativo en la construcción de esta investigación, dado que tuve la oportunidad de compartir la vida cotidiana de las mujeres campesinas. Este tiempo de interacción y acercamiento con las mujeres me llevó a construir relaciones estrechas desde la empatía, lo que permitió conocer sus historias y sus vidas cotidianas.

Sin duda, mis sentires y apreciaciones en esta investigación están construidas por las vivencias e interacción que mantuve en el contexto rural de la Requilina, en este hilar de la información de campo, la teoría y la escritura está inmersas gran parte de mis emociones. Esta experiencia me impulsa a defender posturas políticas propias y en general en lo que respecta al rol de las mujeres campesinas.

## CAPITULO V

### 5. Mujeres campesinas, tejiendo historias de lucha y resistencia

Este capítulo busca dar cuenta de la historia de las mujeres campesinas de la Corporación Mujer y Tierra de la vereda Requilina, a través de su proceso organizativo para cuidar el territorio y preservar la cultura campesina. Este capítulo se construye desde las voces de las mujeres, sus recuerdos, experiencias y sentires que reconstruyeron la historia de su organización.

Para empezar, es importante destacar que la zona rural de Usme representa el 85% de la totalidad del área de la localidad. Allí se contemplan las catorce veredas que son reconocidas por los procesos organizativos, la productividad de las labores de campo, los suelos fértiles, los paisajes, los páramos y la gran extensión ecosistémica de flora, fauna y fuentes hídricas. Los habitantes de estos territorios son campesinos que están asentados desde sus ancestros aproximadamente hace unos 200 años; sin embargo, hoy en día la ruralidad de Usme también es habitada por hombres y mujeres que no son originarios de la cultura campesina pero que se caracterizan por ser rurales. Así, campesinos, campesinas y personas rurales dedican sus actividades a la agricultura, labores pecuarias y las prácticas de turismo rural.

En estos territorios, las mujeres campesinas han tejido oportunidades de participación social y política, a través de su arraigo cultural y el trabajo asociativo han fortalecido sus liderazgos. Es necesario precisar que esto surge en la medida que las mujeres empiezan a entender, visibilizar y dimensionar la importancia de su identidad, de su historia, de la problemática de su contexto y de la capacidad que tienen para transformar su realidad, lo cual ha permitido y llevado a que estas mujeres se organicen para defender su territorio y la vida campesina e incidir en espacios políticos para asumir nuevos roles.

### 5.1 Las protagonistas de esta historia: entender el valor del territorio para poder entender la asociatividad

*Mi nombre es **Ana Otilia Cuervo Arevalo**, yo soy natal de este territorio de Usme de la vereda la Requilina. Mi familia tanto paterna como materna, también son natales de acá del territorio de Usme, mis abuelos siempre fueron de acá, por eso todas mis raíces son de este territorio. Mi padre toda la vida fue agricultor y mi madre con los oficios del hogar y la iniciativa de negocio de los animales, de las especies menores: las gallinas, los cerdos, las ovejas eso siempre fue el sustento de la familia. Yo soy una mujer campesina, y hay difiero un poco de las cosas: no puede ser que uno como mujer haya buscado la posibilidad de estudiar, que es algo que pocos jóvenes o pocas personas campesinas han tenido la oportunidad de formarse o tener un estudio. En el momento que uno se forma y quiere tener un estudio para salir adelante generarse un futuro, la sociedad lo señale y diga que uno ya no es campesino. Eso me parece muy duro y muy perverso que digan esas cosas, Yo me considero campesina porque soy natal, tengo mis raíces y mi descendencia campesina. (Cuervo, 2021)*

*Yo soy **Cenaida Guerrero**, realmente soy de la vereda los Soches, toda la vida he vivido acá en este territorio rural los 44 años que tengo, pero acá en la vereda el Uval llevo 20 años. Mis abuelos son de Boyacá, son campesinos, mi papá es de acá y alma bendita, él nos enseñó a trabajar, nos enseñó a todas las actividades del campo. Yo soy mujer campesina, soy de aquí de este territorio y realizo las labores del campo como es el ordeño de las vacas, cuelgo arveja, siembro, cojo cosechas, cocino lo que haya por hacer. (Guerrero, 2021)*

*Mi nombre es **Luz Stella Celis**, tengo 48 años, soy natal de acá de Usme de la vereda la Requilina, mis padres por parte de mi mamá son la familia Eslava, sé que ellos fueron natales de acá, pero mis abuelos por parte de mi mamá vinieron de Boyacá cuando estaba el ferrocarril, pues*

*vinieron a trabajar y se asentaron acá. La familia Eslava en su trayectoria es una de las familias reconocidas de la vereda; por parte de mi papá somos de la familia Celis y según investigaciones que hemos hecho, el apellido es descendencia muisca, se puede decir que somos descendencia indígena, raizal de acá. Viví con mis padres hasta los 20 años, se me dio una oportunidad laboral y me fui a Bogotá, estuve viviendo en Bogotá 4 años, ya organicé mi familia mis dos hijos y mi esposo y decidimos volver a la vereda por la situación económica de ese momento. Yo me considero una mujer campesina hago todas las actividades, yo soy una mujer campesina. (Celis, 2021)*

De acuerdo, con las afirmaciones de Ana Otilia Cuervo, Cenaida Guerrero y Luz Stella Celis fundadoras de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, son mujeres descendientes de campesinos y campesinas que han permanecido en las veredas Requilina y el Uval. Su historia pasa por contar lo que sus abuelos, abuelas y padres les enseñaron: El amor por el territorio, la enseñanza en las actividades del agro, las labores pecuarias, el cuidado de las plantas, tradiciones y algunos dichos que aún permanecen en sus recuerdos.

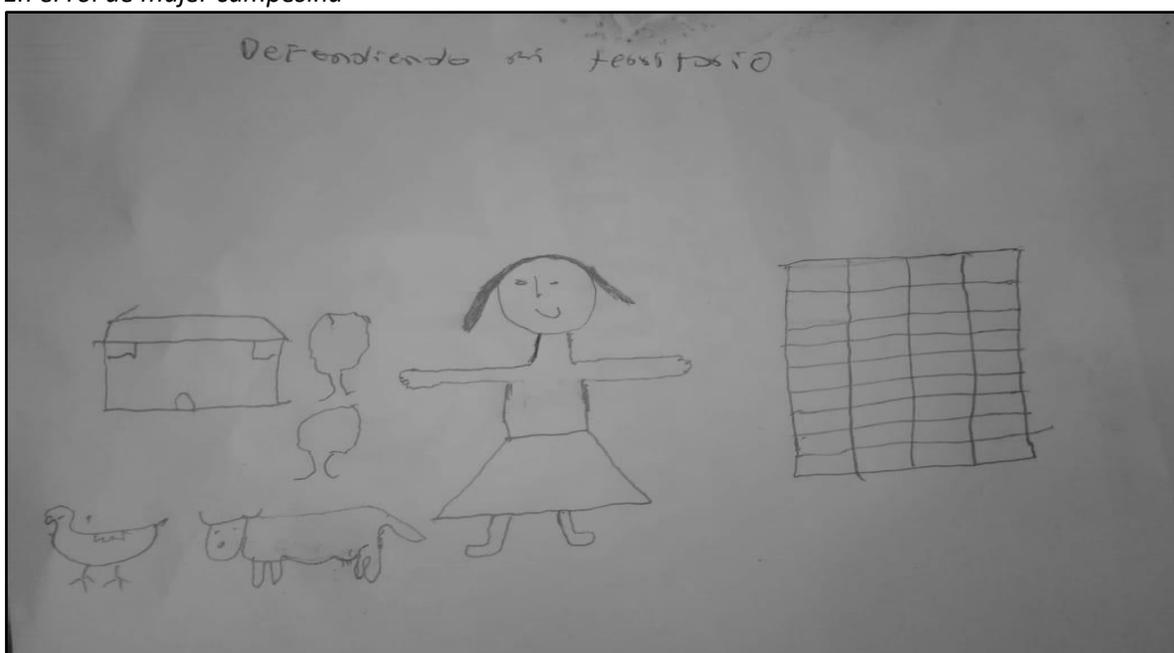
Parte de la herencia que dejaron sus ancestros a las mujeres campesinas y a sus familias es la propiedad de la tierra, allí han construido sus estilos de vida, sus familias han encontrado la forma de pervivir y de salir adelante con lo que les brinda el territorio. Por ello, es importante reconocer y entender lo que significa el territorio para ellas y sus familias, ya que es el eje transversal de las luchas y resistencia que han forjado las mujeres. Al respecto Ana Otilia Cuervo precisa *“Este territorio es nuestro hábitat, es donde nacimos, hemos crecido nos hemos desarrollado como personas, hemos hecho nuestros lazos familiares, acá esta toda nuestra familia, entonces hay unos lazos familiares muy fuertes”* (Cuervo, 2021). Para Cenaida Guerrero *“este territorio es un paraíso, para mí y para mi familia, aquí hemos vivido toda la vida”*. (Guerrero,2021)

El valor que tiene el territorio rural para estas mujeres campesinas trasciende de ser solo un espacio físico, como dice Sosa (2012), el significado inicia por trazar la historia que han vivenciado

sus padres y abuelos, allí hay una construcción simbólica del territorio, aunque su aspecto geográfico ha sido cambiante, en la actualidad aún se conserva la estructura de espacios que fueron construidos por sus ancestros remarcando recuerdos que forjan un mayor valor del territorio para las mujeres. En este sentido, se evidencian algunas casas de bahareque en la que vivieron la infancia, caminos y entradas por las que recorrían sus pasos con abuelos, abuelas y padres, la forma en que les enseñaron a cuidar los animales, las estacas para remudar los terneros, las ovejas, los caballos y los cerdos. Así mismo, recuerdan que solían ir con sus abuelas y madres a las quebradas de agua para lavar la ropa y traer por canecas a sus viviendas, pues en el momento de sus infancias no existían los acueductos. A través del tiempo que se fue mejorando y facilitando algunas condiciones de vida para la comunidad, ya que padres, abuelos y vecinos de las mujeres campesinas idearon canales para transportar el agua a las casas por medio de mangueras y boca tomas.

### Figura 2. En el rol de mujer campesina

*En el rol de mujer campesina*



*Nota:* Imagen fue tomada del círculo de mujeres que se desarrolló en el salón comunal de la Requilina al iniciar el recorrido agroturístico de la Corporación Campesina Mujer y Tierra. Este dibujo es realizado por Cenaida Guerrero en la reflexión del rol como mujer campesina. [Fotografía de Sindy Alexandra Arevalo]. (Bogotá, Mayo, 2019). *Vereda La Requilina*, Archivo de la autora.

Esta concepción del valor del territorio también adquiere una comprensión desde lo que Escobar (2015) ha planteado como “sentir y pensar con la tierra”, dado que las mujeres campesinas enmarcan aprendizajes de sus ancestros en las formas de cultivar, las labores de producción, la fertilización de los suelos, el diálogo con las plantas y el pedir permiso a la tierra para sembrar o extraer los frutos y cosechas. Estas prácticas estrecharon su relación con el territorio rural, pues de la tierra adquieren su alimento y sustento para sí mismas y sus familias, en tanto conciben el territorio como la base para pervivir que no solo le aporta a ellas sino también a la ciudad, como lo explica Luz Stela Celis, *“la vida de acá es muy diferente a la de la ciudad, la preservación del agua, la cero contaminación, este territorio le aporta mucho a Bogotá, vivir acá y saber que en esta pandemia uno no puede ir a comprar una mata de cebolla, pero si la puede tener en la huerta, entonces es una riqueza muy grande o ir a donde el vecino y decirle oiga le cambio una botella de leche por otra cosa”* (Celis, 2021)

En este sentido, el territorio rural de la vereda la Requilina, fue construyéndose desde la interacción y el relacionamiento de vínculos sociales, familiares, vecinales, culturales con el entorno y la naturaleza. Es clave entender que las mujeres campesinas se aferran a la historia que han dejado sus padres y abuelos, asumen el territorio como una riqueza para la pervivencia y un buen futuro para su descendencia.

Este territorio representa la herencia de campesinos y campesinas, así como el valor emocional, social y cultural que adquiere para las mujeres del territorio. *“Esto, es una riqueza vivir acá, es un paraíso para mí y puede uno defenderse en este momento donde la vida esta tan dura y puede hacer uno cosas que en la ciudad uno no puede hacer”* (Zambrano, 2021) Cosas, como no cerrar la puerta de la casa y mantenerla abierta, convivir en un mismo espacio con la naturaleza animales y vecinos, caminar por senderos y caminos sin tener que pagar ni hacer largas filas, vivir en un espacio más tranquilo, con menos ruido y menor contaminación, son características de la

forma en que se vive en lo rural.

Indudablemente, habitar los espacios rurales tiene otras connotaciones sociales, políticas, culturales y económicas. Desde los argumentos de Parada y Ballara (2009), en lo rural se construyen lazos de confianza, se tejen relaciones y vínculos de vecindad, en la medida que sus habitantes establecen diálogos directos y tienen una organización de actividades diarias en tiempos similares como es el iniciar todos los días con la labor de ordeño, la hora del desayuno, el horario de trabajo, el momento de almuerzo, la hora de entrar el ganado y los animales, la hora de descanso y el tiempo familiar que por lo general es el día domingo.

En este proceso de significación y entendimiento del valor del territorio, se destaca los relatos orales, que han construido las mujeres campesinas para defenderlo, así se evidencia en documentales institucionales y entrevistas realizadas. Tienen claro que la Requilina es una de las zonas de amortiguamiento del páramo de Sumapaz y que su territorio está rodeado por cuerpos de agua que son las principales fuentes hídricas de procesamiento de agua potable, para la distribución de consumo, a una suma importante de barrios de Bogotá. Dice Ana Otilia que las consecuencias de no proteger este territorio se verán reflejadas a futuro en temas como el cambio climático, la deforestación, la exterminación de especies y posiblemente una guerra por el uso del agua.

*“Al tener tanta presión directamente sobre estos cuerpos donde nace el agua, sobre estos terrenos, estos colchones y estas zonas de amortiguamiento, al paso del tiempo esto se va haber afectado y obviamente no vamos a tener agua para nadie, no va haber ni para campesinos, ni para la zona urbana de Bogotá que es la que se está supliendo”* video realizado para Nexos Municipales y el Idpac - Bajo la alcaldía de Gustavo Petro sobre la Gobernanza del Agua y expansión urbana en el área rural de Usme, 2013 (Torres, 24 de julio de 2013)

Las mujeres campesinas han adquirido conciencia y claridad frente a la responsabilidad social que tienen como habitantes de este territorio rural. En línea con la propuesta de Sosa (2012),

la concepción de territorio trasciende del simple hecho de permanecer en un espacio físico, pues para estas mujeres es todo un componente biodiverso de naturaleza, cultura y humanidad que debe ser protegido para el sostenimiento de las futuras generaciones.

En palabras de Pérez y Farah (2004), estas dinámicas responden a la lógica de un equilibrio territorial, que se ha constituido entre los y las campesinas y las experiencias con el territorio rural, pues han establecido una relación estrecha con las ecologías. Por otra parte, el territorio se ha compuesto del tejido de vínculos ya que la mayoría de sus habitantes son conocidos y mantienen relaciones cercanas, dado que generan sociedades en la forma de trabajo como las siembras de cultivo, se ayudan en las labores agropecuarias, intercambian productos y día a día mantienen diálogo permanente, pues brindan saludos, tratan temas comunitarios y comparten rutinas cotidianas. No obstante, han tejido una relación estrecha con su entorno; indudablemente, estas dinámicas fortalecen los vínculos sociales entre la comunidad y generan un mayor arraigo a la vida campesina de quienes ocupan y permanecen en estos territorios rurales.

Por otra parte, es importante reconocer que el trabajo y remuneración de actividades de agricultura se genera en una perspectiva diferente a la realidad urbana, donde los y las campesinas no tienen prestaciones de ley y tampoco un sueldo básico; en estos espacios rurales se asume un jornal diario y su evolución económica depende de lo que provee su contexto, la comercialización de productos y actividades del agro. De acuerdo con Suarez y Tobasura (2008), lo agrario se relaciona directamente con la tierra productiva y cultivable, lo cual representa el sostenimiento de las familias que habitan estos espacios. Sin embargo, la realidad de las personas rurales de la vereda Requilina, se conecta en una mejor perspectiva desde los planteamientos de Melgarejo (2009), ya que allí se han ido incorporando otras iniciativas productivas como el agroturismo, la participación en espacios políticos y los emprendimientos.

Así, entender que la ruralidad como el sustento y la fuente de ingresos de los y las

campesinas, es reconocer que la vida campesina se fundamenta en lo que por años les ha brindado el territorio, por lo tanto, es comprensible el arraigo y el valor que tiene este para la comunidad campesina. Al respecto, Ana Otilia Cuervo precisa *“nuestra finca, nuestro predio, es una de las fuentes de ingresos y pues es nuestra casa y nuestro hogar* (Cuervo, 2021). Sin embargo, el aspecto económico no supera el valor emocional, social y cultural que tiene el territorio rural para las mujeres campesinas, *“esto es una riqueza vivir acá, es un paraíso para mí y puede uno defenderse en este momento donde la vida esta tan dura y puede hacer uno cosas que en la ciudad uno no puede hacer”* (Cuervo, 2021)

Bajo estas convicciones de apropiación y pertenencia por el territorio rural, las mujeres campesinas emprenden luchas y formas de organización colectiva. En esta mirada de profundas relaciones e interacción con las ecologías, las tradiciones, la forma de habitar lo rural y el valor simbólico que ha tejido la cultura campesina, se construye una esperanza hacia el cambio y la transformación social en la resistencia al desarrollo, la protección de la cultura, el cuidado de las ecologías y la pervivencia de campesinos y campesinas.

## **5.2 Corporación Mujer y Tierra: Un impulso a la participación de las mujeres campesinas y resistencia al capitalismo**

Como ya se ha mencionado antes, el territorio rural tiene un valor importante para la vida de las mujeres campesinas, entender que sus luchas inician para proteger y defenderlo es reconocer el trabajo colectivo y formas de organización.

Así las cosas, el tema de urbanización en la vereda Requilina y Uval es el hito que marca la causa más importante en la configuración y creación de la Corporación Campesina Mujer y Tierra. Según Ana Otilia Cuervo *“es entre el año 1998 y 2000 cuando los campesinos nos enteramos que el*

*plan de ordenamiento territorial, había caracterizado a este territorio para ser una zona de expansión urbana, ahí uno no entendía muy bien de que se trataba eso, pero uno se viene a dar cuenta los efectos de ese plan territorial en el año 2005, cuando vienen y presentan acá "El proyecto Estratégico Nuevo Usme" que era la construcción de una cantidad de viviendas de interés social en nuestros territorios. Nos muestran las maquetas y planos explicando que iba a pasar la avenida circunvalar, la perimetral del sur, la avenida Usminia y aquí iban a quedar unas viviendas y unos conjuntos" (Cuervo, 2021).*

Esta es una apuesta del capitalismo bajo el discurso del desarrollo, como lo ha evidenciado Suarez y Tobasura (2008), lo rural siempre ha estado en amenaza por las ideas de urbanidad, comercialización y extractivismo; indudablemente el desarrollo se antepone y se vende a la sociedad en la concepción de una modernidad imaginada de facilidades de movilización, comunicación, manejo de tecnologías, oportunidades laborales, una vida más llevadera y más armonizada de industrialización y materialización. Sin embargo, esta propuesta no ha logrado convencer del todo a las mujeres campesinas de la vereda Requilina, quienes a raíz de un proyecto de urbanidad del territorio emprenden la marcha de organización.

Por otra parte, el desarrollo se ha impuesto de manera abrupta en la sociedad, ejemplo de ello es la propuesta de urbanismo que surge desde el año 2000 para la vereda la Requilina *"uno dice, pero a qué hora sucedió eso, proyectando nuestras tierras si nosotros no queremos vender, a quien le pidieron permiso o a quien consultaron. Pues vinieron miraron, dibujaron, tomaron maqueta y dijeron: este es el terreno más propicio de los buenos negocios de vivienda"* (Cuervo, 2021)

Estos estudios de propuesta urbanística para la Requilina, fueron realizados por el CIDER<sup>7</sup> de la Universidad de los Andes, contratados en su momento por Metro vivienda, *"allí mostraban que aquí no había campesinos, y que no había cohesión social, ni organización, ni tampoco una*

---

<sup>7</sup> El CIDER en la Universidad de los Andes es el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo

*pertenencia por el territorio” (Cuervo, 2021).*

El proyecto Metro vivienda fue impulsado durante la administración distrital de Enrique Peñalosa “Por la Bogotá que Queremos” 1998-2001, de acuerdo con estudios investigativos magistrales “Multiterritorialidades en los bordes urbano-rurales de Usme” realizados por Bernal (2020), pone de manifiesto que este Plan de Desarrollo Distrital:

Aprobó la expansión al sur del Distrito Capital, estipulando 1.195 hectáreas en el POT mediante actuaciones urbanísticas hacia segmentos completos de la ciudad. Es por ello que el sector financiero promovió la construcción de VIS-VIP, a la vez que se asignaron subsidios y créditos para que las familias pudieran adquirirlas. En su gobierno Peñalosa creó Metrovivienda, creada con el fin de adquirir un banco de tierras aptas para la construcción de proyectos inmobiliarios, con lo cual generar una política integral de desarrollo urbano de acuerdo con la disponibilidad de suelo, a las necesidades priorizadas en los diagnósticos locales con el fin de que las periferias se incorporen paulatinamente a la ciudad (p.135).

Este sistema político desconoció la vida campesina y las prácticas que realizan sus habitantes en las veredas Requilina y Uval. Al respecto dice Chaparro (2015) que el desarrollo ha traído deshumanización, por ello la intención de esta investigación ha sido reconocer la cultura campesina enfatizando en la importancia de mencionar que en este recorrido investigativo se evidencian campesinos y campesinas en labores activas de agricultura y relación con el territorio. Así mismo, se fundamenta en relaciones familiares y vecinales y con el territorio, ya que la historia contada por las mujeres campesinas da cuenta de un tejido social que se ha construido a través de la interacción, relaciones vecinales y prácticas culturales entre campesinos, campesinas y personas

rurales.

Es en este contexto donde un grupo de líderes y lideresas campesinas entre ellas Ana Otilia Cuervo y Luz Stella Celis conforman *“la Mesa de Concertación de Borde Urbano Rural, para pactar un borde entre la ciudad y el campo. Desde ese espacio asistíamos diferentes líderes, presidentes de JAC, personas de la comunidad, personas de acueductos, era un espacio abierto y también nos apoyaban personas y amigos de lo urbano como la academia, ambientalistas y las universidades nos ayudaron mucho para ayudar a consolidar los documentos, para hacer cartografía, para mostrar que había unas dinámicas sociales, lazos familiares fuertes y un sistema productivo”* (Cuervo, 2021)

Estos esfuerzos logran hacer contención en la propuesta de urbanización del proyecto de Metro vivienda de la Requilina y el Uval. Esta forma de organización comunitaria contribuyó a que las mujeres campesinas estuvieran en espacios decisivos de participación política, en la cual sus voces eran escuchadas en asambleas y mesas de trabajo entre hombres, mujeres y representantes institucionales. La participación generada en la Mesa de Concertación de Borde Urbano Rural, se puede analizar desde la mirada de Torres (2004), ya que fue un acto autónomo y voluntario bajo un ejercicio colectivo de quienes asistían a estos espacios, esta apuesta cambio el rumbo de políticas y proyectos sociales en ese momento, pues desde la perspectiva social y cultural permitió que los y las campesinas se asentaran por mayor tiempo en estas veredas y afianzaran sus vínculos entre ellos y con el territorio.

En ese sentido, inicialmente, las mujeres campesinas emprenden trabajo comunitario para la defensa del territorio a través de la Mesa de Concertación de Borde Urbano Rural. Dado que Ana Otilia Cuervo y Luz Stella Celis estaban insatisfechas por las aseveraciones que se generaban por parte de urbanizadores piratas e instituciones que querían dominar el territorio. *Los estudios y caracterizaciones que hicieron dijeron que aquí no había campesinos, sino que habíamos era testaferros, arrendatarios o aparceros pero que campesinos no habíamos* (Cuervo, 2021).

Estas situaciones fortalecieron la tenacidad de las mujeres y potenciaron sus interés colectivos y comunes en la creación de la organización, *“nosotros dijimos, organicémonos y nace Corporación Campesina Mujer y Tierra, éramos 18 socios fundadores, nos organizamos y creamos la ruta agroturística la Requilina para visibilizar el territorio rural, mostrar las prácticas culturales campesinas y evidenciar que si había campesinos”* (Cuervo, 2021)

Las formas de organización social han sido la base en los procesos de transformación social, desde lo local los procesos asociativos han dado pie a la participación comunitaria y a la incidencia de las mujeres campesinas en espacios sociales y políticos. Esto en referencia a los planteamientos de Baena y Ruiz (2008) y las primeras formas de participación que emprendieron Ana Otilia Cuervo y Luz Stella Celis.

En esta iniciativa de organización se resalta los aportes de la educación, en la formación de sujetos políticos y la fundamentación de proyectos sociales que contribuyen a la transformación social. En efecto, la Corporación Campesina Mujer y Tierra fue creada en el año 2012, por una mujer campesina profesional, *“Otilia estaba haciendo su carrera de trabajo social y decide hacer su tesis en la ruta agroturística en este territorio”* (Celis, 2021).

Aquí, es clave reconocer que las mujeres campesinas han buscado otras formas de crecer en su vida personal y fortalecer el trabajo comunitario. Pues, se han capacitado y en algunos casos, como el de Ana Otilia Cuervo, ha decidido formarse profesionalmente; lo que no quiere decir que, por ello, deje de ser campesina o sea despolitizada como ella misma lo dice. Esto quizás tiene que ver con los imaginarios sociales y la concepción de lo que la sociedad ha construido de “lo campesino”, es claro que la cultura campesina se asocia con las actividades del agro, las costumbres, las tradiciones, la productividad, las relaciones y vínculos entre familias y vecinos. Pero, a pesar de que las políticas gubernamentales y Estado no ha priorizado la educación en este contexto, no deja de ser un derecho inalienable para los y las campesinas. Un derecho que está contemplado en el

Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura...” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.82). Es por lo anterior que la educación fortalece y brinda herramientas para formar sujetos políticos de derecho y así mismo, protege la cultura y la identidad. Si bien, la educación es una de las oportunidades para tejer posturas críticas en la sociedad, por ello es el aliciente para reconocer las luchas de los y las campesinas, así como entender las dinámicas sociales y culturales que legitiman a los y las campesinas.

En efecto, la educación y los procesos de capacitación les permiten reafirmarse como mujeres campesinas y en el caso de Ana Otilia, como mujer campesina profesional. Toda su vida han tenido una relación directa con la tierra, cada una de ellas desarrolla actividades de productividad y labores del agro como la siembra de hortalizas y productos orgánicos, así como el cuidado de animales domésticos y la elaboración de alimentos lácteos. Esta apuesta es concordante con los planteamientos de Pérez y Farah (2001), en lo que respecta al equilibrio territorial y ecológico, dado que les ha permitido tener a las mujeres campesinas una relación estrecha con el territorio, la naturaleza y el entorno rural, han interiorizado en su conciencia que se debe preservar y dar un buen manejo al uso del agua y la tierra para poder mantener el equilibrio entre la vida humana y la naturaleza.

La forma de asociatividad de estas mujeres campesinas se da desde un proyecto de gestión y los intereses por defender y visibilizar el territorio rural. Al respecto, Ana Otilia expresa “*Primero dijimos hagamos una red de granjas integrales, eso coincidió con mi proyecto de grado y un diplomado que hice en organizaciones sociales y comunitarias y trabajamos con otras compañeras y realizamos una cartografía social identificando las potencialidades de las fincas, luego un artículo de soporte mostrando la importancia de la ruta agroturística, también generamos un vídeo*

*promocional y un Brochure que quedó para la corporación eso lo hicimos con un grupo de compañeras de la universidad Minuto de Dios". (Cuervo, 2021).*

Inicialmente, el propósito en la conformación de asociación pasaba por evidenciar el trabajo y actividades del agro que desarrollan los y las campesinas en la vereda Requilina visibilizar la vida campesina que existe en este territorio, era la apuesta más significativa para las mujeres campesinas. Hoy en día la Corporación Campesina Mujer y Tierra, es una organización sin ánimo de lucro y dedica sus actividades al agroturismo rural organizado, el diseño, ejecución e implementación de programas y proyectos culturales, ambientales, productivos y sociales para la protección del territorio rural y la conservación de las prácticas culturales campesinas.

La asociación está conformada por socios fundadores y afiliados, netamente campesinos y campesinas que habitan este territorio rural. Dentro de las estrategias y actividades más destacadas que desarrollan como Corporación se encuentra la ruta agroturística, el trueque, la lunada y la ejecución de proyectos ambientales en la zona rural de Usme, a través de estas propuestas también generan ingresos para el sostenimiento de la corporación y de sus integrantes. Esto se tratará con mayor detenimiento en el siguiente capítulo.

Dentro de los socios fundadores se encuentra Ana Otilia Cuervo quien es la representante legal de la corporación, Luz Stella Celis quien asume el cargo de tesorera y Cenaida Guerrero quien tiene el cargo de fiscal y guía turística. La estructura organizacional de la corporación refleja la capacidad y entrega política de estas mujeres campesinas, pues alternamente a sus roles dentro de la organización siguen desempeñándose como lideresas comunitarias, trabajadoras, madres y esposas.

### 5.3 Momentos de tensión y luchas en el proceso organizativo de la Corporación Campesina Mujer y Tierra

A lo largo de esta trayectoria, se consolida la ruta agroturística integrada por fincas de campesinos y campesinas, *“Empezamos 18 socios fundadores, se inició con personas que le apostaban al tema, que sentían esa pertenencia por el territorio y se les dijo quieren meterse en este cuento, pero en su mayoría fueron mujeres y había solo como tres o cuatro hombres”* (Cuervo, 2021). Es claro que las mujeres campesinas durante este proceso tuvieron mayor interés por organizarse para defender el territorio y preservar la cultura campesina. Sin embargo, en este proceso la Corporación Campesina Mujer y Tierra, ha tenido transformaciones, ha tenido altibajos y momentos importantes de consolidación, como en el fortalecimiento de liderazgos y engranaje colectivo a nivel interno, y a nivel externo, trabajo comunitario e interacción con otros actores.

Inicialmente la corporación empezó con 18 fundadores, al tiempo de tres años, se retiraron algunos campesinos y campesinas quedando 12 fundadores. *Pues, ya no están todos algunos se fueron de la organización por que el estar ahí, se necesitaba generar algún cambio de pensamiento, entonces para algunas personas lo que hacia la organización iba en contravía de lo que nosotros queríamos hacer, que era preservar nuestra tierra, el medio ambiente y todo eso, entonces esas personas dijeron nos hacemos a un lado porque decir eso y estamos haciendo todo lo contrario* (Cuervo, 2021).

Según Bráncoli (2010) en los procesos de organización comunitaria, es clave que los intereses colectivos vayan en línea y concordancia de las acciones que se desarrollan, esta es una lucha que emerge al interior de las organizaciones y de los sujetos que las integran. Si bien, la participación de cada uno de los integrantes determina la misión, visión y objetivos de la corporación, en este sentido, es comprensible que cuando se está en la práctica y puesta en marcha

de las actividades y acciones de la asociatividad muchas personas no se identifiquen con el proceso y decidan retirarse del grupo, pues estas dinámicas hacen parte de los procesos organizativos.

Por otra parte, existen particularidades en los procesos organizativos de la ruralidad como lo expresa Pinzón (2012) al decir que la distancia, falta de recursos para la movilidad en los territorios y la poca conectividad de las redes, entorpecen las causas comunitarias; esta es otra de las razones en la disminución participativa de mujeres campesinas, pues *había otras personas que eran de otras veredas entonces les era muy difícil, por ejemplo había una compañera que era de la vereda la Unión, otra que era del Destino, entonces unificar las reuniones les era muy difícil participar* (Cuervo, 2021)

Circunstancias como las anteriores y entre otras, han provocado que haya menos integrantes en la corporación, *luego de los 12 nos quedamos ocho socios de esos murieron dos, entonces quedaron seis, y hoy cuatro, porque dos se retiraron. Pero, es decir quedamos cuatro socios fundadores, tres mujeres y un hombre, y nueve afiliados. La diferencia es que esos socios fundadores tenemos unas responsabilidades de sostener la organización en temas de impuestos, de gestión, administración, entonces tenemos unas responsabilidades económicas hay, y los afiliados son los que están dentro de la ruta, pero no tienen responsabilidades* (Cuervo, 2021).

### **5.3.1 El patriarcado una piedra en el zapato para la asociatividad de mujeres campesinas**

Esta forma de organización y asociatividad ha puesto retos en la vida de las mujeres campesinas, han tenido que dar luchas internas y externas para seguir y mantener esta apuesta política. En algunos casos las luchas se suman al empoderamiento femenino, dado que han tenido que posicionar sus posturas y asentar sus decisiones frente a sus esposos para poder participar y continuar en los procesos organizativos. Uno de los testimonios de las mujeres campesinas refiere

que: *“Al principio fue duro, por que tocaba ir a las reuniones, se gastaba mucho tiempo entonces mi esposo se ponía bravo porque no estaba en la casa, que no ganaba nada; me decía que... a que iba solo a perder el tiempo”* (Guerrero, 2021).

Como ya se expuso anteriormente, el sistema patriarcal ha estado presente en la vida campesina, y ha sido una de las dificultades para que las mujeres no tuvieran participación e incidencia en escenarios políticos ni tampoco se involucraran en las formas de organización social. Una vez más se reafirma los planteamientos de Aparecida (2012), respecto a que las mujeres han estado asignadas y responsabilizadas en roles del cuidado y del hogar, pues las barreras de acceso a la vida pública siempre han estado latentes. Sin embargo, estas mujeres campesinas han tenido persistencia y tenacidad para salir adelante y afrontar estas realidades.

A pesar, de que en muchas situaciones sus esposos no han estado de acuerdo con sus proyectos de asociatividad, ellas han demostrado que son lideresas y que gracias a estos procesos han cambiado la historia del machismo en sus vidas y han defendido intereses colectivos y comunitarios como es la defensa de su territorio y el sostenimiento de la vida campesina.

Sin embargo, la concepción del cuidado y protección del ecosistema, para las mujeres campesinas aún, se sitúa en algunos estereotipos sociales, esto se ha podido identificar en las apreciaciones que tiene Luz Stella, *“Somos madres y en cierto modo la tierra es una madre, entonces es el sentimiento de madres y defendemos, así como defendemos a nuestros hijos defendemos la tierra en cambio los hombres son la fuerza y el signo pesos, traiga para el mercado además a ellos no les queda tiempo porque tienen que cumplir un horario laboral”* (Celis, 2021)

Esta valoración da cuenta de que el rol del cuidado continúa bajo la responsabilidad de las mujeres campesinas, desde la crítica que establece la propuesta de ecofeminismo ilustrado y constructivista, es un hecho que las mujeres han interiorizado las ideas capitalistas y han desligado la responsabilidad del género masculino en las labores del cuidado, lo que apoya aún más la división

de roles entre hombres y mujeres.

Estas mujeres han dado otras luchas y cambios en su realidad, que se han generado con la tensión de otras problemáticas que han surgido desde las imposiciones del capitalismo y el modelo neoliberal. A raíz de estas problemáticas, han tenido que buscar estrategias y formas de organización comunitaria para no solo hacerle frente a la cultura patriarcal, sino que además han tenido que lidiar con propuestas políticas de orden Distrital por gobiernos, entidades y hasta actores privados que han querido monopolizar su territorio.

Por otra parte, han tenido que hacerle frente a personas internas y externas de la comunidad, en especial han controvertido con el género masculino teniendo que dar la lucha a la injusticia social que ha estado en contravía del accionar de la Corporación Campesina Mujer y Tierra. Dentro de estos desacuerdos existen historias que han puesto en tensión la participación de las mujeres campesinas. *“Inicialmente, cuando luchamos contra las canteras de la vereda de arriba que nos estaban perjudicando por la calidad de agua, nos fuimos de frente con esa gente que tenía las canteras, eso me trajo problemas de amenazas. Ahora, si yo hago parte de una organización que cuida el medio ambiente, y si yo veo que la gente está talando árboles, está haciendo quemas, pues uno por ética debe hacer algo, por lo menos una noche, una vecina me llamo y me dijo que arriba en el monte estaba saliendo humo y eso salían unas llamaradas y si yo predico una cosa tengo que aplicarla, hay mismo llame a los bomberos e inmediatamente nos fuimos pa arriba, pero eso le trae a uno problemas con los vecinos. El otro día, un señor estaba trayendo basuras a su finca, lo que generaba contaminación y presencia de ratones y moscas, entonces la comunidad vino y me dijo que había que hacer algo, entonces dije me voy para la Alcaldía y traje un abogado, luego la CAR<sup>8</sup> le cerro la finca le puso una multa y ahora tienen que pagarla y pues eso le trae problemas a uno*

---

<sup>8</sup> Corporaciones autónomas regionales (CAR), es la entidad competente para ejecutar las políticas públicas sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

*muchos problemas”* (Celis, 2021).

La Corporación Campesina Mujer y Tierra se caracteriza por estar dentro de las organizaciones de base del territorio, en su desarrollo han integrado proyectos y servicios que no solo han dado sostenibilidad al funcionamiento de los integrantes y de la organización, sino que también, han promovido la visibilización y apoyo de iniciativas productivas de la ruralidad. A pesar, de los conflictos y tensiones que han vivenciado, sus integrantes se mantienen con la postura política de defender, cuidar y preservar el territorio, en este punto ha sido clave lo que Villareal (2004) ha establecido en la importancia de la toma de decisiones y autonomía de las mujeres hacia las luchas por la equidad y equilibrio social, pues ha sido fundamental para que las mujeres campesinas continúen con el trabajo comunitario, el fortalecimiento de sus posturas políticas y el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.

Si bien, Ana Otilia Cuervo, Cenaida Guerrero y Luz Stela Celis han decidido continuar en la lucha por la protección del territorio rural a pesar de los obstáculos se han mantenido durante 10 años en la figura de asociación corporativa, lo que les ha permitido incidir en espacios locales y espacios políticos.

### ***5.3.2 Una situación inesperada, El Covid y las nuevas formas de gestión***

A lo largo de esta trayectoria, otras situaciones como el cambio drástico de una nueva realidad social a causa de la pandemia por el COVID 19, ha paralizado los procesos de la corporación, debido al confinamiento y aislamiento, pues han tenido que suspender actividades de la corporación, lo cual ha influenciado en que los integrantes se relacionen menos. El agroturismo ha tenido que ser suspendido, lo cual afecta al fortalecimiento y visibilización de la cultura campesina, la economía local y la generación de vínculos entre lo rural y lo urbano. Otra perspectiva en la forma

de pervivir y de relacionarnos ha puesto en tensión no solo a las mujeres campesinas, sino a toda una sociedad. Estas dinámicas nos obligan a replantearnos y tener miradas holísticas y posturas críticas para avanzar en nuestros propósitos.

Al respecto, las mujeres campesinas han optado por la gestión de proyectos ambientales en la reforestación y cuidado de las ecologías de la zona rural de Usme, en este sentido, se han postulado para la ejecución de programas con entes territoriales y nacionales, pues desde el año 2020 se han dedicado a la ejecución del proyecto “Procesos de restauración ecológica en la cuenca del río Chisacá de la localidad de Usme” con la entidad Cooperación Internacional. Así mismo, esta realidad social ha conllevado a que buscarán estrategias para mantener comunicación, dado que ejercen roles en otros procesos comunitarios que son indispensables para la pervivencia de los y las campesinas como es el funcionamiento del acueducto veredal “Aguas Doradas”. La herramienta tecnológica de los celulares en video llamadas y reuniones por plataformas ha servido como canal para que puedan realizar planeaciones, concertaciones y toma de decisiones en el marco del funcionamiento de la Corporación Campesina Mujer y Tierra.

Al llegar a este punto, es preciso decir que con el surgimiento de los medios tecnológicos se abrieron caminos al acceso de la información, puesto que posibilitaron la interacción y el conocimiento de hechos sociales en tiempo real. Sin embargo, en algunas zonas de la ruralidad de Usme, la comunicación a través de la tecnología sigue siendo nula e intermitente, pues en veredas como las Margaritas, La Unión y Chisacá, tener un teléfono celular es inútil, dado que no existe cobertura ni señal, lo cual afecta el desarrollo y ejecución de actividades o proyectos.

Así lo he podido constatar en la vereda las Margaritas cuando fui a entrevistar a Ana Elfa Zambrano, una mujer campesina líder comunitaria, quien ha sido participe de los proyectos ejecutados por la Corporación Campesina Mujer y Tierra. El medio de comunicación para esta mujer se fundamenta en dejar notas escritas en la puerta de su casa o dejar recados con algunos vecinos

para informar. Retomando los planteamientos de Pinzón (2012) en lo que respecta a las barreras de acceso de los procesos organizativos que se presentan en la ruralidad, la falta de herramientas tecnológicas e incomunicación es una de las dificultades que aquejan a los campesinos y campesinas de Usme, pues en este tiempo de pandemia la conectividad es un medio necesario para relacionarse con otros.

Al respecto, Ana Elfa precisa que ha faltado voluntades políticas, gestión y recursos públicos destinados en los planes de desarrollo local para implementar la conectividad a internet y las señales telefónicas; pues argumenta que esta necesidad ha sido visibilizada en diferentes espacios políticos y encuentros ciudadanos, derechos de petición y cartas de solicitud a empresas privadas y entidades públicas, pero que hasta el momento no han tenido una solución. Estos hechos los he podido presenciar en espacios laborales como funcionaria pública, durante el tiempo de realización de mapeos y cartografías sociales (2018-2019) construidas con la comunidad campesina a través de la iniciativa del Distrito “Bogotá Mejor Para todos” bajo la propuesta de “Estrategia de Abordaje Territorial” de la Secretaria Distrital de Integración Social.

**Figura 3.** El recado como forma de comunicar en algunas zonas rurales de Usme  
 El recado como forma de comunicar en algunas zonas rurales de Usme



*Nota:* Imagen fue tomada en la visita a Ana Elfa Zambrano, mujer líder campesina en la Vereda Las Margaritas. [Fotografía de Sindy Alexandra Arevalo]. (Bogotá. Febrero, 2021). Archivo de la autora  
 Aquí, es preciso reconocer los usos adecuados de las herramientas tecnológicas, dado que,

sin duda, trazan línea gruesa en la forma de comunicación en la sociedad, pues contribuyen a cerrar brechas sociales y fortalecen los procesos colectivos. Sin embargo, es importante rescatar las estrategias comunicativas que han tenido los y las campesinas, pues a pesar de las barreras de accesibilidad, han logrado consolidarse bajo apuestas organizativas y han fomentado trabajo comunitario para el fortalecimiento de su cultura y la protección de su territorio.

#### **5.4 El proceso organizativo de la Corporación Campesina Mujer y Tierra hacia la transformación y cambio social**

En esta presentación histórica es clave reconocer los logros y procesos significativos que se han gestado con la conformación de organizaciones comunitarias que inciden en los procesos de transformación y cambio social. Para empezar, se destacan los cambios que han logrado las mujeres campesinas al interior de sus vidas y en la relación con sus esposos y familias, después, se presentan los cambios que han logrado con la gestión comunitaria desde la Corporación Campesina Mujer y Tierra en el territorio.

##### **5.4.1 Empoderamiento, autodeterminación y trabajo colectivo**

Las mujeres campesinas a través de este proceso organizativo han asumido nuevos roles que les ha permitido reflexionar sobre su realidad y que han ido superando sus condiciones de vida. Así lo dice Cenaida Guerrero *“primero que todo yo antes no era capaz de hablar como lo estoy haciendo, yo no era capaz de hablar, pues como uno es del campo y uno antes era así... de que uno solo el saludo y uno con la pena a toda hora, yo era tímida y aquí nos enseñaron muchas capacitaciones y soy la guía turística, entonces ya puedo explicarles a los grupos. También, el poder*

*hablar, el poder salir, el simple hecho de ir a Bogotá a radicar un papel, ya se ir al centro a radicar un documento, ahora soy parte del acueducto veredal soy vocal. Gracias a la corporación ya estoy formando mi empresa con la esposa de mi cuñado, pues hemos empezado con las uñas, pero estamos conformando una microempresa” (Guerrero, 2021)*

El énfasis de este relato permite reflexionar en las afirmaciones de Baena y Ruiz (2008), en la medida que la participación ha sido una estrategia política en la transformación de vida de las mujeres campesinas, sin duda les ha dado empoderamiento para lograr incidir en espacios públicos, a su vez han cambiado dinámicas del patriarcado en su vida personal de relacionamiento social y forma de comunicación con otros actores y sujetos políticos. A raíz de este proceso organizativo, han fortalecido su autonomía y han demostrado que siguen dando la lucha por su independencia económica y por lograr sus objetivos de emprendimiento para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

En algunos contextos culturales, la realidad de las mujeres campesinas ha estado caracterizada por la sumisión que ha provocado el machismo y el sistema patriarcal. La participación y *“los procesos organizativos antiguamente fueron difíciles para las mujeres, porque como la mujer no tenía voz y voto”* (Guerrero,2021). Si bien, la importancia en el desarrollo de la corporación es que algunas mujeres han afrontado esta situación y han forjado su postura política para salir adelante. El hecho de que participen de otros espacios fuera del hogar les da oportunidades y herramientas para tener nuevas iniciativas de cambio personal. Otra de las cosas, es que mediante la participación y el trabajo colectivo también han transformado la postura de sus esposos, pues *“hasta que empezaron a salir los frutos de la organización, mi esposo ya no molestaba y antes, él ahora participa y va y me lleva a las reuniones hace acarreo cuando tenemos los eventos”* (Guerrero, 2021).

El cambio de mentalidad parte de los hechos y las acciones que desarrollemos, es por ello

por lo que estos procesos posibilitan nuevas formas de ver la realidad. Las reflexiones de Puleo (2008) son precisas para entender que la toma de decisiones en las mujeres campesinas ha sido fundamental en la participación y logro de su autonomía, además de ser una herramienta para asumir nuevos roles en la vida social y política. *“Yo me muevo hoy en día en dos grupos, estoy en el colectivo de Sembradoras de Vida, en la parte del cultivo y siembra de hortalizas orgánicas, y en Mujer y Tierra soy la tesorera, la que manejo los recursos, en eso soy muy estricta. Desde el año 2007 también ejerzo el rol de tesorera en el acueducto veredal de Aguas Doradas”* (Celis, 2021).

Asumir nuevos roles, es de los logros más significativos en la historia de las mujeres, a partir de ello, se deconstruye los estereotipos sociales y se materializa la equidad de género. Sin duda alguna, es una muestra de las luchas y persistencia que se ha tenido mediante las diferentes propuestas, para este caso desde la apuesta del ecofeminismo bajo la mirada de Puleo (2008), en la búsqueda de la libertad en términos de reivindicación de derechos, autonomía, postura crítica, equilibrio entre sujetos políticos y la naturaleza, así como el sostenimiento de diálogos interculturales.

Otro de los aspectos importantes, ha sido la autodeterminación de las mujeres campesinas, así se evidencia en la historia de Ana Otilia Cuervo, quien ha tomado decisiones en su vida para crecer a nivel personal y profesional, pues dentro de la comunidad se ha destacado por ejercer liderazgo comunitario, trabajo colectivo y por ser una mujer campesina con triunfos y logro en sus metas propuestas. Empezó sus estudios como trabajadora social y ha alcanzado el postgrado en la especialización de políticas públicas, un camino que como bien refiere ella misma, no ha sido fácil porque alternamente ejerce roles y funciones tanto personales, laborales y comunitarias. Sin embargo, su convicción y amor por el territorio rural la ha llevado a tener pretensiones dentro de los cargos políticos, en el año 2012 a su vez que emprendía la lucha organizativa, se lanzó como candidata a edil de la localidad de Usme, pues su impulso estaba enmarcado por la protección

de su cultura, la visibilidad del territorio y el apoyo de la comunidad. Hoy en día, este reconocimiento social y político dentro de la comunidad y otros escenarios, le ha permitido tener oportunidades laborales en el desempeño de cargos públicos de la Secretaría de Ambiente y la Alcaldía Local de Usme.

En este rol público, Ana Otilia ha posicionado la cultura campesina y al territorio rural frente a las administraciones y entidades públicas, sin embargo esto también ha implicado limitación a la gestión y licitación de proyectos del Fondo de Desarrollo Local de Usme, por parte de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, dado que figura como representante legal de la asociación y a su vez ocupa cargo público, lo cual no es permitido dentro del marco legal ya que se podría generar conflicto de intereses.

Frente a esto, Luz Stela Celis, Cenaida Guerrero, y en general todos los integrantes de la corporación han tenido que afrontar la situación y a pesar de que ha habido discrepancias, valoran y reconocen el liderazgo de Ana Otilia Cuervo, por lo cual no toman otras decisiones como reemplazar su cargo y asignar otra persona, pues agradecen el empoderamiento y tenacidad de esta mujer campesina.

Como se ha mencionado hasta el momento, y en línea con los aportes de Torres (2004), la participación fortalece la postura política de los sujetos y brinda las herramientas para la toma de decisiones, pues la capacidad de gestión que han tenido las mujeres campesinas en el marco del proceso organizativo, les ha generado oportunidades, les ha abierto espacios en escenarios de participación comunitaria, les ha permitido pervivir en este territorio, así mismo, desde las reflexiones de Baena y Ruiz (2008) evidentemente ha contribuido a la transformación de la vida propia de cada una y han generado soluciones en temas comunitarios y ambientales.

Es importante mencionar que el empoderamiento y autodeterminación ha sido posible en la medida que estas mujeres han logrado autonomía en la toma de decisiones, la participación

incidente, las formas de organización y por supuesto y no menos importante, la independencia económica, ya que esta juega un papel importante en la transformación del sistema patriarcal. Es por ello por lo que es importante precisar que las mujeres a través del trabajo colectivo han buscado formas de economía solidaria, pues han generado iniciativas productivas, como por ejemplo la organización de mercados campesinos, el agroturismo, y ejecución de proyectos sociales, culturales y ambientales, con ello, no solo suplen sus gastos propios, sino que además aportan en el sostenimiento del hogar. Teniendo en cuenta los aportes del ecofeminismo, esta es una forma de encontrar equilibrio y equidad entre las relaciones de hombres y mujeres, el hecho de que las mujeres campesinas sean generadoras de sus ingresos económicos permite romper con estructuras patriarcales de denominación y manipulación.

Otro aspecto importante, para deconstruir la hegemonía patriarcal y contribuir al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida, son las oportunidades de acceso a la educación formal e informal, es a través de esta apuesta política que las mujeres se constituyen con autonomía propia y posturas políticas, dado que se da un cambio en la forma tradicional de concebir la realidad social.

Sin duda, en las mujeres campesinas aún persisten secuelas de una cultura machista que no es tan fácil de olvidar o cambiar, pero se ha ido modificando para beneficio de todas las mujeres. En el caso de las mujeres campesinas entrevistadas han transformado algunos imaginarios sociales y han ganado la independencia económica de sus esposos. Este es un paso importante que han dado las mujeres en la propuesta del ecofeminismo, pues aún falta deconstruir imaginarios y estereotipos sociales para encontrar el verdadero equilibrio entre la vida humana y la naturaleza, así como delegar e incluir a los hombres en roles y actividades de cuidado y apropiación con el ecosistema para superar la inequidad entre hombres y mujeres.

#### **5.4.2 Trabajo comunitario**

Las mujeres campesinas han fortalecido sus liderazgos y han logrado gestiones comunitarias en beneficio de los y las campesinas. Es así como en cabeza de Ana Otilia Cuervo como presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC), en el año 2007 logro con otros líderes comunitarios de otras veredas la concesión de aguas, y se creó la junta administradora, en la cual hoy en día, Luz Stella Celis y Cenaida Guerrero ejercen el rol de tesorera y vocal del acueducto de Aguas Doradas. Pues, campesinos de tres veredas Soches, Uval y Requilina gozan del servicio de agua tratada a través del acueducto veredal.

Por otra parte, la gestión que ha desarrollado la Corporación Campesina Mujer y Tierra ha permitido la participación a otros grupos poblacionales en la apropiación del territorio, al respecto Ana Otilia Cuervo precisa que en el inicio se *“gestionó una capacitación de agroecología en guianza turística para 12 jóvenes que quisieron participar, pues los capacitaron y quedaron como los informadores de la ruta agroturística”* (Cuervo, 2021). Actualmente, algunos jóvenes de los que participaron conformaron otros grupos colectivos y han fortalecido la defensa del territorio y preservan la cultura campesina.

Uno de los retos para la Corporación Campesina Mujer y Tierra ha sido que la comunidad se apropie y defienda el territorio. En esta lucha han logrado que algunos campesinos y campesinas hayan generado conciencia de su entorno, pues *“los propietarios también empezaron a implementar otras cosas en sus fincas, eso sirvió para que se dieran cuenta el valor que tenía las tierras. Ha sido un proceso de aprendizaje para darse cuenta del valor que tenía, porque muchos teníamos las fincas, pero la gente no las cuidaba no las arreglaba y no se daba cuenta el valor que se tenía, por eso muchos vendieron las tierras”* (Cuervo, 2021)

De acuerdo con Escobar (2015) reflexionar sobre la forma que concebimos el mundo es

clave para valorar, cuidar el territorio y generar conciencia en la manera en que nos relacionamos con las ecologías y el entorno; por ello, el hecho de que las mujeres campesinas generen propuestas para la pertenencia y cuidado de la vida campesina que transcurre en lo rural, es razón suficiente de evidenciar que su apuesta gira en torno a una transformación social. Esta propuesta investigativa pasa por analizar en retrospectiva las acciones que desarrollamos cotidianamente y pone en reto el cuidado de la naturaleza y la propuesta del ecofeminismo en lo que tiene que ver con la búsqueda del equilibrio social y de las ecologías.

La consolidación de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, ha contribuido a que las mujeres campesinas acojan formas de pensamiento y posturas políticas que a su vez fortalecen los interés colectivos y la cultura campesina, *“en este proceso he conocido y he aprendido a querer mi territorio y a sentirme muy orgullosa de ser campesina, orgullosa de decir de donde soy y de dónde vengo, saber qué es lo que va a dejarle uno a los hijos, porque si uno no cuida el agua, el medio ambiente, pues que es lo que le va a dejar uno a ellos, pues en tantas capacitaciones he aprendido a cuidarlo a querer mi territorio, a defenderlo y por eso voy con mi hija. Gracias a la organización he enseñado a otros niños a valorar que es un campesino”* (Guerrero, 2021)

Otro de los aspectos importantes en esta propuesta de organización comunitaria, es que durante los aciertos y desaciertos *han surgido y han nacido muchas organizaciones y bueno eso ha fortalecido el territorio, la apropiación de esas personas al cuidado del territorio. Se han hecho aislamientos de rondas de quebrada, de cuerpos de agua, siembra de muchos árboles, con esto se le dio trabajo a la gente tanto de la parte alta como de aquí y se contribuye a la preservación dl agua y cuidado del medio ambiente son cosas muy buenas. Hemos fomentado también mercados institucionales, hemos ido a las instituciones a fomentar mercados orgánicos y artesanales que se le compran a la misma comunidad de las veredas. Hemos desarrollado proyectos que han beneficiado a grandes y pequeñas organizaciones del sector que eso también ha contribuido a la preservación*

*de la cultura.* (Cuervo, 2021)

Las mujeres campesinas hoy en día son conscientes de que esta forma de organización comunitaria las ha fortalecido y ha mejorado la calidad de vida de los y las campesinas a través de la participación directa e indirecta, pues en el desarrollo y ejecución de proyectos integran y articulan grupos, organizaciones sociales externas a la vereda Requilina. *Hemos recibido reconocimientos por nuestro trabajo, hemos gestionado proyectos que nos han servido tanto a la organización como a la gente de la comunidad y a mantener la cultura campesina.*

Esto se ha podido comprobar a través de los testimonios de otras mujeres campesinas, ya que en el desarrollo de este análisis investigativo fue necesario, entrevistar a mujeres líderes campesinas externas a la corporación. *"La organización Mujer y tierra es muy importante porque la formaron para la defensa del territorio y para conservar la identidad campesina, eso me parece un proceso muy bonito y una inteligencia de parte de ellas para poder conservar su territorio y no solamente eso sino su identidad"* (Zambrano, 2021)

Otro de los aportes recogidos en lo que respecta a la gestión que ha desarrollado la corporación campesina en lo comunitario es *"Mujer y Tierra nos ha servido mucho a las mujeres campesinas porque ha sido una organización que nos ha creado más trabajo más participación más creatividad, hemos participado en varios mercados y es muy bueno porque no solo hay que recoger mercado sino hay que intercambiar saberes, cultura hay que intercambiar trabajo y hay que intercambiar entre nosotras lo que sabemos se lo enseñamos a otras y estoy muy contenta con esta organización porque defiende nuestro tierra y se ha preocupado porque nuestra cultura campesina se mantenga"* (Liberato, 2019)

**Figura 4. Intercambiando productos y saberes de la vida campesina**  
*Intercambiando productos y saberes de la vida campesina*



*Nota:* Imagen fue tomada en la actividad de trueque realizado por la Corporación Campesina Mujer y Tierra. [Fotografía de Sindy Alexandra Arevalo]. (Bogotá, septiembre, 2019). *Vereda La Requilina*, Archivo de la autora

A pesar de las dificultades han logrado mantenerse consolidadas como organización comunitaria, pues ha sido la lucha y resistencia por los intereses colectivos, lo que ha contribuido al sostenimiento de la Corporación campesina mujer y tierra. Sin embargo, en la defensa por el territorio es clave que otros campesinos y campesinas se vinculen a la organización ya que se deben relevar liderazgos que se apropien de esta causa, pues los esfuerzos que ha realizado la organización por preservar la cultura campesina y proteger el territorio no han sido sostenibles y no todos los habitantes son conscientes del valor del territorio, ya que algunos propietarios de fincas están dispuestos a vender las tierras. En las mujeres campesinas existe un arraigo cultural mayoritario por mantener y habitar este territorio, un sentir apenas lógico ya que la historia de sus ancestros está plasmada en las vivencias, el trabajo por el agro, la interacción entre vecinos y familias.

Otro de los intereses por seguir habitando en la Vereda Requilina se basa en lo que representa el territorio y las actividades propias del campo para las familias, pues es la forma de ingreso económico con la que mantienen a sus hijos, padres, abuelos y demás familiares. Es su

quehacer como campesinos y campesinas lo que genera el sustento. En cuanto al territorio, ha tenido transformaciones en lo que concierne a la geografía y la cultura, pues el desarrollo e ideas capitalistas han modificado la infraestructura en las viviendas y espacios de las fincas, se evidencian diseños modernizados y carreteras pavimentadas, así como el medio de transporte a través de carros particulares, puesto que el transporte público no está incorporado.

En lo que respecta a la cultura campesina, las mujeres entrevistadas precisan que ha disminuido en este territorio, ya que muchas personas no realizan prácticas y tampoco mantienen las costumbres de la vida campesina, esto se debe a la llegada de otros habitantes y a los pasos agigantados de la expansión urbana. Por lo cual, las mujeres campesinas siguen dando la lucha para que por lo menos se mantenga la historia y algunas tradiciones de su cultura.

Esta lucha se constituye desde el trabajo colectivo y la forma de organización comunitaria como es la Corporación Campesina Mujer y Tierra, si bien la trayectoria está basada en consolidación, gestión y persistencia, no cabe duda que ha sido una apuesta política propia de las mujeres campesinas, que han demostrado liderazgo e interés por el territorio rural y la cultura campesina.

A continuación, se presenta un resumen en línea de tiempo de momentos o hitos significativos e históricos en los procesos de organización comunitaria en la consolidación y desarrollo de la Corporación Campesina Mujer y Tierra.



## CAPITULO VI

### **6. Prácticas comunicativas como estrategia para la defensa del territorio y la preservación de la cultura campesina**

El propósito de este capítulo es dar cuenta de las practicas comunicativas que desarrollan las mujeres de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, en la forma de asociatividad y participación por la defensa del territorio rural y el proceso comunitario en la vereda la Requilina. En esta propuesta y lucha política las mujeres campesinas de la Corporación Mujer y Tierra han tenido que acoger y generar estrategias para mantener sus tradiciones, costumbres y formas de vida, pues buscan que la cultura campesina persista en la historia y no desaparezcan en este territorio. En este sentido, este apartado realiza una lectura de las prácticas de comunicación presentes en la organización desde los planteamientos de Eliana Herrera y Jair Vega (2014). Estas prácticas se identifican a través de su historia y los relatos contados por sus voces, así como el trabajo de campo desarrollado durante esta apuesta investigativa.

Este análisis de las practicas comunicativas se fundamenta en la lógica de las actividades que realizan las mujeres campesinas, que a su vez han construido un sentido en su accionar y una resignificación de la cultura campesina. Es así, como esta identificación del lugar de las prácticas comunicativas se presenta en dos momentos: El primero a través de la vida cotidiana de las mujeres campesinas fundadoras de la corporación; y el segundo, en las acciones y estrategias de organización comunitaria como Corporación Campesina Mujer y Tierra.

## 6.1 Prácticas comunicativas en la cotidianidad de las mujeres campesinas

Ana Otilia Cuervo, Cenaida Guerrero y Luz Stella Celis son campesinas ciudadanas del territorio rural la Requilina, su cotidianidad está marcada por la cultura campesina que han heredado de sus ancestros. Sus saberes, costumbres y conocimientos son aprendizajes adquiridos en el día a día del quehacer de la vida campesina, que aún ponen en práctica como una forma de pervivir en el territorio rural. Así, desde la propuesta de Herrera y Vega (2014), estos *saberes* hacen parte de los conocimientos tradicionales de las mujeres campesinas, que han adquirido de la experiencia y de la oralidad de sus antepasados, al igual sucede en la vida de los y las campesinas afiliadas a la corporación; como es el caso de Silvio Arevalo, Isabel Gutiérrez, Jairo Chipatecua, Clemencia Eslava, Lilia Daza Rosalba Arevalo, quienes a diario realizan actividades propias del agro.

En estos conocimientos se encuentra la relación con la tierra en la siembra y cultivo de productos alimenticios como papa, arveja, cebolla, tomate, fresa, lulo, cilantro, hortalizas, aromáticas. Sumado a esto realizan prácticas pecuarias de avicultura (gallinas y gallinetas), porcicultura (crianza y cuidado de cerdos) ganaderas (crianza de vacas, toros, terneros y caballos) y por último pastoreo de ovejas. Luz Stella Celis cuenta como desarrolla sus prácticas diarias: *“Tengo gallinas ponedoras, hay que echarles de comer, recoger los huevos. Sacar y entrar las ovejas, aquí tengo una huerta, tengo que ponerle el riego a la lechuga. Los fines de semana estamos alistando todo para abrir el restaurante el domingo. Entonces dejamos los postres hechos, alistamos las gallinas, bueno todo eso”* (Celis, 2021)

**Figura 6. Actividad pecuaria de especies menores**  
*Actividad pecuaria de especies menores*



*Nota:* Imagen fue tomada de entrevista a mujer campesina de la Corporación Mujer y Tierra, se aprecia el cuidado de gallinas, como actividad productiva. [Fotografía de Sindy Alexandra Arevalo]. (Bogotá. Febrero,2020). *Vereda La Requilina, finca la Morelia*. Archivo de la autora.

En estas labores diarias, Luz Stela Celis ha tenido una mayor apropiación y cercanía con su entorno; día a día se comunica con el territorio en la labranza de la tierra, el diálogo con las plantas, el cuidado de las fuentes hídricas, el llamado a sus gallinas y demás especies que habitan su casa al momento de alimentar, y las relaciones estrechas que tiene con algunos vecinos y familiares de la vereda la Requilina. Entre las prácticas que caracteriza la vida campesina se encuentra la huerta casera, la cual representa parte de la soberanía alimentaria de los integrantes de su familia. Estas actividades son parte de la vida que transcurre en los y las campesinas, es una forma de legitimar sus prácticas al considerarlas como parte de cultura. Sin duda, este planteamiento entra en dialogo con los planteamientos de Vásquez et al (2013) sobre los quehaceres y labores que desarrollan los campesinos y campesinas, y que a su vez caracterizan y constituyen la cultura, si bien de este trabajo que realizan con la tierra y las actividades del agro, suplen sus necesidades y viven de lo que la tierra les brinda.

Por su parte Cenaida Guerrero, mujer campesina argumenta que sus prácticas cotidianas se

desarrollan en otras preparaciones de productos artesanales, *“Realizó productos alimenticios de la cultura campesina como el yogurt casero con la leche pura de la vaca, hacemos queso que lo aprendimos hacer de mi yerno, que también es campesino es de Boyacá, tengo mi huerta que de ahí saco una mata de cebolla o hierbas para la aromática, realizo labores de campo como coger arveja, colgar, sembrar...yo todavía cocino en mi estufa de carbón. Tengo mi vaca de leche y la ordeñamos con mi esposo”* (Guerrero, 2021).

En estos relatos compartidos por las mujeres se encuentran elementos claves que durante la historia han caracterizado a la cultura campesina, en dialogo con Vásquez et al (2014) estas prácticas se enmarcan en las cualidades de saberes y tradiciones; las mujeres campesinas, reconocen otras prácticas que caracterizan y fortalecen su cultura, precisan que, a través de la gastronomía, el cuidado de las plantas, el relacionamiento con los vecinos y la elaboración de tejidos transmiten emociones, sentimientos y saberes de su cultura a otras personas. Ana Elfa Zambrano mujer líder campesina, quien participa de los eventos de la Corporación Mujer y Tierra, expone que *“Las huertas caseras son de pan coger<sup>9</sup>, el ordeño de las vacas, el cuidado del agua, la cultivación de las plantas...yo tejo y en los tejidos hay mucho sentimiento, porque mientras uno teje uno está pensando... y eso que uno está sintiendo, es lo que va a quedar tejido”* (Zambrano, 2021).

En los discursos generados por las mujeres campesinas se logra evidenciar que, a través de sus prácticas cotidianas, comunican y expresan sus saberes, conocimientos y tradiciones, esta forma ha contribuido al reconocimiento de la cultura campesina dentro de la sociedad. En relación con los planteamientos de Otalora (2016), esta cultura históricamente se destaca por los aprendizajes que han adquirido de generación en generación, es así como las experiencias de los campesinos y campesinas Ana Otilia Cuervo, Cenaida Guerrero y Luz Stella Celis, se han construido a partir de lo

---

<sup>9</sup> El termino “pan coger”, es una expresión de los y las campesinas de mayor edad, para referirse a la facilidad de adquirir algo, el sostenimiento y seguridad que les genera.

que sus ancestros les han heredado y de la interacción con vecinos han fortalecido sus saberes y prácticas, esto también les ha permitido forjar vínculos vecinales y una mirada de colectividad.

En estas prácticas cotidianas no solo han reforzado la cultura campesina, sino que también han generado el ingreso económico y el sustento de sus familias, ya que en la mayoría las actividades que desarrollan generan productos que son comercializados, lo cual contribuye a que quienes compran sus productos reconozcan su labor y su cultura.

Por otra parte, el hecho de que las mujeres tengan las huertas caseras favorece la seguridad alimentaria de los hogares, pues es importante resaltar que este es uno de los pilares más significativos en la pervivencia de los y las campesinas. Ana Otilia Cuervo lo destaca de la siguiente manera: *“Tener algo en la huerta para poder sostenerse como por ejemplo tener una gallina para echarla a la olla o la cebolla, el cilantro, una mata de papa, para poder hacer un alimento, eso es una ventaja para nosotros los campesinos”* (Cuervo, 2021).

Los saberes, han marcado la historia de Ana Otilia Cuervo, Luz Stella Celis y Cenaida Guerrero, ya que, gracias a estos aprendizajes de la vida campesina y el relacionamiento con el territorio, han participado en espacios públicos como son los mercados campesinos y otros escenarios locales. Han sido invitadas por actores sociales, públicos y privados (Organizaciones sociales, colegios públicos de la localidad, Fondos de desarrollo local- Alcaldías, centros comerciales y fundaciones) para llevar y dar a conocer sus productos orgánicos y artesanales que elaboran ellas mismas, a través de las iniciativas de producción. Estos espacios, además de generar ingresos para ellas, se han convertido en parte de los aprendizajes y empoderamiento de las mujeres, ya que han interactuado con otras mujeres rurales y campesinas, lo cual les ha permitido reflexionar y aprender otros saberes como es la transformación de materias primas, la reutilización de envases plásticos y la participación en otros escenarios de mercados campesinos y eventos que refuerzan la cultura, si bien han tenido la oportunidad de relacionarse con otros actores y otras culturas.

Sin duda, estas son prácticas que se realizan desde la forma de vida campesina, es la puesta en marcha de saberes, conocimientos y trabajo en actividades agropecuarias, lo que ha fortalecido el reconocimiento y caracterización de esta cultura. Es allí, donde se encuentra la comprensión de lo que Arias (2014) propone para entender los saberes, puesto que mediante estas prácticas se dinamiza y se constituyen los campesinos y campesinas. Por otra parte, el hecho de que las mujeres campesinas conserven las prácticas de relacionamiento con la tierra, y así mismo, su intención este orientada en dar a conocer sus saberes y practicas campesinas comunica el querer permanecer y pervivir en este territorio rural, de igual manera, proteger las tradiciones y preservar la cultura.

No obstante, dice Arias (2014) que los saberes contribuyen al fortalecimiento de la construcción colectiva, pues la comunicación desde sus diferentes apuestas propone y potencia las culturas y a su vez brinda herramientas para la consolidación de organizaciones sociales, en esta lógica se aprecia que a través de las prácticas cotidianas las mujeres campesinas resignifican y visibilizan la cultura, dan sentido a sus formas de vivir y dan la lucha para proteger el territorio rural.

En las prácticas cotidianas de estas mujeres campesinas, se suman roles políticos que dan reconocimiento y giro a la vida misma como mujeres, no obstante han generado nuevas perspectivas de cambio y transformación de estereotipos sociales, dado que no se puede desconocer lo que ha precisado Ana Falú (2009), pues, históricamente las mujeres hemos tenido barreras para participar en espacios públicos, por ello es fundamental reconocer que a través de sus liderazgos y luchas estas mujeres campesinas, han logrado asumir cargos importantes desde lo comunitario, así como emprender en la vida propia; Es el caso de Ana Otilia Cuervo, que en paralelo a ejercer su vida como líder campesina, representante legal de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, madre, esposa, cuidadora, cabeza y proveedora de su familia; se destaca en el cargo público como referente rural de la Alcaldía Local de Usme. Desde allí, aporta al posicionamiento y trabajo con la ruralidad de Usme, indudablemente, sus logros son el resultado de persistencia, autonomía

y resistencia a una cultura patriarcal y a la hegemonía que ha impuesto el sistema capitalista para las mujeres.

Por su parte, Luz Stela Celis y Cenaida Guerrero han optado por incidir en espacios comunitarios y dar luchas para sacar su territorio adelante, dado que con su dedicación y liderazgo hacen parte de la junta directiva del acueducto veredal “Aguas doradas”, allí están en constantes reuniones y espacios de decisión, en este sentido, recorren día a día las veredas de la ruralidad para fortalecer este proceso, pues están interactuando con las JAC y se relacionan a diario con el territorio y la comunidad, dentro de sus roles se encargan de hacer seguimiento al abastecimiento del agua en los hogares de las familias campesinas. Así mismo, se destacan por ser mujeres emprendedoras, debido a que en el caso de Luz Stela Celis ha decidido consolidar otro colectivo social “Sembradoras de Vida”, en la cual participan mujeres y hombres de la ruralidad. Mientras que Cenaida Guerrero, está proponiendo otra iniciativa productiva en la elaboración de yogures, donde esta creando su propia microempresa en asociatividad con otra mujer campesina.

Gracias a estos emprendimientos y liderazgos, las mujeres campesinas han ganado un lugar importante dentro de su comunidad, por lo cual son referentes a la hora de la realización de eventos culturales, sociales, políticos, programas y proyectos. Al participar activamente de estas agendas, logran incidencia política y reconocimiento de sus roles, esto es importante para su cultura, ya que como se abordado en los planteamientos de la Mesa Campesina del Cauca (2016), estas dinámicas van tejiendo las colectividades en la vida e identidad de los campesinos y campesinas.

Por otro lado, el hecho de que Ana Otilia Cuervo, Cenaida Guerrero y Luz Stella Celis tengan que interactuar y participar en los eventos y celebraciones culturales, les permite no solo posicionar la Corporación Mujer y Tierra, sino también generar estrategias de organización y alianzas con otros actores para visibilizar su apuesta política en la defensa del territorio rural y la pervivencia de la cultura campesina. Además, su participación les ha dado un lugar dentro de la comunidad, en

relación con los planteamientos de Alfonso Torres (2004), ha sido un acto voluntario de las mujeres campesinas en la interacción y gestión de los temas comunitarios que no solo ha beneficiado el ejercicio colectivo, sino que ha fortalecido la postura política de estas mujeres.

Hemos visto como a través de los diálogos, la concertación, el intercambio de saberes, las relaciones vecinales y familiares han tejido la comunicación en la cultura campesina, lo cual ha contribuido para visibilizar y construir las identidades en los campesinos y campesinas.

### **6.1.1 Eventos culturales y tradicionales como reivindicación de la cultura campesina**

En concordancia con los planteamientos de Arce (1999) y con las propuestas de la Mesa Campesina del Cauca (MC), en la vida de los campesinos y campesinas transcurre otras formas de comunicación que se basan en la interacción y el intercambio de experiencias, en ellas se contemplan las creencias, los saberes y conocimientos.

Es aquí, donde pude identificar que en este territorio rural de la Requilina los campesinos y campesinas aún conmemoran fechas y celebran tradiciones que hace parte la cultura campesina. Hablando con Ana Elfa Zambrano, líder campesina, expuso que allí se celebra, *“La misa de San Isidro, para que nos mande el agua para los cultivos en tiempos de sequía; las navidades, pues se rezan las novenas en las casas y se organizan y se hacen comunitarias y se comparte con los vecinos y con la familia; la fiesta de la Virgen del Carmen que es traída a las veredas, por que antiguamente todos los campesinos iban a pagar promesas; la celebración del día del campesino que ya no es como antes, porque ahora traen grupos de otros lados”* (Zambrano, 2021).

Durante este proceso investigativo pude participar y evidenciar que estas conmemoraciones dan cuenta del arraigo cultural, pues los campesinos y campesinas desarrollan bailes que son caracterizados por vestuarios típicos como es el uso de sombreros, vestidos largos,

alpargatas, ruanas, trenzas y canastos que conllevan flores y productos que se cosechan en el territorio que resaltan la vida campesina; no obstante, estos eventos culturales son dinamizados por grupos de música carranguera, platos típicos, concursos de actividades que se desarrollan del agro, juegos tradicionales, diálogos entre vecinos y vecinas, saludos y sonrisas. Todo ello es una manifestación de las costumbres de la cultura, representan la manera en que sus ancestros se vestían, así como las tradiciones que históricamente han tejido en la relación con el territorio; esto se refuerza en los argumentos de Pinto y Jiménez (2016), quienes precisan que a través de la participación y los procesos comunicativos, se construyen y se fortalecen los vínculos sociales, así como se da sentido a los significados, en este caso, de lo que constituye la cultura campesina. Por ello, el hecho de que la comunidad participe en estos eventos culturales pone de manifiesto el reconocimiento de la cultura, pero además se gestan las colectividades, ya que en estos espacios trasciende la vida campesina y pone en nuevos escenarios las formas de comunicación entre los y las campesinas.

De estos eventos culturales, tuve la oportunidad de participar en la celebración del Día del Campesino que se llevó a cabo en el salón comunal de la vereda la Requilina en agosto del año 2019. Tradicionalmente, los y las campesinas lo celebran una vez cada año con ayuda de recursos logísticos y económicos destinados por el Fondo de Desarrollo Local de Usme, así como los aportes e ideas en la organización y fechas que son propuestas por parte de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y algunos líderes y lideresas de las veredas rurales de Usme. Ciertamente, este evento cultural es una coordinación y articulación entre entidades e instituciones públicas y la comunidad, por lo cual se generan espacios de decisión, concertación y también discrepancias para realizar el evento. Durante, nueve años Ana Otilia Cuervo y Luz Stella Celis, protagonizaron y llevaron la batuta cada año en la organización de este evento, dado que eran parte de las JAC de la Requilina. En el tiempo de su gestión como presidenta y vicepresidenta, lograron mayor reconocimiento dentro de su

comunidad, por la organización y gestión que se generaba en este espacio, así lo describe Ana Tuvia Tautiva una mujer campesina habitante de este territorio rural: *“Cuando Otilia estaba en la Junta, todo era diferente en el día del campesino, porque ella organizaba muy chévere, gestionaba mejores cosas, nos tenía en cuenta a toda la comunidad y habían premios y todo, es que ella siempre ha sido una gran líder. Hoy en día, ella hace mucha falta en la Junta porque no se ve la gestión, incluso el que estaba de presidente renunció rápido...”* (Tautiva, 2021)

Estos escenarios de participación y eventos culturales han brindado un lugar importante en el reconocimiento de nuevos roles de las mujeres campesinas. Su gestión y trabajo por años ha permitido la integración y generación de vínculos vecinales de los habitantes de este territorio, dado que en la realización de concursos y actividades hombres y mujeres interactúan, hay diálogos, comadrería y a su vez recrean y se divierten.

Sin embargo, pude observar que, en esta celebración del día del campesino, se realizan concursos que pueden reforzar algunos estereotipos de género, en lo que respecta al rol tradicionalista de la mujer campesina, en el marco de realizar actividades propias en el hogar y la cocina. Aunque también abre la puerta a nuevas perspectivas y sentidos, dado que en estos mismos concursos participan tanto mujeres como hombres. En este ejercicio, fue curioso evidenciar que en los hombres hay una práctica en esta labor, entonces quise preguntar a uno de ellos, Miguel Ángel Liberato un hombre campesino quien junto con su esposa afirmaron que en la actualidad algunas familias de estas veredas: los esposos comparten las tareas y oficios del hogar con sus parejas. Debido a que han comprendido *“si trabajamos juntos es mejor porque así podemos progresar mejor la familia, pues ellas también pueden salir y ganar plata para ayudar en el hogar y también para sus cosas”* (Liberato, 2019)

Al respecto, es importante precisar que a pesar de que la dinámica en las tareas del hogar esté siendo compartidas entre hombres y mujeres, aún persiste la cultura patriarcal pues hay casos en

los que la mujer campesina debe obedecer y permanecer bajo las órdenes del esposo; así, como desempeñarse en labores del cuidado de los hijos y del hogar, pues en este proceso investigativo tuve la posibilidad de estrechar diálogos con campesinos y campesinas, en la que contaron estas realidades. En el caso de las protagonistas de esta investigación, sus esposos contribuyen en la realización de algunas tareas del hogar y según refieren ellas, han deconstruido algunos estereotipos machistas, ya que hoy en día apoyan y admiran sus labores.

Sin embargo, estas formas de participación de los campesinos y las campesinas en escenarios culturales y de integración de la comunidad, como es la celebración del día del campesino, se articulan con la propuesta de Baena y Ruiz (2008), ya que conlleva a la incidencia social y a su vez pone reflexiones y aporta a la transformación del pensamiento de los sujetos.

**Figura 7. Concursos y actividades en la celebración del día del campesino**

*Concursos y actividades en la celebración del día del campesino*



*Nota:* Imagen fue tomada de evento cultural celebración día del campesino, en la que mujeres campesinas, concursaban en la agilidad y perfección de peladura de papa, una actividad cotidiana en la vida campesina. [Fotografía de Sindy Alexandra Arévalo]. (Bogotá, agosto, 2019). Vereda La Requilina. Archivo de la autora.

**Figura 8. Concursos y actividades en la celebración del día del campesino**

*Concursos y actividades en la celebración del día del campesino*



*Nota:* Imagen fue tomada de evento cultural celebración día del campesino, Así, hombres campesinos, concursaban al igual que las mujeres en la agilidad y perfección de peladura de papa. [Fotografía de Sindy Alexandra Arévalo]. (Bogotá, agosto, 2019). Vereda La Requilina. Archivo de la autora.

Es allí en estos espacios de participación, donde la cultura campesina se posiciona y toma un lugar importante de reconocimiento en la urbanidad y lo público, dado que presenciar este evento cultural me permitió observar, que no solo participan campesinos y campesinas, sino que son escenarios visitados e interactuados por personas que habitan en lo urbano, además de instituciones que apoyan la celebración Día del campesino como: La Alcaldía local de Usme, la Secretaria de Cultura y otros. Esta participación comunitaria va en consonancia con la propuesta de Pinto y Jiménez (2016), ya que estos eventos requieren que los campesinos y campesinas se organicen y generen propuestas; es allí, donde las mujeres campesinas inciden en la toma de decisiones en lo que tiene que ver con la organización del evento, así mismo dan a conocer sus iniciativas productivas, muestran sus capacidades en la elaboración de productos, toman la palabra para generar conciencia del cuidado del territorio y la importancia de la cultura campesina. Así mismo, comparten experiencias en la lucha por preservar su entorno y hacen hincapié en los

procesos organizativos como mujeres líderes campesinas que han logrado incidir en los espacios de decisión pública.

Estas prácticas que se realizan en estos escenarios públicos preceden a la cultura y el desarrollo personal de los y las campesinas, ya que comunican que en estos territorios aun pervive la vida campesina, por ejemplo, desde la gastronomía ofrecen el famoso cocido boyacense, la bebida de la chicha, postres y productos derivados de la leche pura de la vaca, entre otros. Así como, la exhibición de algunas herramientas de uso en el trabajo de los y las campesinas como es el azadón, el gancho, el hoyador y otros. Es claro que los y las campesinas al realizar estas apuestas culturales, tienen la intención de visibilizar aspectos relevantes y característicos de lo que identifica la cultura campesina, es por ello que se pueden entender desde la formulación de Herrera y Vega (2014) a partir de dos propuestas de prácticas. Por un lado, las **prácticas comunicativas de proyecto**, en la medida que la comunicación se enmarca en una propuesta alternativa y coherente entre el discurso y la acción. Si bien, en estos eventos se desarrollan actos que comunican, además son escenarios donde las actividades y las agendas generan reflexión en los participantes, debido a que los campesinos y campesinas mediante las prácticas y el discurso muestran el territorio, dan a conocer su ecosistema y enmarcan la forma de relacionarse con el entorno. Esta forma de comunicación contribuye a que los y las campesinas tengan libre expresión y puedan manifestar sus sentires desde las habilidades y cualidades artísticas. No obstante, a través de estas prácticas han construido el lenguaje simbólico que los representa dentro de la cultura.

**Figura 9.** *Intervención de Luz Stella Celis, en la celebración del día del campesino*  
*Intervención de Luz Stella Celis, en la celebración del día del campesino*



*Nota:* Imagen fue tomada de evento cultural celebración día del campesino, en la que Luz Stella Celis fundadora de la Corporación Mujer y Tierra, representaba a la organización y argumentaba la importancia del territorio rural y la cultura campesina. [Fotografía de Sindy Alexandra Arevalo]. (Bogotá Agosto, 2019). Vereda La Requilina. Archivo de la autora.

Por otro lado, como investigadora logré identificar que en la propuesta de Herrera y Vega (2014) los discursos de las mujeres campesinas están inclinadas a **prácticas comunicativas de proyecto**, dado que están centrados en el cuidado del territorio rural, es así como las mujeres campesinas de la Corporación Mujer y Tierra toman la voz para sensibilizar a la comunidad y a las personas de lo urbano a la preservación del territorio rural, remarcando insistentemente el cuidado del agua, en la lógica de que es un recurso invaluable que, si no tomamos conciencia de su uso, a futuro las generaciones no tendrán formas de supervivencia. Aquí, el discurso toma fuerza en prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente, por ejemplo, hacen hincapié en la importancia de la separación en la fuente, la reutilización de elementos, el consumo de productos orgánicos y la iniciativa de reforestación y plantación de árboles.

Así como este y otros discursos expresan el valor que tienen el territorio, los páramos, las reservas hídricas y el medio ambiente. Estas reflexiones van en concordancia con la apuesta del ecofeminismo en lo que propone Puleo (2008), la preservación de las ecologías debe ser una

responsabilidad y equilibrio entre hombres y mujeres, este rol de cuidado no solo gira entorno a las mujeres. Sin embargo, se logra apreciar que en las reflexiones de las mujeres campesinas en algunos momentos deconstruyen los imaginarios y estereotipos de cuidado, pero realmente en la práctica cotidiana aún se continúa manteniendo la responsabilidad de las practicas sostenibles solamente en ellas.

Por otra parte, estos eventos culturales responden a la gestión comunitaria de líderes y lideresas campesinas como Ana Otilia Cuervo y Luz Stela Celis y en este mismo sentido a los procesos organizativos, que han generado movilización de actores públicos y privados. Al respecto, dice Herrera y Vega (2016), que la participación de instituciones es clave para centrar la gestión comunitaria, dado que son espacios recreados para visibilizar la vida que transcurre en los y las campesinas. También, contribuyen a que permanezca en la memoria la sociedad, en el reconocimiento cultural y simbólico para que las tradiciones se mantengan en el territorio rural.

## **6.2 Una aproximación a las prácticas comunicativas de la “Corporación Campesina Mujer y Tierra”**

Los saberes de estas mujeres campesinas, han contribuido a que participen y tengan espacios de interacción y lugar en los espacios públicos. No obstante, han puesto en práctica sus conocimientos y aprendizajes en las propuestas colectivas, asociaciones u organizaciones de base, lo cuál ha sido útil en el fortalecimiento del tejido social en la generación de vínculos sociales, el intercambio de conocimientos y desarrollo de propuestas comunicativas.

En efecto, la lucha y resistencia de las mujeres campesinas de la Corporación Campesina Mujer y Tierra ha estado orientada en la defensa del territorio y la preservación de la cultura campesina. En estas luchas se han adoptado estrategias de comunicación y formas de organización, que contribuyen a la resignificación de la cultura y a potenciar los saberes, conocimientos,

tradiciones y prácticas de la vida campesina. También dan reconocimiento y lugar importante del territorio rural dentro de la sociedad y las demás culturas.

En este sentido, la Corporación Campesina Mujer y Tierra generó estrategias para visibilizar la cultura, promover el cuidado de los ecosistemas, visibilizar el territorio rural la Requilina. Así, como generar ingresos para las familias y la comunidad de la ruralidad. Es aquí, donde las estrategias de la corporación entran en diálogo con las prácticas comunicativas que se desarrollan desde las propuestas de Herrera y Vega (2016).

A continuación, se presenta el análisis de las estrategias que han construido las mujeres campesinas para darle sentido y funcionalidad a la Corporación:

### ***6.2.1 Prácticas campesinas y estrategias de colectividad en la vereda Requilina, hacia una deconstrucción del sistema capitalista***

**6.2.1.1 Ruta Agroturística, una práctica legitimadora en el reconocimiento del territorio rural la Requilina.** Luz Stella Celis mujer campesina fundadora de la corporación indica que *“La ruta es el proyecto bandera de la corporación”* (Celis, 2021). Esta propuesta invita a los turistas realizar un recorrido por 9 unidades productivas de la vereda, en la cual se recorre con el acompañamiento de la guía turista Cenaida Guerrero mujer campesina de la ruralidad de Usme. El punto de inicio es el salón comunal de la Requilina, allí las mujeres fundadoras reciben y dan la bienvenida a los turistas, toman la palabra para contextualizar la importancia del territorio rural. En uno de los recorridos Ana Otilia Cuervo, representante legal de la corporación, expuso que la vereda Requilina *“Es la zona de amortiguamiento del páramo de Sumapaz y por eso tiene también una importancia relevante... Esta ruralidad se destaca a nivel ambiental, productivo, cultural”* (Cuervo, 2019).

Esta práctica, caracteriza la forma de vivir en el territorio rural los y las campesinas afiliadas,

dice Luz Stella Celis, que el funcionamiento de la ruta le ha generado aportes a la comunidad ya que ha contribuido a que *“mujeres y señoras de las fincas de la ruta tengan un ingreso, algo que no lo tenían antes y segundo que se empoderen y cuiden lo que tienen, porque hace unos años esta vereda no es lo que es hoy... y pues nosotros como corporación, modestia aparte, hemos contribuido en eso, que las fincas todavía se mejoren, cuiden lo que tienen, que le den el valor que tienen de tener un pedacito de tierra que mucha gente no lo tiene y uno que lo tiene a veces no lo valora”* (Celis, 2021).

La propuesta que desarrollan las mujeres campesinas a través de la ruta agroturística establece una línea argumentativa con lo que Otalora (2016) propone sobre el tejido social en lo que respecta a las formas de cooperación de la cultura campesina a partir de la interacción y relación entre vecinos y vecinas, dado que las acciones y estrategias de organización de Ana Otilia Cuervo, Cenaida Guerrero y Luz Stella Celis, están fundamentadas en la cooperación hacia la vida de otras mujeres campesinas, ya que las vinculan en la generación de ingresos y visibilización de sus fincas; este hecho refuerza las características de la cultura campesina y genera autonomía económica en las mujeres, un paso de resistencia contra la cultura patriarcal.

En el ejercicio de observación participante, en dos de los recorridos agroturísticos a los cuales asistí en 2019, pude evidenciar que en el salón comunal de la Requilina las mujeres campesinas de la Corporación Mujer y Tierra relatan la historia de este espacio cultural y social, ya que indican que en esta infraestructura antiguamente operaba la estación del tren y que este permitió la llegada de campesinos y campesinas de Boyacá, pues afirman que muchas de las familias habitantes de la ruralidad de Usme son descendientes de este departamento. Estas narraciones ponen en línea los planteamientos de Vásquez y Cordova (2014) en lo que respecta, a las cualidades patrimoniales de la cultura que se tejen en valores estéticos. Si bien, las mujeres campesinas representan y caracterizan a esta cultura, es por ello por lo que destacan y ponen valores históricos al patrimonio que sus ancestros han dejado, tanto en espacios físicos, como tradiciones de la vida

campesina.

Luego, de tener el acercamiento e interacción en el salón comunal de la Requilina, se inicia la caminata por los senderos del territorio rural donde se aprecia zonas montañosas, paisajes, flora, fuentes hídricas, cultivos y animales en las fincas. Durante el recorrido se expone un territorio poblado de campesinos, campesinas y personas rurales que dedican su vida diaria a las labores de la agricultura, se recorren senderos naturales, caminos abiertos, se percibe aire fresco y menos contaminado. Al llegar a las fincas afiliadas a la corporación, son los campesinos y campesinas propietarios quienes explican a los turistas las actividades agropecuarias que realizan en sus parcelas, se puede apreciar huertas caseras, cultivos y formas de vida de las y los propietarios de las fincas.

Se puede visibilizar que este recorrido de la ruta agroturística, reafirma planteamientos de Otalora (2016) dado que en este territorio rural aún están presentes características de la vida campesina y aunque el desarrollo ha logrado impactar a las veredas cercanas del caso urbano de la localidad de Usme, sus habitantes dan la lucha para resistir y resguardar lo que queda de esta cultura. Las mujeres que reciben a los turistas enfatizan en sus discursos la necesidad de proteger ese territorio rural, comparten aprendizajes e influyen para que los turísticas tenga acercamiento y relación con la tierra y el entorno. Además, los campesinos y campesinas generan dialogo e intercambian conocimientos que contribuyen a la construcción y tejido de vínculos sociales, puesto que permiten que personas de lo urbano visiten su hábitat, conozcan las formas de vida campesina, compartan historias y se construyan nuevos conocimientos tanto de la vida urbana como del contexto rural, pues, en los recorrido agroturístico los turistas aportan conocimientos sobre otros beneficios medicinales de las plantas, los remedios y preparaciones caseras, estas epistemologías afianzan las relaciones entre personas de lo urbano y de la ruralidad

Este aspecto es importante ya que, en estas interacciones, también se identifica diálogos

particulares en la forma de dialogo y de contar las experiencias. Pude evidenciar que se esfuerzan por brindar atención amable a los visitantes, tienen claro que, a través de ello, promueven los vínculos sociales y afectivos entre los turistas y la cultura campesina. Frases como el “sumerce” “bienvenidos a la vereda Requelina” “Usme es un territorio ancestral”, son algunas muestras del trato y la forma de comunicación que realizan los y las campesinas a sus turistas; así mismo, su expresión corporal refleja cariño y empatía por quienes visitan el territorio.

**Figura 10.** Escuchando las historias de la casa de Bahareque; relatos de Clemencia Eslava.

*Escuchando las historias de la casa de Bahareque; relatos de Clemencia Eslava.*



*Nota:* Imagen fue tomada del Recorrido agroturístico en visita a la finca el Cerezo de Clemencia Eslava mujer campesina afiliada a la Corporación Mujer y Tierra, quien conto la historia de sus ancestros y momentos vividos en esta casa de bahareque. [Fotografía de Sindy Alexandra Arevalo]. (Bogotá mayo,2019). *Vereda La Requilina*. Archivo de la autora.

En esta experiencia de la ruta agroturística, participamos varias personas que habitamos lo urbano; en diálogo con Duván Lozano un turista y funcionario del Distrito me compartió su sentir “*a mí el recorrido me genero nostalgia, hay percepciones extrañas para la vida urbana. El sonido del*

*agua cerca al río, no se escucha música. Solo hay contacto con las personas del recorrido, no hay personas deambulando. Es difícil diferenciar los espacios privados de los públicos es una gran experiencia, además las personas del territorio son muy amables y cálidas”* (Lozano, 2019)

Esta apreciación, pone en lógica los planteamientos de Sosa (2012), respecto al significado de lo simbólico, dado que este territorio rural adquiere una importancia y vínculo afectivo para sus habitantes, en la medida que han tejido y construido relaciones de vecindad y familiaridad y que ahora ponen en práctica en la interacción con turistas y visitantes al territorio rural.

Así, desde la propuesta de Herrera y Vega (2014), la ruta agroturística la Requilina, es una **práctica legitimadora** de la corporación ya que se constituye a partir de discursos y propuestas de cuidado al medio ambiente, esta apuesta entra en concordancia, ya que los campesinos y campesinas proponen un turismo organizado para el territorio la Requilina, buscan generar vínculos con la tierra y el ecosistema, así como la dinamización de actores institucionales y privados para visibilizar y reconocer la vida que transcurre en lo rural.

Otra de las estrategias en la ruta agroturística, es promover las practicas campesinas mediante la gastronomía, pues en ella las mujeres ofrecen platos típicos de la cultura, como: la mazamorra Chiquita, sancocho de gallina, asado mixto, yogurt artesanal, quesos, postres, tortas y mantecadas. En la elaboración de estos productos las mujeres rescatan los saberes que han dejado sus ancestros, en dialogo con la propuesta de Arias (2014), también es una forma de afianzar la vida del campo y mantener las características de la cultura campesina. No obstante, las mujeres campesinas logran independencia económica, puesto que generan ingresos en la comercialización de estos productos alimenticios, lo cual contribuye a que tengan autonomía y transformación de vida en la imposición patriarcal que ha trascendido históricamente en lo rural.

Por otra parte, este recorrido ha fortalecido el tejido social en la comunidad, dado que ha construido colectividades entre las mujeres campesinas y con otros sistemas organizacionales, pues

la ruta agroturística está posicionada con entes gubernamentales y desde esta propuesta han sido protagonistas en la gestión de proyectos sociales, lo cual ha favorecido a los campesinos y campesinas en la medida que se han generado formas organizativas y trabajo comunitario.

**6.2.1.2 El Trueque como resignificación de la cultura campesina, una práctica de proyecto.** Si bien, la *práctica de proyecto* la desarrolla la Corporación Campesina Mujer y Tierra, para generar vínculos entre la vida campesina y los turistas. Es una estrategia para recordar las tradiciones de las prácticas culturales de sus ancestros, además es una forma de valorar el trabajo agrícola que realizan las mujeres campesinas en este territorio, dado que son ellas quienes toman esta iniciativa para mostrar sus productos orgánicos, gastronómicos, artesanales y muestras culturales. En palabra de Ana Otilia Cuervo, *“el trueque es como resignificar una tradición o una práctica de economía solidaria, que se realizaba anteriormente y era pues, el intercambio de productos, generalmente en las familias campesinas, hay veces se intercambiaba lo que se cultivaba o se tenía, es decir cuando alguien estaba cogiendo papa le daba la parte al otro vecino o cuando uno estaba cogiendo arveja se daba y se intercambiaba con otros vecinos o le compartía parte de la cosecha al otro vecino, eso era una tradición que se hacía primero y que se dejó perder, entonces los trueques campesinos es poder hacer ese intercambio y se ha querido hacer eso con la parte urbana también, para visibilizar la economía y la producción agrícola que hay en la zona”* (Cuervo, 2021).

Los planteamientos de Ana Otilia se pueden entender como ***prácticas comunicativas de proyecto***, ya que las mujeres campesinas recurren a estrategias y actos simbólicos de la vida campesina para continuar en la lucha por visibilizar las dinámicas de este territorio rural. Sin duda, son significaciones que ponen en evidencia el deseo por mantener las memorias y las prácticas campesinas. Mediante esta práctica reivindican los vínculos sociales que caracterizan a la cultura campesina. En palabra de Arce (1999), estas experiencias de intercambio y diálogo que surgen en este contexto son recursos de comunicación en los y las campesinas.

**Figura 11. Trueque entre mujeres campesinas y mujeres urbanas**  
*Trueque entre mujeres campesinas y mujeres urbanas.*



*Nota:* Imagen fue tomada de actividad de Trueque organizada por la Corporación campesina Mujer y Tierra, un intercambio entre mujeres campesinas, urbanas y entidades distritales. [Fotografía de Sindy Alexandra Arevalo]. (Bogotá mayo, 2019). *Vereda La Requilina*. Archivo de la autora

En este encuentro de interacción e intercambio, las mujeres campesinas dan a conocer los productos orgánicos, gastronomía artesanal, tejidos y prácticas culturales que desarrollan en la vida cotidiana. Este acto cultural contribuye a la organización colectiva e intercambio de conocimientos, si bien es un espacio dinamizado para visibilizar las costumbres campesinas, desde el valor simbólico que tiene para las mujeres. Sin duda, el intercambio no deja de ser una lucha por desligar lo material para turistas y campesinas, a partir de la postura desarrollista y en concordancia con los planteamientos de Suarez y Tobasura (2008), desde la mirada occidental el valor monetario predomina en la sociedad y por lo general gira en torno a un reconocimiento comercial o de marca, por ello en el ejercicio de intercambio con los productos de las mujeres campesinas existe la tensión de equivalencias, ya que en algunas ocasiones este trabajo es subvalorado por no tener un valor comercial dentro del mercado consumista. Sin embargo, a través del discurso las mujeres logran tener una incidencia participativa y económica en estos espacios locales, como son: mercados

campesinos, trueques, festejos culturales y recorridos agroturísticos, de esta manera motivan la economía local y así contribuye al reconocimiento y posicionamiento de productos artesanales característicos de la cultura campesina.

En diálogo con Chaparro (2015) se puede decir que es la exclusión del llamado “desarrollo”, pues el hecho de que los productos y el trabajo de las mujeres campesinas no sea reconocido, ni valorado dentro de un mercado comercial, demuestra “la deshumanización” de una sociedad que ha estado permeada por ideas capitalistas frente a un consumo guiado por multinacionales y empresas de elite.

En esta apuesta investigativa, los planteamientos de Chaparro son fundamentales para respaldar el trabajo colectivo y las contrapropuestas al capitalismo, dado que las mujeres campesinas han generado posturas políticas para desafiar y oponerse al desarrollo, pues este discurso hegemónico no ha logrado convencer el total de la sociedad. En línea con estos argumentos el hecho de que las mujeres campesinas generen prácticas amigables con el medio ambiente y el equilibrio social en los territorios se constituye como estrategia para preservar la cultura y pervivir en contextos rurales.

Son estos espacios locales donde las mujeres campesinas dan la lucha para transformar ideas modernistas y proponer otras formas de economía local. No obstante, tejen vínculos sociales entre culturas y dinamizan la vida campesina a través de las tradiciones de bailes, música y forma de dialogo. Desde la *Dimensión organizativo-política* propuesta por la Mesa Campesina del Cauca (MC), las formas de intercambio y apuestas culturales son estrategias que persisten en la vida campesina y que hacen parte de la construcción de identidad de los y las campesinas.

### Figura 12. Actividades recreativas día del trueque

*Actividades recreativas día del trueque*



*Nota:* Imagen fue tomada de actividad de Trueque organizada por la Corporación campesina Mujer y Tierra, mediante bailes y música resaltan la cultura campesina. [Fotografía de Sindy Alexandra Arevalo]. (Bogotá mayo,2019). *Vereda La Requilina*. Archivo de la autora.

Para las mujeres campesinas, mantener las tradiciones y generar participación en los habitantes de la ruralidad usmeña, es una muestra de querer habitar este territorio rural y de resistir a las propuestas del desarrollo, ya que tienen claro que a través de la colectividad y formas de organización comunitaria pueden pervivir en este territorio, en diálogo con Herrera y Vega (2014) se define como un escenario comunicativo dado que ejercen prácticas culturales para respaldar el discurso. *“Desde que iniciamos con ejecución de proyectos siempre hemos tenido en mente darle participación a todas las veredas a todos los grupos sociales que hay en las veredas de mujeres de niños, todos, en todos los proyectos hemos abierto la participación a todos, pues de esta manera es más fácil que haya ese sentido de pertenencia y amor por esta vereda”* (Celis, 2019).

De ello se podría deducir que uno de los puntos de interés y más significativos para defender el territorio rural de mujeres campesinas surge a partir de la historia, los saberes, las

prácticas culturales que están relacionadas con sus ancestros y con el trabajo colectivo. En efecto, la vida de las mujeres campesinas y sus formas de organización están mediadas por las dinámicas que transcurren en el contexto rural.

Sin duda, el trueque se convierte en un espacio social, en concordancia con Arias (2014), afianza la vida campesina y asienta la postura política de las mujeres, dado que se genera reflexión, intercambio de saberes, toma de decisiones, refuerza y visibiliza la cultura. Esta práctica se centra en la representatividad de las tradiciones campesinas, es por ello que se identifica como una práctica *de proyecto*, la cual está mediada por un valor simbólico de actos culturales y conocimiento popular.

### **6.3 Resistencia como una práctica comunicativa en el discurso y accionar de las mujeres campesinas**

El hecho de que Ana Otilia Cuervo, Luz Stella Celis y Cenaida Guerrero se hayan organizado como Corporación Campesina Mujer y Tierra, para la defensa del territorio rural comunica el arraigo y amor que tienen por su cultura y la necesidad de mantener esta forma de vida campesina. La lucha que han tenido que afrontar día a día para sostener su convicción e iniciativa organizativa demuestra el desacuerdo con la urbanización y transformación desarrollista del territorio. En esta apuesta las mujeres han generado estrategias para visibilizar la cultura y la importancia del territorio como despensa alimentaria, que forma parte de lo urbano; así mismo, he podido evidenciar que a través del discurso las mujeres han defendido y enmarcado el cuidado de la tierra y el sostenimiento ambiental mediante prácticas de cultivo orgánico, ya que afirman que no usan fungicidas ni productos de origen químico, pues recurren a saberes ancestrales; al respecto dice Luz Stella Celis *“en el proceso de manejo de lechugas y hortalizas usamos bio-preparados para la fumigación, utilizamos el ajo, ají y ajenos, los revolvemos y hacemos una mezcla para echarlos a nuestras*

*huertas y cultivo, con esto evitamos utilizar químicos” (Celis, 2019).*

Las mujeres campesinas recurren a rescatar saberes ancestrales para cuidar el medio ambiente y así ofrecer una alternativa de productos orgánicos a sus compradores, su estrategia de pervivir en este territorio rural se basa en la vida campesina por mantener una agricultura sostenible de labrar la tierra de una manera orgánica, de contribuir a la economía solidaria local y defender la cultura campesina.

A través de las estrategias de organización y resignificación de la cultura campesina, las mujeres tejen diálogos intergeneracionales, en la cual comparten historias propias y de sus ancestros. Ana Otilia Cuervo explica que dentro de las propuestas de actividades de la corporación se encuentra “La Lunada” este “ *es un encuentro cultural de diferente comunidad, allí se hace conversatorios alrededor de una hoguera en horas de la noche y lo hemos hecho para compartir historias, mitos, leyendas de nuestro territorio, la idea es que participan adultos mayores y también niños para que los adultos puedan transmitir a los niños y los jóvenes, pues es importante que ellos puedan conocer de voz de los abuelos todas las leyendas, saberes y tradiciones”*

Este tipo de actividades, contribuyen y fortalecen la comunicación en la cultura campesina, es una forma de ejemplarizar los aportes de Arce (1999), en tanto se descentraliza la concepción tradicionalista de las formas en que se expresa lo que se quiere comunicar. Si bien, las mujeres campesinas recurren a rescatar tradiciones y prácticas comunicativas de la vida campesina para generar apropiación y arraigo en las generaciones.

No obstante, Sauri y Boada (2006) han sugerido que a partir de las creencias compartidas se adquiere sentido y significación propia en la cultura. Por ello, es importante reconocer estas prácticas propuestas en la cultura campesina, puesto que se legitima las diferentes formas y estrategias de comunicar.

Se trata de descolonizar imaginarios y estereotipos sociales que han estado permeados por

la concentración de poder y la deshumanización, pues es también importante clarificar que es a través de las formas de comunicación donde se ha logrado las hegemonías y la subordinación en la sociedad. En consideración, y en diálogo con los planteamientos de Manuel Chaparro; nuevas propuestas de diálogo y apropiación de nuestro contexto local nos hará tener micro cambios que muy seguramente trascenderán en la apuesta de un cambio y transformación social.

Así mismo, estos espacios locales conllevan a generar prácticas de resistencia, en la medida que se cuestionan la forma en que la humanidad habita el territorio, allí se reconstruyen formas de conocimiento y se dan nuevos diálogos para la defensa y protección de las ecologías a partir de la experiencia de los adultos mayores.

Pero, es importante mencionar que, en el momento actual, la Corporación Campesina Mujer y Tierra a raíz de la pandemia por el COVID 19 no le ha sido posible realizar algunas actividades. Sin embargo, las mujeres campesinas se dan a la lucha por mantener el funcionamiento de la corporación, en tanto han durante la emergencia sanitaria han ejecutado proyectos ecológicos en el territorio rural que giran en torno a la reforestación y cuidado del medio ambiente.

## CAPITULO VII

### 7. Conclusiones

En respuesta a la pregunta de investigación planteada, las mujeres campesinas de la vereda la Requilina han asumido roles de liderazgo mediante las formas de organización comunitaria, en este proceso pude evidenciar que el unir esfuerzos entre mujeres les ha permitido hacerle frente a la imperiosa cultura patriarcal que ha estado arraigada en el contexto rural, pues a través de estrategias organizativas han ganado reconocimiento en su comunidad y transformación en la vida personal, en su condición como mujeres desde ámbitos sociales, políticos, culturales y económicos.

La asociatividad en mujeres campesinas se constituye como una salida de escape para luchar por el equilibrio social, frente a las desigualdades y estereotipos culturales que han marcado históricamente las subvaloraciones de los roles ejercidos por ellas. Las mujeres campesinas demuestran que, con su tenacidad, persistencia y formas de organización, no solo han contribuido a generar transformaciones diversos ámbitos de su vida personal, sino que han defendido su territorio y han protegido la cultura campesina.

En estas dinámicas de reconocimiento cultural y posicionamiento del rol como lideresas de las mujeres campesinas se evidencia que han generado sus propias dinámicas y tomado sus propias decisiones, lo cual ha permitido construyan mejores y más sanos proyectos de vida; ya como mujeres independientes en capacidad de asumir retos en la vida social y política, han construido otras mirada sobre el rol de la mujer en una cultura que por años ha estado subyugada a las decisiones y el dominio del hombre.

La toma de decisiones, el empoderamiento y reconocimiento de la realidad que ha tenido las mujeres campesinas han contribuido a impulsar las iniciativas comunitarias en la ruralidad de Usme, se denota una participación activa liderada por mujeres rurales y campesinas en la

conformación de colectivos y asociaciones, cuyo propósito está basado en la resistencia de la idea de una urbanidad modernista, por ello a través de la asociatividad y trabajo comunitario los campesinos, campesinas y personas rurales hacen frente a los procesos de desarrollo.

El proceso asociativo de la Corporación Campesina Mujer y Tierra demuestra que a través de las formas de organización se constituyen alternativas a la transformación de la desigualdad social, para este caso específico la condición de género, la superación de la pobreza, lo que inciden en la sostenibilidad de los territorios rurales. Esto ha sido posible, desde una visible participación y trabajo colectivo en el trasegar de la vida de las mujeres campesinas.

En esta apuesta investigativa, se destaca la participación como pilar que transversaliza la incidencia de propuestas políticas, sociales, culturales y económicas cuyos fines tendrán como primer resultado el cambio a partir de lo local. Por ello, la comunicación es fundamental para reconocer el trabajo y rol que han asumido las mujeres campesinas de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, ya que desde allí se consolidan apuestas y estrategias que dan sentido a lo colectivo en aras a la protección del territorio rural, las ecologías y la pervivencia de la vida campesina.

Reconocer la comunicación en todas las esferas y ámbitos de la realidad, permite generar propuestas para construir sociedades más equitativas y justas. En esta apuesta investigativa se evidencia la importancia que tiene las prácticas comunicativas en la legitimación de la cultura campesina y la defensa por el territorio rural, a través de estas estrategias las mujeres campesinas han logrado resistir a las propuestas desarrollistas.

Las prácticas comunicativas de una forma diversa hacen parte del arraigo cultural de las comunidades campesinas, afros, indígenas y en si todas las culturales y grupos poblacionales. Sin duda, dan sentido a la resistencia y luchas sociales, por ello el papel de la comunicación es importante y transversal para fortalecer los procesos comunicativos desde lo local, ya que desde allí se gestan propuestas de cambios y transformaciones que van dando sentido a lo colectivo.

En este sentido el lugar de las prácticas comunicativas se constituye como la herramienta fundamental en el accionar de las comunidades, es la voz de los líderes y líderes que trabajan día a día por las causas sociales y que buscan proteger los derechos y las ecologías, además ayudan a recobrar las identidades, las costumbres, tradiciones y mantienen viva la memoria histórica de las culturas.

Por otra parte, se ratifica el valor que tiene las prácticas comunicativas en los procesos organizativos, sin duda da sentido a las luchas colectivas y ponen en diálogo a los actores sociales y políticos, es una forma de manifestación ante los desacuerdos y las injusticias que permean a los territorios rurales. En esta propuesta se exterioriza los sentires y posturas de quienes no han tenido la posibilidad de ser escuchados en escenarios políticos decisivos, donde se gestan la conformación de políticas públicas y toma de decisiones en la transformación de territorios, pero que a través de prácticas de resistencia y de proyecto generan contrapropuestas para incidir en la protección de estos y a su vez mantener la pervivencia de las comunidades, en este caso mujeres campesinas han recurrido a sus saberes y prácticas ancestrales para hacer resistencia a la expansión urbana y proteger la vida campesina.

## CAPITULO VIII

### 8. Recomendaciones

De acuerdo con los análisis y hallazgos encontrados en este proceso investigativo, se presentan las siguientes recomendaciones:

La situación de las mujeres campesinas al interior de la Corporación Campesina Mujer y Tierra, en lo que respecta al rol naturalizado del cuidado del hogar, el rol de madre, esposas y trabajadoras en labores y oficios caseros, todavía se mantiene relativamente intacto, pues se vislumbra que sus obligaciones y ocupaciones se ampliaron con la apuesta política y organizativa, una lucha que trazan día a día para mantener sus liderazgos e intereses colectivos, es decir deben asumir dobles o triples jornadas laborales. A pesar de que se rescata el apoyo por parte de sus esposos o compañeros, ya que ellas manifiestan que comparten labores cotidianas, es necesario seguir trabajando en la deconstrucción de estereotipos e imaginarios sociales, puesto que aún persisten ideas machistas en la delegación de roles de hombres y mujeres. Sin duda, la equidad de género debe seguir siendo objetivo de transformación dentro de la sociedad a través de la formulación de políticas públicas, educación, normatividad y leyes para lograr saltar a equilibrios sociales, esto da un sentido relevante y de acogida a la propuesta de ecofeminismo en todos los espacios políticos y culturales.

La asociatividad da un sentido de lucha y resistencia a las propuestas de desarrollo y en este mismo sentido, brinda herramientas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres campesinas. Sin embargo, la Corporación Campesina Mujer y Tierra debe ampliar espacios de participación local y distrital que permitan generar alternativas laborales para que sus socios y afiliados tengan remuneraciones sostenibles y permanentes, que contribuyan al fortalecimiento de la economía familiar, teniendo en cuenta que por situaciones como la emergencia sanitaria por el Covid 19, la ejecución y trabajo se han visto afectados y ha puesto en pausa algunas actividades de

la corporación, poniendo en tensión los ingresos de algunas familias campesinas.

La ruralidad de Usme no solo representa el sostenimiento de familias campesinas y rurales, sino que además contribuye a la productividad y despensa de la urbanidad Bogotana y nacional; es por ello que las políticas públicas y planes de desarrollo deben propender por la protección de este territorio rural, así como impulsar iniciativas y programas de apoyo a la productividad, comercialización agrícola y formas de organización social en lo rural, dado que las ayudas institucionales en este territorio son escasas y poco factibles a la necesidad de los campesinos y campesinas para que tengan mejores condiciones y calidad de vida.

Por otra parte, esta investigación me permite reafirmar que es indispensable el fortalecimiento y apoyo educativo para las mujeres rurales, dado que el bajo nivel de estudios las relega a los roles de cuidado y falta de autonomía en la toma de decisiones, lo cual expande las brechas sociales, en tanto la vida civil y los entes gubernamentales deben generar estrategias de oportunidad para las mujeres campesinas y rurales, que si bien es una apuesta para la mitigación de la pobreza e inequidad social.

En este sentido, es importante que la sociedad haga hincapié en el acto de la comunicación, como estrategia para lograr la transformación social, dado que el reconocer los procesos organizativos locales desde las diferentes culturas construye nuevas narrativas propiamente de lo explícito, lo cotidiano, simplemente lo particular y lo político, pues para que se halle gusto por lo que se dice se debe tener en cuenta la identidad cultural, ya que cada comunidad le da un uso diferente, en este caso hemos evidenciado como a través de las prácticas culturales campesinas las mujeres defienden su territorio y generan estrategias de pervivencia de las ecologías que sin duda, es un beneficio colectivo. No es un secreto que el acabar con los recursos naturales conlleva al exterminio de las especies y la vida humana, en tanto la comunicación en su esencia es fundamental para visibilizar y fortalecer los procesos comunitarios.

La Corporación Campesina Mujer y Tierra, en su trayectoria ha podido alcanzar resultados significativos para la vida de las mujeres como por ejemplo la generación de ingresos, la autonomía, toma de decisiones y posicionamiento político. No obstante, ha sido clave en la toma de decisiones de políticas públicas, ya que en el hito de su conformación y lucha colectiva lograron postergar la urbanización de este territorio rural. Hoy en día, la corporación es un actor social importante dentro de la ruralidad de Usme y demás organizaciones en temas de participación y consolidación de Planes de Ordenamiento Territorial, proyectos de ejecución ambiental, sostenibilidad, economía local, defensa del territorio y preservación de la cultura campesina. Esto genera un lugar importante en espacios públicos y comunitarios.

De acuerdo, con la realidad de nuestras comunidades campesinas en Colombia, es necesario la creación de políticas públicas en acceso a los medios y herramientas tecnológicas que sean propiamente dirigidas a comunidades rurales. Es inconcebible como en algunas zonas de la ruralidad de Usme se encuentran incomunicadas, debido a la falta de cobertura de redes, ausencia de infraestructura de telecomunicaciones, lo cual imposibilita el uso de la comunicación directa entre campesinos y campesinas y a su vez con lo externo, esta propuesta va en línea de derechos, con el ánimo de mitigar barreras de acceso en la educación y el mejoramiento de la calidad de vida para niños, niñas jóvenes y todas las personas que habitan en las periferias.

## Referencias

- Aguilar, P. (2011). *La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Aparecida, C. (2012). *La Tesis del dominio en el feminismo ambiental crítico de Val Plumwood*.  
[https://www.academia.edu/4871108/LA\\_TESIS\\_DEL\\_DOMINIO\\_EN\\_EL\\_FEMINISMO\\_AMBIENTAL\\_CR%C3%8DTICO\\_DE\\_VAL\\_PLUMWOOD](https://www.academia.edu/4871108/LA_TESIS_DEL_DOMINIO_EN_EL_FEMINISMO_AMBIENTAL_CR%C3%8DTICO_DE_VAL_PLUMWOOD).
- Arce, R. (1999). Información y comunicación en las organizaciones comunitarias. *Revista Bosques Arboles y Comunidades Rurales*, (31),16-22.
- Arias, J. (2014). *Educación rural y saberes campesinos en Tierradentro Cauca: estudio del proceso organizativo de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT)*. [Tesis doctoral] . Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ASODEMUC. (2005). *Asociación de Mujeres por la Paz y La Defensa de los Derechos de la Mujer Colombiana*. Bogotá.
- Baena & Ruiz. (2018). *Orientaciones para promover la participación ciudadana*. Bogotá.
- Baribbi,A., & Spijkers,P. (2011). *Campesinos, Tierra y Desarrollo Rural. La Asistencia Técnica Internacional del Tercer Laboratorio de Paz*. Bogotá: Cotecno – Agroconsulting – CIAT – CISP – Ideaborn.
- Bermúdez,C. (2010). Intervención social y organizaciones comunitarias en Cali. *Revista Prospectiva*, (15), 49-68.
- Bernal. (2020). *Cultura, política y sociedad* . Bogotá: Norma.
- Bernal y García. (2012). *La territorialidad como aspecto esencial para el fortalecimiento de redes y organizaciones sociales” (pp. 17-26)*. Bogotá.
- Bolados,P., & Sánchez,A. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las

- "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia, Región de Valparaíso, Chile. *Revista Psicoperspectivas*, 16(2), 33-43.
- Bonilla,C. (2010). *Mujeres rurales*. Bogotá.
- Bráncoli, J. (2010). *Donde hay una necesidad, nace una organización: Surgimiento y transformaciones de las asociaciones populares urbanas*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Caicedo Muñoz, S. C., & Solarte, L. (2015). Empoderamiento de mujeres de una ONG colombiana. Un estudio de caso simple. *Revista de Administração Pública*, 49(6), 1597–1618. <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7612135980>.
- Cardeño, F. (2006). *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (localidad de Los Mártires) Bogotá sin Indiferencia*. Bogotá.
- Carvajal,L., Cabnal,L., & Ruales,G. (2015). *Mujeres defendiendo el territorio. Experiencias de participación en América Latina*. Bogotá: Fondo de Acción Urgente de América Latina.
- Celis, L. S. (8 de febrero de 2021). Entrevista. (A. Arévalo, Entrevistador)
- Chacón,R., Clavijo,O., Osorio,A., & Romero,I. (2013). Recuperación de la memoria: El proceso organizativo en el Agroparque ‘Los Soches’. *Revista Idea - Universidad Nacional de Colombia* , 1-15. [http://www.idea.unal.edu.co/publica/docs/los\\_soches/Proceso\\_Organizativo\\_Los-Soches.pdf](http://www.idea.unal.edu.co/publica/docs/los_soches/Proceso_Organizativo_Los-Soches.pdf).
- Chaparro,M. (2015). *La felicidad aristotelica*. México.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá: Centro de Documentación Judicial– CENDOJ.
- Corrales, E., & Forero,J. (1992). La economía campesina y la sociedad rural en el modelo neoliberal de desarrollo . *Revista de Desarrollo Rural Universidad Javeriana*, (29), 55-71.
- Cuervo, A. (5 de febrero de 2021). Entrevista. (A. Arévalo, Entrevistador)
- Deere y León. (2003). La mujer rural y la reforma agraria en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural* , 7(11), 7-23.

Escoba,A. (2015). *Sentipensar con la tierra : Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*.

Medellín - Colombia: UNAULA.

Escobar, A. (1998). *La invención del primer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*.

Caracas: Fundación Editorial Perro y Rana.

Falú,A. (2009). *Mujeres en la ciudad de violencias y derechos*. Chile: Red de Mujeres de América

Latina.

FAO. (2017). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Atlas de las*

*mujeres rurales de América Latina y el Caribe: “ al tiempo de la vida y los hechos” .*

<http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>.

FAO. (2018). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Avances y*

*desafíos de las mujeres rurales en el marco de la estrategia de género del plan san-celac*

*2025*. Chile.

FAO. (2019). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Las*

*Organizaciones Campesinas En América Latina.*

<http://www.fao.org/3/t3666s/t3666s04.htm#TopOfPage>.

Farah, M. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural* ,

(51), 137-160.

Fontenla. (2008). *¿Qué es el patriarcado?* <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>.

Giraldo, O. (2010). Campesinas construyendo la utopía: mujeres, organizaciones y agroindustrias

rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 7(65),41-57.

González,M. (2005). Una aproximación a la participación social de las mujeres. *Revista El Cotidiano*,

(130), 69-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513009>.

González,V., Gaviria,A., & Cabezas, F. (2019). *El trabajo productivo y la asociatividad de la mujer*

*rural conceptualizada desde el empoderamiento económico y la perspectiva de género. Estudio de caso en la Asociación de Mujeres Caficutoras "MAIKAFE" Municipio de Piendamó, Departamento del Cauca - Colombi. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia .*

Guerrero, C. (5 de febrero de 2021). Entrevista. (A. Arévalo, Entrevistador)

Hernández, A. (2012). La apuesta política de Vandana Shiva: los saberes de las mujeres y la sostenibilidad de la vida. *DILEMATA* , (10), 329-355.  
<https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/182/226>.

Herrera & Vega. (2016). *Procesos y metodologías participativas* . Bogotá.

I Congreso Internacional sobre Comercio Justo y Soberanía Alimentaria. (2016). Paraguay.  
<https://www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion/images/documentos/investigacion/Comunicaciones%20del%20I%20Congreso%20Internacional%20sobre%20Comercio%20Justo%20y%20Soberania%20Alimentaria%20en%20Paraguay.pdf>.

ICANH. (2017). *Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Campesinado colombiano*. Bogotá.

Instituto de Estudios Urbanos. (2005). *Pasado, presente y futuro de la localidad de Usme* . Bogotá.

Liberato, A. (septiembre de 21 de 2019). Entrevista. (A. Arévalo, Entrevistador)

Massolo, A. (2007). *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas. para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)*.  
[https://iknowpolitics.org/sites/default/files/ambito20local\\_3\\_0.pdf](https://iknowpolitics.org/sites/default/files/ambito20local_3_0.pdf).

Meertens, D. (2016). Justicia de género y tierras en Colombia: Desafíos para la era del 'pos-acuerdo'. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (102), 89-100. DOI:  
<http://doi.org/10.18352/erlacs.10166>.

Melgarejo, V. (2009). *Diagnostico Social y Ambiental Participativo del Agroparque los Soches, Localidad de Usme, Bogotá D.C y Alternativas de Desarrollo Rural sostenible. [Tesis de*

- maestría*]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Montes,P. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales América Latina y el Caribe*. Chile: Cepal.
- Mora,G.,& Constanzo,J., . (2017). Emprender sin descuidar la casa : posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(80), 1-18. .
- Muñoz,J. (2003). Aportes para el análisis de la política pública para el desarrollo de la mujer rural de 1994 en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (50), 101-130.  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1280>.
- Nazar,B., & Zapata,E. (2000). Desarrollo, Bienestar y Género: Consideraciones Teóricas. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 8 (11),73-118.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=884/88412392005>.
- ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas. Empoderamiento Económico de las Mujeres Estrategia y Experiencias. Boletín informativo Programa ampliando las oportunidades económicas para las mujeres rurales emprendedoras en América Latina y México*.
- ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas. Organizaciones Productivas que hacen posible el Desarrollo Alternativo en Colombia”* . Bogotá.
- Otálora, V. (2016). *La transformación de las familias campesinas y la metropolización de Bogotá [Tesis Maestría]*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Palacio, D., & Van der Hammen, M. (2018). *Fuentes vivas en el borde investigación y experiencias colaborativas para la gobernanza de un sur sostenible en Bogotá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Parada, S., & Ballara, M. (2009). *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*. Ginebra - Suiza: Cepal.

- Pascual, M., & Herrero, Y. (2010). *Ecofeminismo, una propuesta para repensar*. Valsaín - Segovia : Centro Nacional de Educación Ambiental.
- Pérez Martínez, M., & Pérez Correa, E. (2002). El sector rural en Colombia y su crisis actual. *Cuadernos de Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana*, (77), 31-58.
- Pérez, C. (2004). El Mundo Rural Latinoamericano y la Nueva ruralidad. *Revista Nómadas*, 8(11), 180-193.
- Pinto, G., & Jiménez, Y. (2016). *Procesos y Metodologías Participativas*. Bogotá.
- Pinzón, G. (2012). *Procesos organizativos en la ruralidad*. Bogotá.
- Pinzón, J. (2012). *Pobreza y movilidad cotidiana*. Bogotá.
- PNUD. (2017). *Programa de las Naciones para el Desarrollo. Brechas de género y desigualdad*.  
<https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PDF%20WEB%20BRECHAS%20DE%20GENERO%20Y%20DESIGUALDAD.pdf>.
- Puleo, A. (2008). *Ecofeminismo: la perspectiva de género en la conciencia ecologista*. Bogotá.
- Puleo, A. (2010). *Ecofeminismo: la perspectiva de género en la conciencia ecologista*.  
[http://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/ECOFEMINISMO\\_LA\\_PERSPECTIVA\\_DE\\_GENERO.pdf](http://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/ECOFEMINISMO_LA_PERSPECTIVA_DE_GENERO.pdf).
- Ramírez, V., Quispe, A., Zapata, E., & Jiménez, L. (2015). Las Capacidades de Mujeres Rurales en la Sierra Nevada de Puebla. *Revista Ra Ximhai*, (21), 31-45.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 11-29.
- Roca, D. (2020). *Movimientos campesinos*.  
<http://www.edualter.org/material/sobirania/enlace1.pdf>.
- Rodríguez, J., & Caldera, A. (2013). Crecimiento económico y desarrollo local en la región Centro-Bajo de México. Quivera. *Revista de Estudios Territoriales*, 15(1), 37-59.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=401/40128395003>.

Roth, A. (2006). Enfoques y teorías para el análisis de las políticas públicas, cambio de la acción pública y transformaciones del Estado. En J. Cuervo, *Ensayos sobre políticas públicas* (págs. 29-63). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Sandoval, C. (2002). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ICES.

Santana, A. (2006). El Ecofeminismo Latinoamericano. Las Mujeres y la Naturaleza como Símbolos. *Cifra Nueva*, (1), 1-10.  
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/18839/articulo5.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.

Sauri & Boada, M. (2006). *Sostenibilidad y cultura Campesina: Hacia modelos alternativos de desarrollo rural. Una propuesta desde Cataluña*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaría de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca . (2017). *Diagnostico rural usme comunidad. Plan de ordenamiento territorial. Diagnostico Local de Salud con Participación Social - 2011*. Bogotá.

Secretaría Distrital de Planeación . (2017). *Localidad de Usme*. Bogotá.

Secretaría Distrital de Salud. (2011). *Diagnostico Local de Salud con Participación Social. Localidad de Usme*. Bogotá.

Shiva, V. (1996). El planeta es nuestra casa. *Revista mujer y salud*.

Silva, D. (2015). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. *Polis - Revista Latinoamericana*, (43), 1-20.

Sosa, M. (2012). *Como entender el Territorio*. Guatemala : Universidad Rafael Landívar.

Suárez, N., & Tobasura, I. (2008). Lo rural. Un campo inacabado. *Rev. Fac. Nac. Agron*, 4484-4495.

Tafur, M. (2015). *Las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales en Colombia : el caso de la*

- Asociación Nacional de Mujeres campesinas, negras e indígenas de Colombia, Anmucic [ Tesis de Magister].* Bogotá: Universidad Javeriana.
- Talavera,P. (1985). El Modelo Neoliberal: Aspectos teóricos y su aplicación en el Cono Sur Latinoamericano. *Boletín Americanista*, 8(1), 137-151.
- Torres,C. (2012). *Organización y Participación Social en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Torres,F. (24 de julio de 2013). *Expansión urbana - Area Rural Usme - Bogota [Video]*. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=9PTMMhN2eY0&ab\\_channel=Felixtorres](https://www.youtube.com/watch?v=9PTMMhN2eY0&ab_channel=Felixtorres).
- Torres,G. (2004). Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los Valles Calchaquíes. *Revista Andes*, (15),1-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?idp=1&id=12701508&cid=21965>.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Revista Nomadas*, 13-132. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf>.
- Vázquez,A., Ortiz,E., Zárate,F., & Carranza,C. (2013). La construcción social de la identidad campesina en dos localidades del Municipio de Tlaxco, Tlaxcala, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(11), 1-21.[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722013000100001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722013000100001&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1870-5472.
- Vázquez,D., & Córdova,C. (2014). El patrimonio cultural campesino y su contenido conservacionista. *Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba*, (8), 114-125. <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181331235010.pdf>.
- Villarreal, N. (2004). *Sectores Campesinos Mujeres Rurales y Estado En Colombia. [Tesis Doctoral]*. . España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Villarreal, N. (2011). Mujeres rurales y oportunidades económicas: de la participación al

- empoderamiento. *Tendencias y Retos*, (16), 243-259.
- Viloria, O. (2008). Irma Adelman: falacias de la teoría del desarrollo y sus implicaciones de política. *Revista Analisis de la Coyuntura* , 9(82), 361-366.
- Viruez,R. (2016). *Para Que Se Reconozcan y se Escriban Nuestros Derechos: Interlegalidad e Imaginarios de Estado y Comunidad de Mujeres Indígenas de Cururú (Bolivia) [Tesis de Maestría]*. Ecuador: Universidad Flacso Andes.
- Warren. (1991). *Ecological Feminism and Ecosystem Ecology*.  
<https://www.jstor.org/stable/3810040?seq=1>.
- Zambrano. (6 de febrero de 2021). Entrevista. (A. Arévalo, Entrevistador)
- Zarama, V. (2015). *Participación de las mujeres en Los Mercados Campesinos. El caso de Paipa y Chocontá en la región Central de Colombia [Tesis de Maestría]* Universidad Nacional, Bogotá de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.